EL SIGLO

Año LIX. — Núm. 17.964 | PORTE PAGADO | Director: PEDRO COSIO | Montevideo, Miércoles 8 de Junio de 1921

EL SIGLO
Diario de la mañana
FUNDADO EN EL AÑO 1863
REDACCION Y ADMINISTRACION, RINCON 585 AL 5[illegible]

Los registros de la propiedad

I

Con motivo de la reciente y feliz iniciativa de la Asociación de Escribanos, solicitando del Cuerpo Legislativo la sanción de un proyecto de ley que regularice una vez por todas las deficiencias y anomalías que caracterizan los actuales registros de la propiedad inmueble, ha dado margen a que "La Mañana", prestigie la mencionada iniciativa, en un acertado editorial que podría ser el punto de partida de una propaganda intensiva de la prensa en beneficio evidente del país.

Ya en otras ocasiones nos hemos ocupado de este asunto de capital interés para la seguridad de las transacciones territoriales.

Propiamente no hay registros de la propiedad en la República— dijo con toda verdad, el eminente jurisconsulto señor Gonzalo Ramírez — Se registran la transferencia del dominio, el grávamen hipotecario, el contrato de arrendamiento y todos los actos jurídicos que afectan el dominio útil de la tierra, pero no la propiedad en sí misma. Los registros revelan el movimiento jurídico de la propiedad, pero no constatan su constitución permanente y menos su titulación completa y definitiva".

Con la titulación sucede otro tanto: es un verdadero maremagnum e infinidad de veces tuvimos oportunidad de hacer notar a los clientes — bastante confiados al respecto — que se les engaña de una manera imperdonable cuando se les habla de títulos "perfectos". Nadie puede asegurar en la gran mayoría de los casos, que un título es "perfecto" o "bueno", sin una prolija y dispendiosa investigación que a menudo no es posible verificar sin peligro de hacer fracasar las negociaciones, debido en parte principal a los desórdenes del Registro.

Y, desgraciadamente, por nuestro derecho, procedimiento y hábitos parlamentarios, los dictámenes de las Comisiones Legislativas, por muy concienzudos y luminosos que sean, no tienen gran influencia en las Cámaras; y sea por esta razón, muchas veces, o por desidia, otras, la verdad es que ellas no abordan, o lo hacen de mala gana, el estudio de proyectos de leyes largos y, en los casos en que se deciden a verificarlo, sufren después enormes retardos, ya por la falta de empeños y estímulos constantes ya por influencias contrarias más activas o ya porque proyectos de otro orden o políticos reclaman prelación. Y aún en el supuesto de vencerse todos los obstáculos mencionados, — inevitables casi siempre, — cuando el proyecto llega a sala, surgen, como por ensalmo, opiniones y oposiciones tan interminables como estériles que prolongan demasiado el proceso legislativo al que casi siempre lo eterniza un piadoso encarpetamiento.

Además, y bueno es repetirlo, contribuye mucho a la inercia legislativa en todas las grandes reformas de interés público, el interés particular que ellas hieren y sublevan, ese interés que todavía es muy fuerte en todas partes y puede, vale y es más eficaz que el interés colectivo cualquiera que el sea, que se trata de tutelar y garantizar.

De ahí que se sienta siempre la necesidad de una Comisión reducida de personas versadas en el asunto que se encarguen de dar forma al proyecto, el que debiera ser sancionado a tapas cerradas, dejando al tiempo la corrección de los defectos que pudieran tener.

II

En el Cuerpo Legislativo existe un proyecto que — como lo dice exactamente el articulista — es una obra completa que consulta las necesidades presentes y las del porvenir si bien cree que por su misma magnitud puede resultar un obstáculo para que el Parlamento lo sancione con la premura que fuera de desear. Y piensa el articulista, — modificando en este caso su opinión — que serían más eficaces otras iniciativas menos completas, pero más prácticas del punto de vista de soluciones inmediatas. Esto me parece un error evidente. Hay en el Cuerpo Legislativo, según tengo entendido, por lo menos una docena de proyectos que difícilmente podrán refundirse por la indispensable falta de unidad, pues no es cosa fácil entresacar disposiciones de cada uno para ingertarlas en otros sin hacer de todos un estudio sumamente prolijo.

III

Casi todos los escribanos se quejan — y con sobrada razón— de las dificultades que les origina la falta de un registro capaz de solucionar la gran cuestión del saneamiento de la propiedad territorial y viven en continuo sobresalto por no tener la seguridad de que los títulos con que han de trabajar sean siquiera medianamente "buenos". Y las mismas instituciones bancarias — en primer término el Banco Hipotecario — tropiezan con dichas dificultades que los ponen constantemente en el caso de pensar en la urgentísima necesidad de la reorganización del registro de la propiedad inmueble que tanto bien haría de inmediato al país y las cuales dificultades, se podrían solucionar prontamente con el proyecto de la Comisión mencionada, siendo de notar que en ningún otro momento quizá sería más propicio que el presente para realizar el magno intento, dada la feliz circunstancia de formar parte del Parlamento un fuerte núcleo de distinguidos escribanos competentes que tienen el deber ineludible de hacer un esfuerzo definitivo en bien del grave asunto que nos ocupa.

SOLANO A. RIESTRA

Los empleados faltadores

Este mal tan generalizado en la Administración Pública empieza a tener sus correctivos en forma que hará reflexionar a todos los que se muestran remisos en el deber de asistir a las oficinas y trabajar como corresponde.

Ayer en el Consejo se trataba la propuesta de un ascenso hecha a favor de un empleado que no era el más antiguo en el orden gerárquico pero que reunía las meritorias condiciones de ser un excelente empleado, como competente, laborioso y asiduo en la asistencia al servicio.

Otro más antiguo se había dirigido a los Consejeros por medio de una carta, en la que se presentaba como víctima de una injusta postergación.

Se interrogó al Ministro porque se prescindía de la antigüedad, y, entonces el doctor Mezzera exhibió la relación de las faltas de asistencia de la presunta víctima de postergación, con agravante de que, siendo empleado de una Facultad, siempre intensificaba las faltas en los períodos de exámen que es cuando hay más trabajo.

El convencimiento del Consejo fué tal que hubo la impresión unánime de que se ha procedido hasta ahora con demasiada blandura con ese empleado y que correspondería aplicarle otras sanciones más rigurosas.

Fué aprobado el ascenso del empleado meritorio.

Oficina Nacional del Trabajo

REGISTRO PUBLICO DE COLOCACIONES.

En el Registro Público de Colocaciones de la Oficina Nacional del Trabajo Plaza Independencia 713, se han registrado los siguientes pedidos:

Oficiales hojalateros, muebleros, zapateros, carpinteros, guardas motormans, guardas frenos, sirvientes, mucamas, cocineras, niñeras y peones.

La demanda de trabajo ha sido la siguiente: oficiales herreros, hojalateros, carpinteros, mozos de café y de hoteles lustradores de muebles, enceradores, yeceros, cortadores de ladrillos, cortadores de suelas, agricultores, aradores, niqueladores, empleados, corredores, albañiles, quinteros, jardineros, electricistas, zapateros, zapatilleros, maquinistas, foguistas, relojeros, mosaistas, torneros, sirvientas, cocineras, mucamas, niñeras, guardas, motormen, guardas freros, porteros, cocineros, aprendices y peones en general.

Tratándose de un servicio completamente gratuito el Registro Público de Colocaciones se complace en hacer saber a los interesados que todo pedido de demanda de trabajo es atendido con la mayor rapidez y amplia imparcialidad.

Montevideo, Junio 6 de 1921.

EL SUMARIO AL INSPECTOR CORNEY

Se ha dictado resolución en el sumario instruído al Inspector de la Oficina N. del Trabajo señor Francisco Corney.

Habiéndose comprobado parte de las denuncias se resolvió apercibir seriamente al referido funcionario manifestándosele que en caso de una reincidencia se le aplicará una mayor pena disciplinaria.

Las obras del Dr. Juan Carlos Gómez

SU IMPRESION

El Consejo Nacional de Administración resolvió ayer aceptar la propuesta de la casa Dornaleche Hermanos para la impresión de las obras del Dr. Juan Carlos Gómez por ser la más ventajosa de todas las presentadas al Ministerio de Instrucción Pública.

Los proponentes se comprometen a hacer la impresión a razón de noventa y dos cts. por pliego de diez y seis páginas en las condiciones que establece el pliego de condiciones.

Con el Dr. Carlos Barbosa

La situacion sanitaria de la ganadería riograndense

Como ayer lo anunciamos, se halla entre nosotros el senador federal doctor Carlos Barbosa, que regresa del Estado de Río Grande, al cual representa en el Senado de Río Janeiro.

Considerando que este ilustrado hombre público brasileño podría informarnos con profundo conocimiento de los hechos y ofrecernos una versión autorizada de todo lo relativo al estado sanitario de la región del Sur del Brasil, le hicimos una visita en el Hotel Colón donde se hospeda.

El doctor Barbosa se manifestó muy complacido de tener una oportunidad de darnos datos fidedignos de la verdadera situación, contribuyendo así a desvirtuar los excesos de alarmismo que se han apoderado de nuestros ganaderos

El Estado de Río Grande. — nos dijo el doctor Barbosa, — ha tenido motivos para cuidarse de una manera extraordinaria. En primer lugar, es un país pastoril por excelencia y tenía, desde luego que cuidar su principal riqueza.

"Hasta ha tenido en cierto modo la suerte de que el Ministro de Agricultura en Río de Janeiro, a quien le compete las medidas de sanidad animal en todos los Estados, es riograndense y tomó con doble interés las medidas conducentes a preservar de peligros a su Estado natal.

"En la frontera de Río Grande con Santa Catalina se prohibió en absoluto la importación, y esto fué tarea facilísima, porque nosotros — dice el doctor Barbosa, no somos importadores de esos Estados sinó que más bien exportamos productos nuestros. Lo poco que venía no se permitió más entrar.

—Entiendo que la peste bovina en San Pablo está vencida por completo, porque el gobierno atacó el mal por los procedimientos más enérgicos, sacrificando y quemando todo animal apenas sospechoso de que pudiera estar atacado de peste bovina.

—Los casos ocurridos estuvieron circunscriptos a una pequeña región del Estado de San Pablo, de modo que ni aún en Santa Catalina que está antes que nosotros, han ocurrido contagios. En Río Grande ya no existe hoy el más mínimo temor al respecto, por más que se continúan las medidas de precaución.

Habló luego el doctor Barbosa de los progresos que se han operado en las ciudades riograndenses de Porto Alegre, Pelótas y Río Grande. En cuanto a Yaguaron, su desarrollo ulterior requiere que se realice la obra tanto tiempo anhelada por esa región, que es el ferro-carril de Melo o de Treinta y Tres a Río Branco y el puente internacional. Ambas obras están proyectadas como última fórmula del tratado relativo a liquidación de la deuda y entrarán en vías de ejecución así que el nuevo tratado tenga la aprobación de los parlamentos de ambos países.

—Esa línea será la que unirá a la capital del Uruguay por un trayecto más corto a la región, más rica del Estado limítrofe.

Consejo N. de Administracion

SESION DE AYER

ASUNTOS ENTRADOS

La Presidencia de la República acusa recibo del mensaje sobre nombramiento de miembro de la Comisión de Transportes Nacionales, al Señor Juan A. Delfino.

—La misma acusa recibo al mensaje relativo al nombramiento de Alberto Menditegui, como representante del Uruguay en la Conferencia Internacional de la Construcción y Obras Públicas, a celebrarse en Bruselas y adjunta el decreto respectivo.

—El Consejo Departamental de Soriano, solicita exoneración de derechos de aduana, para varios instrumentos musicales destinados a la Banda Municipal de ese Departamento.

—La Liga Nacional contra el alcoholismo, solicita la ayuda pecuniaria del Estado, por haber recibido de la Liga Norte-Americana, una donación condicional de $ 15.000, siempre que en el Uruguay se recaude una suma igual.

—Los Señores M. Pérez & Hno. y Nilo E. Viera, solicitan pronta resolución en el expediente sobre registro de la marca "Cuadrado", solicitada por Manuel García, para distinguir quesos.

—La Comisión de Agricultura y Colonización de la Cámara de Representantes, solicita una copia del proyecto del Señor Ministro de Industrias, sobre arrendamientos y sub-arrendamientos de tierras.

EL MINISTRO BUERO

Pidió al Consejo una audiencia el Dr. Buero, para cambiar ideas sobre asuntos que interesan a ambas ramas del Ejecutivo.

Se resolvió oirlo en el día de hoy, a las 11 horas.

Según nuestros informes el asunto de que tratará se relaciona con las medidas de profilaxia dictadas contra la peste bovina, en cuanto afectan a nuestras relaciones comerciales con el Brasil.

LA BECA DE CANTO

Al tratarse la última Ley que creaba una beca para estudios de canto en favor de una señora, el debate se pronunció en contra por diversos argumentos. El Dr. Arena recordó que dos muchachos de la Colonia E. de Varones, y otros estaban pasando necesidades por falta de dinero y era injusto gastarlo en cosas superfluas, el Dr. Areco dijo que conocía como 25 casos de becados que fueron invariablemente un fracaso.

Lamas expresó que cuando hasta se suprimen empleos por economía no era razonable dejar pasar esa ley. Que lo lamentaba mucho porque la Sra. favorecida le había sido muy recomendada. Además cree que para conceder estas becas debe haber concurso.

Mezzera declara sobre esto último que hay dos leyes en las que se establece el procedimiento para las becas, una de 1907 y otra de 1911. Se concretan en ellas el Nro. de becas y se dice que deben llenarse por concurso.

LA LEY FUE VETADA

Fecha de la Independencia

Provocó un debate el asunto de la Comisión parlamentaria creada por una ley cuyo cúmplase debía resolverse en el día de ayer. El Dr. Mezzera creía que no correspondía poner el cúmplase por tratarse de una ley que reza puramente con legisladores y cree no debía ser ley sino simplemente una resolución reglamentaria de la Asamblea, por el hecho de que la Comisión está constituída por diputados y senadores.

El Sr. Batlle entiende que el vicio proviene de que se le llame Comisión Parlamentaria y no se necesita el cúmplase del P. E. El Consejo no hubiera podido iniciar una ley por la cual se impusieran determinadas funciones a los legisladores. Cree que debía observarse el procedimiento adoptado.

El Dr. Lamas propone que la observación sea trasmitida verbalmente a las Comisiones que correspondan.

El Dr. Areco explica que es una ley porque cada Cámara no puede obligar más que a sus miembros y entonces se precisa ley para constituír una Comisión que comprende a miembros de las dos. Recuerda la ley que constituyó la Comisión de Palacio Legislativo.

El Sr. Batlle cree que Areco tiene razón y se declara convencido.

LEY DE HERENCIAS

El Dr. Vazquez pidió reconsideración de algunos artículos de la ley de herencias. No está conforme con que al usufructuario se le cobre sobre el importe de 20 años de usufructo. Quiere que sea anualmente y por el tiempo que viva, Mezzera dice que el individuo no se encuentra después del primer año, Batlle propone que dé una garantía. Se acepta ésta modificación.

Observa el Dr. Vazquez otro artículo, donde dice que el cónyuge supérstite paga sobre lo que recibe a cualquier título. Se cambió la palabra "recibe" por "hereda" para que no pudiera alguien entender que comprende los bienes gananciales; por más que se sobreentiende que tales bienes no se reciben, ni se heredan, sino que están de pleno derecho en posesión del cónyuge.

También observó el Dr. Vazquez la aplicación dándole destino especial a la nueva renta cuando hay que cubrir el gran déficit.

Mezzera defendió ese punto y salvo.

LOS DIRECTORES DE LICEOS Y LAS LICENCIAS

El Dr. Lamas preguntó si es que los directores de Liceos tienen vacaciones como se les dá licencias en período de estudios.

Mezzera defendió ese punto.

CAMILO GARCIA

Este ciudadano reclama por haber sido destituído del cargo de Secretario de la Asamblea Legislativa de Cerro Largo.

Se vió la ley y no tiene apelación el asunto.

Ley de herencia

El Consejo Nacional de Administración ha remitido a la Asamblea General por intermedio del Ministro de Instrucción Pública pidiendo derogación de los artículos 21 de la Ley de herencias Legados y Donaciones de 30 de Agosto del 1893 y 6.o de la de 17 de septiembre de 1911, acompaña el siguiente proyecto de Ley:

Artículo 1o. — Modifícanse los artículos 21 de la ley de Herencias, Legados y Donaciones de 30 de Agosto de 1893 y 6o. de la de 17 de Septiembre de 1914, en la siguiente forma:

Para la liquidación del Impuesto hereditario, cuando se trate de bienes inmuebles, se podrá tomar como base para el avalúo el que tenga establecido las propiedades para la contribución inmobiliaria, pero el Ministerio Fiscal tendrá la facultad de pedir la tasación judicial si lo creyere conveniente para los intereses públicos, oyendo previamente a la Dirección General de Avaluaciones y Administración de Bienes del Estado.

En la tasación judicial que se practique, así como en la apreciación que formule la Dirección General de Avaluaciones se incluirán las mejoras que el predio contenga, debiendo abonarse el impuesto sobre el total de la tasación.

Artículo 2o. — En los casos de venta de bienes sucesorios que se efectuen antes de liquidarse y pagarse el impuesto hereditario o terminarse la tramitación de los autos sucesorios, dicho impuesto se calculará sobre el producto líquido de la enagenación.

Artículo 3o. — Derógase el artículo 7.o de la Ley de Herencias de 17 de septiembre de 1914.

Artículo 4o. — Los bienes vendidos entre herederos directos quedarán sujetos al pago del impuesto hereditario que corresponda, siempre que el vendedor fallezca dentro de los cinco años subsiguientes a la fecha de la escrituración del bien enajenado.

Los Actuarios y Escribanos Públicos que efectuen escrituras de compra venta en las condiciones especificadas en el inciso anterior deberán remitir una copia simple de aquellas al Fiscal de Hacienda o Agentes Fiscales Letrados respectivos dentro del término de quince días so pena de una multa de cien pesos.

Artículo 5o. — Modifícase el artículo 5 de la Ley de herencias de 30 de Agosto de 1893 en la siguiente forma:

Cuando se transfiera por herencia, legado o donación una masa de bienes, un cuerpo cierto o un objeto cualquiera, asignado o donado a distintas personas la propiedad y el usufructo, el impuesto gravará todos aquellos.

El usufructuario pagará inmediatamente de liquidarse la sucesión, sobre la renta que pueda percibir el bien durante el término de veinte años, siendo aquella de 6 o|o del valor del aforo; quedando el impuesto que debe satisfacer el nudo propietario sujeto a lo que dispensa la ley de 1893.

Artículo 6.o — Redúcese a dos años el término fijado en el artículo 6o. Inc. 3o. de la ley de 30 de 1893.

Artículo 7o. — Elévase al uno por mil la cuota sustitutiva de impuesto de herencias a que se refiere el artículo 42 bis de la ley de herencias del 16 de Julio de 1920.

Artículo 8o. — En los casos de prórroga determinados por el artículo 19 de la ley de 30 de Agosto de 1893, el interés que deben abonar los interesados será el corriente en plaza.

Artículo 9o. — Modifícase el inciso 2o. del artículo 1o. de la Ley de Herencias de 11 de Julio de 1916 que quedará redactado en la siguiente forma:

Descendientes legítimos o naturales mayores de edad y parte que corresponda al cónyuge supérstite por concepto de porción conyugal".

Modifícase el inciso 4o. del mismo artículo en estos términos: Cónyuges por lo que reciban en la sucesión del premuerto, a cualquier título".

Quedan modificados en esta parte los artículos 1o. de las leyes de Herencias de 1919 y 1914.

Artículo 10. — El impuesto de herencia que se recauda de acuerdo con la presente ley se aplicará hasta la suma de $ 1.360.000 conforme a la distribución fijada por la de 17 de septiembre de 1914; y el excedente se invertirá en la siguiente forma:

a) $ 85.000: anuales para la Comisión Nacional de Educación Física, la que deberá invertir $ 50.000: anuales para servir y amortizar una operación de crédito que le permita construir todas las instalaciones necesarias para el desarrollo de los juegos atléticos.

El excedente se destinará al fomento de la cultura física(bien entendido que queda vigente la disposición del artículo 3o. de la Ley de 26 de Noviembre de 1920. Igual destino se le dará a la partida global, cuando se haya cancelado la referida operación de crédito.

En lo relativo a las construcciones de que habla el inciso 1.o y a su financiación la Comisión Nacional de Educación deberá obtener la aprobación del Consejo Nacional de Administración.

b) $ 50.000 para subvencionar al "Patronato de la Infancia en la Escuela". La marcha administrativa de esta asociación estará trimestralmente controlada por la Contaduría General de la Nación.

c) $ 20.000 para subvencionar a la sociedad que tome a su cuidado el mantenimiento de "Hospitales para obreras y empleadas"

d) 3.600 anuales para completar la suma de $ 13.300 a que se eleva la asignación fijada al Instituto de Ciegos "General Artigas" por el artículo 5o. inciso c de la ley de 17 de septiembre de 1914. como subvención.

Artículo 11. — Deróganse las disposiciones que se opongan a la presente ley.

Artículo 12. — Comuníquese.

El acuerdo

del Ministerio del Interior

Ha quedado postergado para la semana próxima el acuedo y firma de los asuntos del Ministerio del Interior que debió rubricar ayer el Presidente de la República

La Convención Postal

Hispano Americana

LA "GACETA DE MADRID" PUBLICA UN REAL DECRETO RATIFICANDOLA

El órgano oficial de España la "Gaceta de Madrid", publica un real decreto refrendado por el ministro de Estado, marqués de Lema, por el cuál se ratifica la convención postal firmada el 13 de noviembre entre España y todos los países de América, con excepción de Canadá. Inmediatamente después de firmada dicha ratificación, se notificó a las diferentes Naciones interesadas, que en adelante las cartas, tarjetas postales, muestras y papeles de negocios pueden enviarse a España con el franqueo interno de cada país. Los diarios ponen de manifiesto las enormes ventajas que supone este convenio, sobre todo, en un momento en que las Naciones europeas están unánimemente de acuerdo en elevar sus tarifas postales. Opinan que el comercio entre España y las Américas experimentará en breve las grandes beneficios que importa la innovación introducida.

LA JUBILACION DE LOS PERIODISTAS

TAMBIEN EN LA ARGENTINA

El diputado Nacional santafecino señor R. Vergara, ha presentado a la Cámara de que forma parte, un proyecto ampliando la ley de jubilaciones vigente en esa provincia, extendiendo sus beneficios a los empleados de las empresas particulares, comprendiendo entre estos a los periodistas.

Es motivo de satisfacción dice al respecto "La Capital" del Rosario para los que trabajan anónimamente en esa labor pesada, sin halagüeñas perspectivas y mal remunerada, que constituye el trabajo del periodista, que de un tiempo a esta parte se oigan voces que reconociendo la importancia del trabajo en los diarios, y en general en todo género de publicaciones, traten de reparar injusticias que precisamente el periodista, paladín pro mejoramiento de la vida de empleados y obreros no las ha puesto nunca en evidencia ni tratado de hacerlas resaltar.

Es innegable la acción educadora de la prensa diaria, que hoy más que nunca reemplaza con éxito al libro y a la cátedra.

Millares de individuos obligados a llevar una existencia agitada que las exigencias de la vida moderna imponen con toda brutalidad, no tiene tiempo material para leer un libro, ni para asistir a una conferencia, y solo el diario les nutre intelectualmente, ya por el comentario que provoca un momento de reflexión del lector, ya por la mera información que en sus cuantas columnas y en la forma más concisa posible le pone al tanto de todo aquello que ocurre en el mundo, ya finalmente por el artículo del sociólogo, el técnico, el político, etc., que encuentran en la prensa diaria el único medio de vulgarizar los conocimientos científicos.

Pero la labor anónima, precisamente la labor de esos que cooperan con los publicistas a la cultura popular pero que a la inversa de estos no ven figurar sus nombres al pie de sus producciones, no ha sido justamente recompensado y salvo rarísimas excepciones, el periodista que ha batallado por el mejoramiento ajeno, ha permanecido sujeto a una vida estrecha, sin porvenir, soportando las consecuencias del aumento de los salarios y el valor de los artículos de primera necesidad, sin conseguir equiparar sus sueldos a las exigencias de la vida moderna, ni a la importancia que su labor representa en el concierto de las sociedades civilizadas.

Sobre la situación de la campaña

Necesidad de modificar los contratos

Exposición a la Comisión de Ganaderia

La Comisión de Códigos de la Cámara de Representantes, integrada con algunos miembros de la de Ganadería, se reunió en la tarde de ayer con el propósito de conocer la opinión de una delegación de ganaderos que acudiría a su seno sobre la modificación de las leyes vigentes, en lo que se refiere a los contratos de arrendamientos. A esta sesión concurrieron los legisladores Rodríguez Larreta (E). Percovich, Montaño, Etchebest, Saavedra, García, Gutiérrez, Rossi y Tabares.

La delegación de ganaderos estaba compuesta por los señores Eusebio Rodríguez Vera, Antolín Stirling, José Martínez Veracierto. Aristides Guarnachelli, Rafeal Masa Fournier y Francisco Ugartamendía.

El Sr. Rodríguez Vera hizo uso de la palabra en nombre de sus compañeros y se extendió en consideraciones para demostrar la situación afligente porque atraviesan todos los arrendatarios rurales, dada la depreciación sufrida en los mercados nacionales como extrangeros, de los productos ganaderos y agrícolas, al extremo de que lo que antes de la guerra valía 100 mil pesos, hoy sólo se puede vender en 40.000. Agregó que los novillos, de uno y dos años, que en 1914, se vendían a $ 58 y 60, ahora hay que sacrificarlos por la cantidad de 12 a 18.

Pregunta si ante una situación tan dolorosa, pueden los que tienen contrato de arrendamiento cumplir con obligaciones contraídas en épocas florecientes.

Opina, que el hecho de decir que los ganaderos han hecho grandes fortunas, no significa otra cosa que hacer una novela, porque los únicos que han tenido gran redimiento durante la guerra europea, fueron los intermediarios, los consignatarios de frutos del país y los frigoríficos. — Por eso ellos piden que los legisladores del país, estudien detenidamente la parte legal del conflicto, que está a punto de herir importantes intereses que afectan la economía nacional.

En su consecuencia, lo que desean es que se dicte una ley de emergencia que salve la situación desastrosa porque atraviesa la ganadería, principal fuente de riqueza del país.

Observa que la gente de fortuna que es la que a su juicio debía acudir al seno de la Comisión a explicar la verdadera situación de la campaña tiene el prurito de ocultar sus verdaderos apremios por una razón quizá de vanidad inexplicable. Prosiguo diciendo que los ganaderos están sacrificando actualmente para el cumplimiento o el pago de sus contratos, más de 20 y 30 años de trabajos, dedicados a la selección de la raza vacuna, por cuanto hoy los novillos de 500 kilos, se están vendiendo en tablada, a 20 pesos, pudiendo agregarse que no hay oferta para los animales de pedigree. Los borregos, agrega, se cotizan a 30 centésimos y llega a tal extremo la situación afligente de nuestra campaña, que en muchas estancias no hay dinero disponible para el pago de los sueldos ganados por los peones. Observa también que existen en los galpones más de 50 millones de kilos de lana por vender.

Luego manifiesta que se puede objetar que en el año 1912 las haciendas se vendían a precios inferiores que los actuales, pero ese argumento no tiene consistencia alguna, desde que también los arrendamientos y demás exigencias, son hoy infinitamente superiores.

Otras de las causas, que a su juicio, determinan y agravan la situación, es la exigencia de la Policía Sanitaria Animal que impone periódicamente baños especiales para las haciendas, los que cuestan cantidades apreciables de dinero. Esta exigencia se ha empezado precisamente a hacer efectiva, en el mes de Abril de 1920. Por todas estas consideraciones, el señor Rodríguez Vera termina insistiendo en la necesidad de que la Comisión proyecte alguna ley de emergencia, que salve a la campaña de la triste situación porque atraviesa.

El Dr. Rodríguez Larreta expresó a los delegados que tiene en preparación un proyecto por el cual se crean jurados especiales en la cabeza de cada departamento, para que estudien cada uno de los distintos casos que se presenten y traten de conciliar los intereses de los arrendatarios y arrendadores.

Los delegados observaron entonces, que la eficacia de ese proyecto es problemática, dado la lentitud con que se aplicaría, pues hay en el país más de ocho mil contratos de arrendamientos, que reclaman su revisión.

Con esto se dió por terminado la sesión debiendo la Comisión considerar en otra a efectuarse, la exposición de los señores delegados

CRONICA PARLAMENTARIA

En el Senado

Pago de créditos y refuerzos de rubros. — Títulos académicos.— Licencias para residir en el extranjero. — Cómputos y pensiones. —

Ayer se reunió la Cámara de Senadores, presidida por el doctor Mendivil.

Abierto el acto, se dió cuenta entre otros, de los siguientes asuntos entrados:

La Honorable Cámara de Representantes remite con sanción un proyecto de Ley por el que se autoriza al Poder Ejecutivo para tomar de Rentas Generales la cantidad de $ 123.123.00, a fin de reformar varios rubros del Consejo de Patronato de Delincuentes y Menores. — A la Comisión de Hacienda.

La misma Cámara remite con sanción un proyecto de Ley por el que se refuerza con la cantidad de $ 19.764.62 el rubro "Leyes Dictadas" del Presupuesto General de Gastos con destino a pago de expropiación destinados a ensanche del "Parque Rodó". — A la Comisión de Hacienda.

—La referida Cámara remite con sanción un proyecto de Decreto por el que se acuerda plazo para acojerse a los beneficios de la ley de 29 de Octubre de 1919 a don Ernesto Bartolozzi. — A la Comisión de Peticiones.

—El señor Ministro de Industrias remite copia auténtica del Decreto dictado por el Consejo Nacional de Administración con fecha 17 de Mayo ppdo. relacionado con el tránsito de mercaderías y frutos extranjeros por nuestras fronteras. — A sus antecedentes.

—La Honorable Cámara de Representantes remite con sanción un proyecto de ley por el que se establece la forma en que se invertirán los fondos provenientes de las utilidades obtenidas en la venta del azúcar. — A la comisión de hacienda.

—El Concejo d. Administración Departamental de Canelones, solicita que al ser distribuidas las utilidades emanadas de la venta de azúcar, sean tenidas en cuenta las consideraciones que formula. — A sus antecedentes.

La Comisión de Hacienda dictamina en el proyecto de ley por el que se modifica la de 11 de Febrero de 1919, sobre pensiones a la vejez. — Repártase.

PAGO DE CREDITOS Y REFUERZOS DE RUBROS. —

Después se sancionó sin oposiciones, el proyecto remitido por la Cámara de Representantes, por el que se faculta al Poder Ejecutivo, para abonar de rentas generales, varios créditos pendientes del ejercicio 1919-1920. Pasa al Poder Ejecutivo.

Luego de algunas observaciones formuladas por el doctor Martínez, quedó sancionado igualmente el proyecto, remitido también por la Cámara de Representantes, por el que se destina la suma de 123 mil 123 pesos, al refuerzo de varios rubros correspondientes al Patronato de Delincuentes y Menores. — Pasa al P. E.

TITULOS ACADEMICOS

Se pasó después a considerar, y fué sancionado en primera discusión, el proyecto que reforma el artículo 154 del Código Penal y por el cual se prohibe el uso indebido de títulos académicos.

El doctor Narancio propuso que se suprimiera la segunda discusión, oponiéndose a ello el doctor Aguirre, en razón de no creer necesario votar tan de prisa, pues ese asunto, a su juicio, debe ser estudiado con más amplitud. A su vez propuso que se aplazara la segunda discusión.

Después de un breve cambio de ideas, se resolvió que la segunda discusión tenga lugar en la sesión de mañana.

LAS LICENCIAS PARA RESIDIR EN EL EXTRANJERO. —

Enseguida fué aprobado en ambas discusiones, el proyecto que reglamenta la concesión de licencias para residir en el extranjero, a los jubilados y pensionistas civiles, escolares y militares.

COMPUTOS Y PENSIONES

A pedido del señor Abellá y Escobar se resolvió aplazar por un mes la consideración de varios proyectos sobre cómputos de servicios.

Al considerarse la solicitud de la señora Deidamia Acosta de Ballesteros, para que se la incluya en los beneficios de la ley de 5 de Enero de 1921, se produjo un debate respecto a la forma de presentación para acogerse a esos beneficios.

El doctor Mendivil observó que la peticionante, dentro del criterio legal, no podía acogerse a las ventajas solicitadas, pues el causante de su pensión ya era jubilado antes de sancionarse la ley que menciona en su solicitud.

El doctor Cornú sostuvo que debía accederse a lo solicitado, por razones de equidad.

Por su parte el doctor Martínez, se pronunció de acuerdo con el doctor Mendivil, aplazar la votación en debate, la ley invocada no es aplicable.

A esto siguió una larga discusión sobre el mismo punto, resolviéndose al fin, a propuesta del doctorMendivil, aplazar la votación para la sesión de mañana.

Tras largas discusiones, fueron rechazados los pedidos de aumentos de pensión de las señoras Luisa R. de Perazzo, Emilia Picaben de Hackenbruch y Juana Santero de Bañiñas.

El acto se dió por terminado a las seis de la tarde.

En la Cámara

SIN NUMERO

Por falta de número no sesionó ayer la Cámara de Representantes, que estaba citada para tratar peticiones.

El acto se redujo a dar cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Asamblea Representativa Departamental de Treinta y Tres presenta una exposición relacionada con los proyectos sobre rentas municipales y aplazamiento de la entrega a los municipios del 50 por ciento del producto de la Contribución Inmobiliaria.— A sus antecedentes.

—El Concejo de Administración Departamental de Maldonado solicita la pronta sanción del proyecto por el que se eleva a la categoría de ciudad a la Villa de San Carlos. — A sus antecedentes.

—La Comisión de Ganadería se expide en el proyecto por el que se destina la cantidad de 50 mil pesos, para fomento de Exposiciones Ganaderas, Agrícolas e Industriales. — Repártase.

Labor de Comisiones

LOS ALQUILERES

Ayer se reunieron las Comisiones de Legislación del Senado y de Códigos de la Cámara de Representantes, a fin de continuar estudiando el veto opuesto por el P. E. a la ley de alquileres y fomento de la edificación.

A la sesión asistió el Ministro de Instrucción Pública, quien hizo una exposición sobre el asunto, terminada la cual, se resolvió volver a reunirse nuevamente el viernes para el estudio del mismo.

LAS DENUNCIAS SOBRE LA PENITENCIARIA. —

También se reunió ayer la Comisión Parlamentaria encargada de investigar acerca de las denuncias formuladas por el diputado Mibelli, sobre procedimientos seguidos en la Cárcel Penitenciaria.

Dicha Comisión ha dado ya término a sus tareas, aun cuando no puede todavía hacer público las conclusiones a que ha arribado, pues varios diputados han solicitado nuevamente para su estudio, los antecedentes que ha reunido.

Sin embargo, quedó resuelto que el informe sea verbal, no siendo difícil que quien lleve la palabra sea el Presidente de la Comisión, señor Ximénez.

A estar a nuestros informes, la Comisión llega a la conclusión de que las denuncias del diputado Mibelli, no han podido ser confirmadas.

PRESUPUESTO

Presidida por el Sr. Amighetti y con asistencia del Presidente de la Cámara, doctor Arias, sesionó ayer la Comisión de Presupuesto.

Se reconsideró el proyecto de presupuesto del Instituto de Higiene Departamental, resolviéndose presentar otro sustitutivo, en el que se contemple la situación del personal inferior del mismo y se faculte al instituto para la aplicación de sus proventos.

La Comisión consideró algunas enmiendas a introducirse en el Presupuesto de la Asistencia Pública, que habían quedado pendientes en la sesión anterior, quedando en definitiva ultimado el estudio del asunto y pronto para ser considerado por la Cámara.

Por último, se destinó a estudio del señor Magariños Veira, el proyecto de la Presidencia por el que se le faculta para adquirir un buque con destino a escuela de marineros.

SESION DE HOY

La Honorable Cámara se reunirá hoy miércoles, para considerar la siguiente orden del día:

En discusión general y particular:

1.o Modificación al Presupuesto y aplicación de los proventos del Instituto de Higiene Experimental.

En discusión particular:

2.o Casas para obreros y empleados.

En discusión general:

3.o Reglamentación de la autonomía de las Instituciones Industriales del Estado.

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes	$ 1.00
" 3 meses	" 3.00
" 6 "	" 5.50
" 12 "	" 10.00
Ejemplar del día	" 0.04
Atrasado del mes	" 0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
" 6 "	" 5.50
" 12 "	" 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$ 4.50
" 6 "	" 8.50
" 12 "	" 14.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitare siempre que acompañe, adelantado el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponde.

El importe de las suscripciones puede ser enviado por las Sucursales del Banco de la República, por giro o en estampillas de Correo.

Toda correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

El Administrador.

Agentes de avisos en Europa

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cía., 8, rue Trouchet 9, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estiln Grundy, South America Press Ltd., 1, Arundel

Vialidad nacional

LA CARRETERA A LAS TOSCAS

Realízanse con gran actividad las obras de la carretera a las Toscas, en forma que garantiza la pronta conclusión de esta importante vía. No hay para qué repetir los argumentos que demuestran la utilidad de esta mejora tanto tiempo solicitada; pero precisamente por ello y para que responda debidamente a las necesidades de un tráfico intenso, conviene que los trabajos sean efectuados con la mayor escrupulosidad, aunque esta sigue una pequeña demora. Así, por ejemplo, para que el camino tenga la solidez requerida, procede emplear en su afirmado mayor cantidad de piedra de la que se empleó en algunos trozos, donde ya ahora empiezan a formarse huellas bastante profundas, que quizás no tarden en constituir un serio deterioro, si no se procura robustecer, con abundancia de piedra, la cama de la carretera.

Reiterando un decreto

PAPEL NUMERADO

El Consejo Nacional de Administración ha pasado una nota a todos los ministerios de su dependencia reiterando el cumplimiento de las disposiciones relativas al uso del papel numerado y a la ligación de las fojas en los expedientes.

Refuerzo de rubro

El Consejo de Administración resolvió ayer reforzar el rubro eventuales del Ministerio de Instrucción Pública con la cantidad de tres mil cién pesos que se tomarán del rubro "Fiestas Patrias".

Trabajos de silvicultura

LA OBRA REALIZADA EN POCOS AÑOS DEBIDA A LA INICIATIVA PARTICULAR.

Nuestro compatriota, el conocido industrial Sr. Miguel Jaureguiberry nos envía la siguiente carta, en respuesta a cierta publicación, aparecida en "El Siglo" días pasados, respecto al fomento de la avicultura en el país:

Señor Director de "El Siglo" Dn. Pedro Cosío. Señor Director: De regreso de campaña, me entero, de que en su importante diario "El Siglo", un elemento entusiasta por la silvicultura nacional, dedica un comentario a esa materia, y formula una crítica amable a los entusiasmos de un distinguido Director de un diario de Montevideo que consagra, desde tiempo, tenaz prédica a favor de la plantación de árboles.

"Es indudable que son atinadas las consideraciones que se formulan en ese comentario, pues admiten que nuestra ganadería nacional a base de altas mestizaciones, exige mayor atención por parte del estanciero; que ese trabajo debe someterse a una mayor labor intensiva: buenos reproductores, pastoreos abundantes, buenas aguadas, sombra, abrigo; y que esto último se obtiene a base de buenos montes para provocar sombra en verano, abrigo eficaz cuando llueve, hiele o sopla el pampero.

"Pero, al señor comentarista, de todo ese hermoso programa, se le derrumba el mundo y se llama a la impotencia, cuando irónicamente formula la siguiente pregunta: Quiere qué plantemos árboles. Pero ¿cómo y con quién? Esta pregunta también se la han formulado hasta hace poco, los elementos rurales progresistas que deseaban pagar tributo a esa obra de interés nacional. La falta de personal idóneo y el desconocimiento de la materia, ha desflorado muchas iniciativas y llevado al fracaso mucha obra fatalmente perdida. Aquí, aparece, señor Director el motivo de estas líneas, pues, a mi ver, debo formular al distinguido comentarista la siguiente pregunta: ¿Conoce Vd. la obra que sobre silvicultura se ha realizado en el país en estos últimos años por iniciativa particular? A ese efecto, me permito señor Director, adjuntar ciertos antecedentes referentes a trabajos que, sobre esa materia hemos realizado en el país. Son ellos comentarios de silvicultura, que pongo al servicio de mi país, y de quien no sospecha la existencia de tales trabajos, como lo evidencian el comentario y la interrogación: "Quiere qué plantemos árboles. Pero, ¿cómo y con quién

Suyo atento compatriota. Miguel Jaureguiberry, Montevideo, Junio 6 1921".

La obra a que alude el Sr. Jaureguiberry es, en efecto, sabrosa y considerable. La iniciativa de este compatriota y su inquebrantable laboriosidad, han creado, en espacio de pocos años, montes de extensión y riquezas extraordinaria. Parages incultos se han convertido en panoramas espléndidos, merced a esa tarea. Millones de árboles matizan nuestra campaña, aumentando sus comodidades y su productividad, su establecimiento agrícola y ganaderos, cuya enumeración sería el mejor elogio para el Sr. Jaureguiberry y el más fuerte estímulo para los propietarios rurales que ya por su negligencia, rutina o sordidez prefieren quejarse de la falta de arbolado a contribuir con su esfuerzo al desarrollo de la riqueza forestal del país.

Rotary Club

SU ACTIVIDAD EN MONTEVIDEO

Estractamos del Boletín Rotariano, del Rotary Club de Montevideo, correspondiente a Julio del corriente, las siguientes notas:

Los británicos, no obstante las difíciles circunstancias que su país atraviesa en estos días, proyectan celebrar la Convención en Edimburgo de manera jamás vista en aquella célebre capital. Olvidando los rasgos característicos del conservador Sajón proponen hacer las cosas como exige el ser Rotarianos, y los boletines recibidos en Secretaría por cada correo, auguran el mejor éxito para la reunión de Junio 11-16.

Los vapores "Cunard" que salen New York el 1o. de Junio llevarán 2.000 delegados para la Convención. El "Caronia" vá para Liverpool y el "Cameronia" para Glasgow, y en ambos puertos los viajeros serán huéspedes de los respectivos Club locales.

Don Jorge Restall de Birmigham, llevará la representación de Montevideo, y un cablegrama de adhesión será mandado a la Convención en el día de su apertura.

En el almuerzo del 27 el señor Arturo Wesley por invitación del Ejecutivo hizo una descripción de la penosa miseria que reina entre las clases menesterosas del Cerro, motivada por la falta de trabajo entre los centenares de obreros que han establecido sus hogares allí cuando los establecimientos frigoríficos trabajaban a toda presión. Dijo que la muerte de criaturas por la sola causa de nutrición es una condición diaria, con noticia de los médicos y autoridades locales, médicos y autoridades policiales, quienes hacen lo imposible para conjurar en algo la situación.

Dos de los grandes frigoríficos han suspendido casi todas sus actividades, y otro está por despedir dentro de días a otros setecientos para aumentar el ejército de desocupados. No es cuestión de voluntad de parte de las empresas, que han echo lo que han podido por ayudar a los desgraciados; es simplemente que las condiciones de paralización fabril en todo el mundo están haciéndose sentir en nuestro país; más, esta situación demanda la preferente atención de todos, sin diferencia de razas o idiomas, cn su defensa propia, pues crea como se ha de esperar un foco de ideas comunistas cuyo alcance sería difícil prever. Generalizada la discusión sobre una moción para donar cien pesos de los fondos del club al proyecto de proveer de alimentos a los más necesitados fué también resuelto delegar en don Víctor Pérez Petit, don Silvestre Mattos, don Joaquín Secratosa y el Secretario Sr. Coates, la misión de visitar al Cerro el día siguiente para informar sobre las condiciones denunciadas, e interesar a la Prensa y las Autoridades en el caso de hallar los informes del Sr. Wesley confirmados por las investigaciones de la comisión nombrada.

—El año Fiscal del Club termina por la constitución el 30 de Junio y los socios que han de ocupar los puestos de Presidente, Vice-Presidente, Tesorero y Secretario deben ser elegidos por balota cerrada en la reunión del 24 del mismo mes.

—La Presidencia fué autorizada por la reunión de 27 de Mayo para enviar a la Convención de Edimburgo un telegrama de saludo.

—Comunicaciones recibidas por el último correo avisan la instalación de Rotary Clubs en la ciudad de Méjico, y en Melbourne, Australia.

—Mañana celebrarán reunión quincenal, a las 12 del día los miembros del Rotary Club.

Jueces sumariantes

El Ministerio de Guerra ha designado los siguientes: Batallón No. 13 al Teniente Pio Astorga, para el No. 18 al Teniente Julio García.

Propuesta de aparatos de aviación

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha pasado al Ministerio de Guerra una propuesta de la firma comercial Ch. Bossier de Neuilly proponiendo en venta veinte aparatos de aviación construidos por la expresada casa.

El aviador ciego

En el entierro de la ex-Emperatriz de Alemania

Durante la guerra, y con ocasión de una de las visitas que el entonces Emperador de Alemania, acompañado de su augusta esposa, fallecida recientemente en Holanda, hiciera a su primogénito el Kronprinz, jefe de los ejércitos que operaban en el frente francés, cuyo Cuartel general radicaba en la ciudad de Charleville, cierta noche un aviador inglés logró atravesar las líneas de fuego, con el propósito de bombardear el palacio donde se alojaban los imperiales huéspedes. Advertida a tiempo de la dirección que llevaba el avión enemigo la escuadrilla encargada de su defensa que por cierto era la del célebre capitán baron de Richthoffen llamado el "Diablo Rojo" por sus adversarios, a la sazón descansando en el Cuartel general de las duras luchas del frente, pudo evitar el ataque del británico, que fué derribado, después de un terrible combate, por el único de los de la escuadrilla tudesca que logró descubrirle.

Por los planos y órdenes que se encontraron sobre el cadáver del aviador inglés, no sólo se pudo comprobar su propósito de bombardear el palacio que servía de vivienda a los Emperadores, para lo cual llevaba gran provisión de proyectiles de una fuerza destructora extraordinaria, sino que se vió que conocía con toda exactitud hasta la parte del edificio y las habitaciones que aquéllos ocupaban.

El aviador alemán que frustró el ataque, quizá salvándoles a los Emperadores la vida, se llamaba Hans Frunchs, era teniente de cazadores, y no había cumplido los veinte años todavía. Su heroicidad le costó cara. Al aterrizar, una explosión del motor, que había sido agujereado por las balas del contrario, abrasándole los ojos, le robó la vista.

Enterada al día siguiente la Emperatriz del peligro corrido y de la gravedad de las lesiones sufridas por su salvador, deseando mostrarle su agradecimiento, quiso encargarse de su curación ella misma. Expertísima enfermera, no tardó el ciego aviador en verse restablecido. Desde entonces, la Emperatriz se ocupó solícitamente de él, cuidando personalmente de su estudios, hasta que logró colocarlo de profesor de uno de los principales colegios de Berlín.

Ahora, con ocasión del traslado a Alemania de los restos de la ex Emperatriz y de su sepelio en Potsdam, mientras desfilaba la comitiva oficial, presidida por los hijos de la augusta finada y los generales que más prestigio alcanzaron durante la guerra, entre los cuales destacaban las figuras de Hindenburg, Luddendorff y el almirante Tirpitz, en medio de una inmensa muchedumbre, acudida de todos los puntos del Imperio, al detenerse por unos momentos el fúnebre cortejo ara que el pastor Dryander entonase unas preces, con gran asombro de todos vióse de repente a un joven vestido de negro, cubiertos los ojos con unos lentes de negros cristales, abrirse paso violentamente, llevado de la mano por un chiquillo, y lanzarse sobre el féretro dando grandes gritos.

Muy alarmados todos, y sin duda creyéndose ante una profanación de los elementos exaltados que habían amenazado con toda suerte de actos para el caso de que el entierro de la ex Emperatriz constituyese una manifestación monárquica, pronto los que estaban más cerca se abalanzaron sobre desconocido costando gran trabajo arrancarle del ataúd, al que estaba fuertemente abrazado. Fueron unos momentos de tanto estupor como emoción. La muchedumbre, sobrecogida de espanto, no sabía qué partido tomar. Algunas voces pidieron la muerte del profanador.

Reducido finalmente éste, aunque sin dejar de proferir incoherentes voces, vióse que estaba ciego. Interrogado el niño que lo conducía, dijo que era maestro suyo en un colegio de Berlín, y que accediendo a sus ruegos, le había acompañado a Potsdam para asistir al entierro de la ex Emperatriz. Y entonces se vino en conocimiento de que aquel ciego no era otro que el aviador que les había salvado una vez la vida a los Emperadores en Charleville. El infeliz, ante la muerte de su protectora, que había sido una verdadera madre para él, no pudiendo resistir su dolor, se había vuelto loco.

El senador marqués Rafael Cappelli

FALLECIDO EN ROMA

Ha desaparecido una figura destacada en el mundo político y diplomático italiano. Acaba de fallecer en Roma el marqués Rafael Cappelli, senador del reino y diputado por muchas legislaciones del colegio de San Demetrio nei Vestini. En esta localidad nació en marqués Cappelli en el año 1848. Cursó estudios de derecho romano y literaturas antiguas en Roma, saliendo vencedor en el concurso de la facultad sobre tesis de griego y sánscrito. En 1872 se recibió de doctor en jurisprudencia en la Universidad de Nápoles. Luego inició su carrera diplomática, en la cual actuó brillantemente.

Formó parte de la embajada en Londres, y más tarde en las de Viena y Berlín; desempeñó el cargo de secretario en el célebre congreso de la capital germánica en 1878. En 1880 fué elegido por primera vez diputado por el colegio de San Demetrio, y siguió ocupando cargos públicos importantes. Fué nombrado subsecretario en el ministerio de Relaciones Exteriores, vicepresidente de la Cámara de Diputados, y por fin, con el gabinete Nitti, ministro de Relaciones Exteriores. Durante un largo período fué presidente de la Sociedad de Agricultores Italianos y fué asimismo, presidente del Instituto Internacional de Agricultura en Roma.

Desde Nueva York

PERSPECTIVAS DEL COMERCIO AMERICANO

Señor Director de EL SIGLO.

—El futuro comercio exterior de los Estados Unidos está en manos de sus industriales, dice O. P. Austin, encargado de la Seccion Estadística de la casa matriz de hhe National City Bank of New York. Y agrega, que los industriales están respondiendo ampliamente y en una forma digna de la admiracion del pueblo del Norte y de todas las naciones no industriales del mundo.

La industria americana debe mantener el puesto que alcanzó en el comercio mundial a fin de sostener el desarrollo manufacturero alcanzado después de haberse abandonado en este país la explotacion rural para consagrarse al crecimiento de su industria. El censo de los Estados Unidos registra que la poblacion local de las ciudades de mas de 2.500 almas subió de 30 olo en 1880, a 36 olo en 1890, 40 olo en 1900, 46 olo en 1910, 51.40 olo en 1920, mientras que la poblacion llamada rural, bajó por consiente, de 70 olo que era en 1880, a 64 olo en 1890, 60 olo en 1900, 54 olo en 1910 y 48.60 olo en 1920.

Esta rápida declinación en el promedio de productores primarios, causó un descenso en la produccion agrícola lo que originó un déficit en el respectivo comercio de exportacion, déficit que hubo de nivelarse con la exportacion de productos manufacturados. Bata examinar la estadística para comprobar que la disminucion en la exportacion de productos agrícolas en la exportación de productos agrícolas y naturales es correlativa con un aumento en la exportación de los productos de su industria.

Así, la exportación agrícola representada en 1881 el 84 olo, baja a 75 olo en 1890, 66 olo en 1900, 51 olo en 1910, 46 olo en 1912, 39 olo en 1918.

Las naciones como los individuos tienen sus "edades" de actividad industrial. El comercio y la producción de los Estados Unidos denotan que este país ha llegado a su mayor vigor, que debe ser mantenido según opinión de sus economistas, por el interés que para todo país representa el aumento de las exportaciones de artículos manufacturados sobre las de artículos naturales, por la contribución de los primeros a la riqueza nacional debido a la proporción de trabajo que ellos requieren.

Esta es una de las razones que aconsejan el aprovechamiento industrial de los productos naturales, porque el aumento de riqueza de bienestar y felicidad de los pueblos está ligado íntimamente a su capacidad industrial y al estado de adelanto de su potencia fabril. La explotación cómoda de las industrias naturales y la explotacion de sus productos, sin industrialización alguna, contraría el aumento de poblacion y es un factor negativo en el progreso.

Son curiosas las observaciones que hace Mr. Austin después que los estadísticas minuciosas que se hacen en este país le demuestran que el aumento del poder productor manufacturero ha sido debido a la especialización. Aunque pudiera creerse que la inversion de grandes capitales en máquinas traería por resultado la disminucion de los obreros, empleados, etc, las cifras demuestran lo contrario pues de 2.733.000 personas empleadas que registra el censo de 1879, suben 8.000.0000 en 1914. Por otra parte las compensaciones anual media que era de $ 347 por capita en 1889, monta a $ 579 en 1914 y a $ 1048 en 1920 según estimación practicada. El capital invertido en las industrial manufactureras que ascendían a $ 2.790.000 en 1879, sube a $ 22.791.000.000 en 1914 debido al propósito de intensificar la produccion posibilitando mayores facilidades para la venta en el exterior.

Estos datos son interesantes porque permiten seguir con la documentacion de los guarismos, el proceso evolutivo del país que, hoy por hoy, constituye la primer potencia industrial y manufacturera del mundo.

R. R. R.

Nueva Yorp, Mayo 3 de 1921.

Universitarias

ASUNTOS DESPACHADOS POR EL CONSEJO N. DE ADMINISTRACION,

En su sesión de ayer, el Conseja N. de Administración despachó los siguientes esuntos referentes a los institutos SCS rentes a las distintas reparticiones universitarias.

Facultad de Medicina

Se nombra al Dr. Manuel Albo profesor agregado de Anatomía topográfica.

Se declara que el nombramiento hecho por resolución del 10 de Mayo último para Jefe del Laboratorio de Química Otorinolaringológica debe entenderse hecho a favor de D. Fernando Acosta y Lara.

Se confirma en el cargo de Auxiliar de Análisis Químicos de la Facultad de Medicina al Farmacéutico Sr. Juan A. Capra.

Se nombra ayudantes del laboratorio de Histología a los Sres. Ricardo Bastos y Arnorio Meerhoff.

Se nombra al Dr. Alejandro Schroeder Jefe del Laboratorio de Histología.

Se nombra Auxiliar de Farmacia Química a Farmacéutico Sr. Vicente Meo Rubino.

Se nombra al Farmacéutico Sr. Manuel Salgado Auxiliar de Análisis Químicos.

De acuerdo con la propuesta del decano de la Facultad de Medicina expidió ayer un decreto por el Ministerio de I. Pública haciendo las siguientes designaciones por el período del 1o. de Marzo de 1921 a 28 de Febrero 1922.

Clínica Dermosifilopática (Dr. J. Brito Foresti). Jefe de Clínica. Doctor Bartolomé Vignale. Jefe de Laboratorio: Doctor Alberto M. Penco. Asistente de Laboratorio: Dr. Maximo Halty. Asistente de Clínica: Dr. José May. Clínica Quirúrgica (Doctor Navarro) Jefe de Laboratorio: Dr. Alberto Scaltritti. Clínica Médica (Doctor Ricaldoni) Adjuntes de Clínica: Doctores Fernando Rossi, Antonio Viana y Fernando Abente Haedo.

2o. Déjase sin efecto el nombramiento efectuado por resolución del 17 de Mayo último a favor del Doctor Rossi, para Jefe de Clínica Adjunto en la Clínica del Doctor Ricaldoni.

Se nombra Auxiliar de Química aplicada al Sr. Emilio Tobler.

Se nombra al Farmacéutico Américo Martínez ayudante del Instituto de Fisiología.

Liceales

Se conceden dos meses y medio de licencia sin goce de sueldo a la profesora de Geografía del liceo de Salto Sta. y se designa para subrogarla a la Sta. María Luisa Maccio.

Se declaran con la antiguedad del 17 de Mayo último los nombramientos hechos a favor de los Sres. Wilfredo Pí y Maximino Estéban como profesores del Liceo de Durazno.

Se autoriza a la Dirección del Liceo de Colonia para invertir $ 20.00 en la adquisición de libros.

Se autoriza a la Dirección del Liceo de Tacuarembó para disponer de la suma de $ 170.00 en la adquisición de libros.

Se conceden las licencias solicitadas por los directores de los Liceos D. de Treinta y Tres y Rivera, Sres. José Pereyra Rodríguez y Octavio Jarlas.

Se otorga la licencia solicitada por el profesor del Liceo de Rocha. Sr. Horacio Rubio.

Se acuerda la acumulación de sueldos solicitada por el profesor del Liceo D. de Río Negro, Dr. José León Barreto.

Diversas

Se conceden 3 meses de licencia a la Profesora de la Sección de Enseñanza secundaria para Mujeres Dra. Francisca Beretervide.

Se promueve al cargo de Pro-Secretario Bedel de la Facultad de Arquitectura al Auxiliar Sr. Arturo Carcavallo.

Se nombra peón de la Facultad de Ingeniería a D. Edelberto Rodríguez.

Se prorroga la licencia concedida al Bedel del Liceo "Héctor Miranda", Sr. Daniel Piriz Montiel.

ESTUDIANTES DE INGENIERIA EN VIAJE AL BRASIL

Del Salto han partido para el Brasil en viaje de estudio los estudiantes de Ingeniería a quienes acompaña el Ingeniero Félix Bruno.

CONSEJO C. UNIVERSITARIO.

El Consejo Central Universitario se reunirá hoy a las 10 horas, para enterarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente Orden del Día:

1o. Telegrama del Consejo Federal de estudiantes universitarios centro americanos, en que se invita a designar dos delegados de esta Universidad al Congreso pan americano de estudiantes que se celebrará en setiembre en Guatemala.

2o. Proyecto de convenio entre el Uruguay y el Brasil, sobre intercambio de profesores y alumnos universitarios.

LOS EXAMENES DE JULIO — APERTURA DEL PERIODO DE INSCRIPCION.

La secretaría de la Sección de E. Secundaria y Preparatoria hace saber que ha quedado abierto el registro de inscripción para los estudiantes que deseen rendir exámenes libres en el próximo período de Julio, de acuerdo con la reglamentación recientemente publicada. El plazo de inscripción vencerá el 20 del corriente, habiéndose habilitado, para la expedición de matrículas, en la Bedelía de la Sección, las siguientes horas: de 9 a 11 y de 17 a 18.

SESION DEL CONSEJO DE E. SECUNDARIA

El Consejo Directivo de la Sección Enseñanza Secundaria y Preparatoria se reunirá mañana jueves a las 18 horas, para considerar la orden del día y los asuntos entrados.

ASOCIACION DE PROFESORES — RENOVACION DE AUTORIDADES

El sábado próximo, a las 18 horas, se realizará la asamblea general de socios de ésta institución, en el local de la Sección de E. Secundaria, para considerar la siguiente Orden del día: 1o.—Lectura de la Memoria y Balance anual. 2o.—Renovación de Autoridades. 3o.—Nota de los profesores: Dr. Enrique A. Cornú y Sr. Alfredo Samonati, profamilia del ex-Director del Liceo P. de Durazno, don Alberto J. Bravo.

Aviación

RECORD SUDAMERICANO DE ALTURA

El piloto Olivero lo bate alcanzando 8.000 metros

Un nuevo triunfo ha conseguido la aviación argentina, con la hazaña realizada por el piloto argentino, capitán del ejército italiano, señor Eduardo Olivero. No obstante el intenso frío del día en que dicho piloto alcanzó en el vuelo realizado, batió el record sudamericano de altura, llegando a 8.000 metros, que detentaba el mayor Hudson el Bolivia con 7.500 metros. Los preparativos del vuelo se efectuaron en el aeródromo de Castelar y siendo las 15.15 ante la presencia de los representantes del Aero Club Argentino, ingeniero Alberto R. Mácias y señor Ramón Herrán. Olivero que pilotaba un aparato Balila, con motor Spad de 260 H. P. inició tan importante prueba. A los pocos minutos de haber efectuado el despegue el aparato fué tomando altura para perderse por completo de vista de las personas que habían concurrido al aeródromo. El descenso del piloto Olivero se registró una hora y 15 minutos más tarde, en el lugar conocido con el nombre de El Tropezón, en el partido de San Martín.

El barógrafo encargado de señalar la altura alcanzada por el piloto, indicaba 8.000 metros. El capitán Olivero nació en el Tandil en el año 1896, obteniendo su brevet de aviador en el año 1915. A fines de dicho año se incorporó al ejército italiano, siendo destinado a la escuadrilla número 71, en la que permaneció hasta mayo de 1916, pasando luego a formar parte de la escuadrilla que se hallaba bajo el mando del capitán Baracca y que participó en las batallas del Plave. Por sus acciones de guerra y comportamiento el capitán Olivero mereció dos medallas de plata y una de bronce al valor militar, la cruz de oro de Serbia, cruz italiana de guerra y medalla de plata y cruz de caballero de la corona de Italia. Olivero realizó en Buenos Aires con el mismo aparato un vuelo bajo una lluvia torrencial del Tandil a Buenos Aires. Al mismo tiempo,el 7 de marzo último al efectuar en el Tandil un looping, sufrió quemaduras de gravedad en la cara.

Noticias generales

CARTAS DETENIDAS

Amiel Rafael, Alonso Zipitria, Justo, Almendi Serafín, Alvarez Haydee, Alfaro Rosa, Ascine Vicente, Aquilino Velilla José, Andreu J., Alvarez Gregoria Díaz, Anavitarte Carlos, Alcalá Adolfo, Ardá José, Azúrica Edilberto, Alemán Luis, Armanaceo María, Abriham Luis, Anuncios Adm. "Ormia", Arche Saidy, Aguilar Estela, Abas José, Ayosa Manuel, Abeleuda Antonio, Aragón Andrés, Alvarez Andrés, Amador Manuel, Alvarez Carlota, Alvarez Emilio, Ayala Margarita, Alaneire Angel, Apólito José, Alvarez Amelia, Alvarez Ramón, Alvarez Estanislada, Aldama Miguel, Amado José, Alonso María, Angélica María, Alesandriano Justo, Ancelmo María E. de, Alvarado Amelia L. de.

HOSPITAL COLONIA

Ha sido nombrado administrador del Hospital "Colonia" el señor Antonio Cafferata, en reemplazo del señor Miguel Angel Vitale D'Amico que ha sido ascendido a Inspector de los hospitales de la Asistencia Pública.

CONTRATACION DE ARTICULOS MILITARES.

La Legación Uruguaya en Río de Janeiro ha comunicado que bravamente la fábrica de construcciones militares "Realengo" hará entrega al Gobierno de una parte de los discos, dedales y cápsulas cuya construcción fué tratada de acuerdo con un pedido de la Dirección de la Armada.

Centros y Sociedades

CENTRO EUSKARO ESPAÑOL

Esta prestigiosa Institución Vascongada se prepara para conmemorar dignamente el diez aniversario de su fundación.

Con motivo de inaugurarse el espléndido frontón de pelota. La Comisión de Fiestas tiene programados además de otros entretenimientos interesantes, partidos de pelota.

Dado el entusiasmo de la colectividad vasca por este sano deporte dichos torneos oficiales serán sin duda alguna las notas más salientes de dicho festival.

Al medio día tendrá lugar un banquete en honor de los asociados y al que serán invitados las autoridades españolas y uruguayas y miembros de la prensa.

ECOS DEL TURF

LOS EJERCICIOS DE AYER

Pista grande, pesada

CORRIDAS Y FLOREOS

CHARLEROI, con la monta de A. Pérez, cubrió 1.500 metros en 1.40 2|5.

BELMONTE, piloteado por F. Gómez, andando la milla en 1.44 2|5.

ESTERO, hizo 1.200 metros en 1.17 3|5, concucido por Antonio Batista.

ZEBIR—GRINGO, dirigidos respectivamente por J. Leguisamo y A. Pérez, ensayaron sobre 2000 metros, marcando 2.11.

PORT FLIP, J. Leguisamo, 1600 metros en 1.42 4|5.

ALGARROBO, bajo la dirección de Antonio Batista, trabajó sobre 2000 metros, empleando 2.7 4|5.

AMERICAN BOY — MAFARCA, el primero con A. Batista y el segundo con el aprendiz Petroglia, hicieron 1.600 metros en 1.42 4|5.

PETROPOLIS, E. Muraña, 2.300 metros en 2.32 4|5. Ultimos 1600 en 1.43 1|5 a la par de P. H. con A. Batista.

PRIPOOL, F. Gómez, la milla en 1.41 2|5.

JAFET, A. Batista, trabajó sobre 2000 metros, empleando 2.41 2|5.

MISTER HENRY — MAGNETO conducidos respectivamente por A. Batista y A. Avero, pasaron 1.300 metros en 1.24.

GALICIA, J. Leguisamo, 1.400 metros, con tren muy lento.

LERQUIGNY, conducido por el mismo jockey, ejercitó la milla a medio correr.

PARTIDAS

LA TRUCHA, H. P. Cía., 800 en 48 4|5.

VALANA, con el peón, igual distancia en 48 3|5.

DIS DONE, F. Gómez, los 700 en 43.

GRANC POKER, J. R. Montero, 800 metros en 48 4|5.

CRISTALINO, montado por el mismo profesional, partida de 1000 metros en 1.3 3|5.

RAFAGA, conducido por J. Rigo, 700 metros en 44 3|5.

GRISET — NORWAY, A. Batista y Avero, respectivamente, partida de 700 metros en 44 2|5.

VILONDEBÓ, piloteado por A. Batista, paso 43 2|5 en 700 metros.

VARIAS NOTICIAS

—La yegua Basilea reaparecerá el domingo bajo la dirección del entraineur Ricardo Alcoba.

—Reanudará su training el caballo Yusano, quien ha estado en cura, algún tiempo, en un establecimiento de campaña.

—Uno de estos días llegará a Maroñas procedentes de Palermo, consignadas al compositor Carlos Luppi, las yeguas de tres años, Babá y Luffa.

—Se le ha concedido un mes de relache al potrillo El Inglés.

—Se encuentra atacado de sobre cañas el "dos años" Cruzado.

—Completamente curado ha sido dado de baja de la Escuela de Veterinarios el potrillo Agulucho.

—Se vuelve a ejercitar al caballo Vándalo, el Guial el pasado domingo no disfrutó la carrera en que se encontraba anotada, por estar sentido de la paleta.

HAZAÑAS DE UN NADADOR NAPOLITANO

Ha salvado 300 vidas humanas

Arolfo Buoncora es una napolitano de rudas facciones, enorme tórax, mediana estatura y color intermedio entre el ámbar y la caoba. Presta sus servicios desde hace 10 años en el retén de salvamento estacionado en la playa de Coney Island (Nueva York), y cuenta en su haber más de trescientas vidas humanas arrancadas a la perfidia del océano por su intrepidez sin límites y el vigor de sus músculos de acero.

Buoncora refirió cierto día, en Coney Island, en el inglés característico de los nativos de la vieja Italia, la aventura más emocionante de su vida de lobo marino.

Hela aquí:

—En el puerto de Castelamare, donde nací, todos somos nadadores y marinos por herencia. Cuando yo cumplí los diez años, mi padre, viejo marinero, que hacía 50 años recorría el Mediterráneo, me llevó consigo para enseñarme el oficio, en que, dicho sea sin jactancia, pronto me puse a la altura de los primeros. En el transcurso de algunos años el mar no tenía secretos para mí.

Un buen día—tenía 18 años—me embarqué en el "San Francisco", un bergantín costero que, cargado de sal se hizo a la vela, costeando rumbo al norte la isla de Sicilia, a través del estrecho de Messina. Una tormenta nos lanzó hacia el oeste.

Para el turista acostumbrado a viajar en cómodos barcos a vapor, mejor aún para el que nunca se ha embarcado, el Mediterráneo es un lago azul sobre el que riela el sol y juguetea la brisa occidentera, un cristal de tranquilas aguas donde se reflejan las sombras venerables de la clásica antigüedad, el mar de los griegos y el de los romanos, el de la moderna Riviera y la plácida bahía de Nápoles. Para el marino nacido en sus orillas es el mónstruo insaciable que levanta al menor soplo del viento el lomo encrespado de sus olas y sobre las fauces de sus abismos insondables; es el mar de Escila y Caribdis, terror de los navegantes de la vieja Grecia.

—El "San Francisco"—prosiguió Buoncora—enfiló, perdido el gobierno, por el estrecho de Messina, haciéndose pedazos a unos tres kilómetros de la costa de Calabria. Yo nadé toda la noche en medio de la tormenta y a eso del medio día siguiente alcancé a divisar la remota costa. Entonces fué cuando temí ahogarme. Mis fuerzas se agotaban después de 14 horas de lucha contra la tempestad. Hice un supremo esfuerzo y una ola descomunal, que creí me iba a tragar, me lanzó más muerto que vivo sobre la arena de la costa. Por esta vez me había salvado.

Aprobación de Estatutos

La Comision Directiva del Mercado Uruguayo de Cereales a término se ha presentado al Ministerio de Hacienda solicitando aprobacion de sus estatutos y del acrecentamiento de la capital.

Convencion Nacionalista

SESION DE AYER

Reunióse ayer a las seis de la tarde la Convención Nacionalista para continuar deliberando sobre las reformas a la Carta Orgánica.

Para hoy está nuevamente citado ese organismo partidario.

Presupuesto escolar

ACTIVANDO LOS PAGOS

La Tesorería del Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal, empezará hoy el pago del Presupuesto Escolar de este Departamento correspondiente al mes que acaba de fenecer — Dicho pago comprende a todo el Personal (Enseñante—Alquileres) de casas—Institutos Normales—Cuerpo Médico—Instituto Sordo-Mudos—Escuelas de Aplicación—Jardín de Infantes y demás rubros de la Capital.

Además girará de inmediato y telegráficamente, gran parte de los presupuestos de Campaña, utilizándose para todos estos pagos el importe de las rentas propias que están afectadas al Tesoro Escolar y que fueron recaudadas en el mes pasado.

Servicio telegráfico

En la próxima sesion que celebrará el Consejo de la Liga de las Naciones, serán tratados importantes asuntos

GINEBRA, 7. — En la próximas sesiones del Consejo de la Liga de las Naciones serán tratados los siguientes asuntos:

Enmienda al pacto de la Liga de las Naciones, cuestión de los mandatos, conflicto polaco-lituano, arreglo de la cuestión de las islas Aalan, protesta de Alemania contra la presencia de tropas francesas en el distrito del Sarre, protesta del gobierno de Polonia contra la actitud del alto comisionado en Dantzig y lo referente a la presencia de las tropas polacas en el puerto de dicha ciudad.

Mr. Balfour, presidente de la Comisión de Enmiendas, presentará un informe sobre la reunión celebrada por la comisión en Londres, en la semana pasada, y con la asistencia de 48 miembros.

Las enmiendas serán sometidas a la votación de la asamblea que tendrá lugar en el mes de septiembre próximo.

LA ADMISION DE ALEMANIA EN LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES—

GINEBRA, 7. — La sexta comisión de la Conferencia a favor de la Sociedad de las Naciones adoptó una resolución presentada por el profesor Aulard solicitando la admisión de Alemania en la Sociedad de las Naciones lo más pronto posible teniendo en cuenta el interés de la verdadera paz.

PARIS, 7. — Respecto a la proposición anglo-italiana tendiente a la admisión de Alemania en la Sociedad de Naciones, el diario "Excelsior" cree saber que la delegación francesa es unánime en pensar que la admisión de Alemania, si bien es de desear, deberá ser subordinada a las condiciones del artículo 1o. del Pacto que comportan el mínimo de garantías.

ACUERDOS DE LA COMISION DE ENMIENDAS AL PACTO DE LA LIGA—

PARIS, 7. — La Comisión de Enmiendas al pacto de la Sociedad de Naciones, reunida en Londres, adoptó una proposición del primer ministro de Checo Eslovaquia, señor Benes, permitiendo la celebración de acuerdos entre los estados o grupos de estados y de acuerdos continentales en el cuerpo de la Sociedad de Naciones.

Entrevistado por un representante de la Agencia Havas el Dr. Alvarez, chileno, recordó que esas ideas constituyen precisamente las que defendió desde 1910 en su obra: "El derecho internacional americano" y que sostuvo en la Conferencia de Tránsito de Barcelona, la cual las aceptó e incorporó en los textos votados.

CONGRESO DE LAS ASOCIACIONES DE PROPAGANDA A FAVOR DE LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES—

GINEBRA, 7. — Se reunió el congreso internacional anual de asociaciones de propaganda a favor de la Sociedad de las Naciones.

Mr. Daires, delegado norteamericano, declaró en nombre de la "American League for Peace" que ese grupo decidió prestar su concurso al presidente Harding para la fundación, no de una rival, sino de una complementaria Sociedad de las Naciones.

Este congreso discutió la cuestión de la enmiendas al pacto de la Sociedad de las Naciones, limitación de armamentos, bloque económico, derechos de las minorías y propaganda.

Fué presentada una proposición anglo-italiana sobre la admisión de Alemania inmediatamente.

A pesar del voto de confianza dado al gabinete aleman, no se cree en su estabilidad, sino lo apoyan los socialistas de todos los matices

NUEVA YORK, 7. — Un despacho de Berlín que publica el diario "New York Tribune", dice que el voto de confianza recibido por el canciller señor Wirth, no ha solucionado los problemas parlamentarios que debe resolver el gobierno.

En todas partes se sugiere que el ministerio desea evitar la frecuente repetición de la crisis que amenaza su existencia, el señor Wirth deberá disolver el Reichstag y ordenar nuevas elecciones.

El señor Wirth parece dispuesto a seguir ese camino.

Los diarios demócratas y socialistas insisten en la necesidad de que lo haga así.

"Vossische Zeitung" y "Berliner Tageblatt" aconsejan que dirija un llamamiento directo al pueblo alemán.

"Vorwaerts" pide a los nuevos socialistas independientes, a los cuales el señor Wirth debe su victoria temporaria, que dén su completo apoyo al canciller, entrando a formar parte del gabinete.

Declara que solamente la estrecha colaboración de ambos partidos socialistas permitirá paralizar los esfuerzos de los reaccionarios y monárquicos para hacer fracasar el programa de acuerdo, reconstrucción y reconciliación, preconizado por el señor Wirth.

Entre tanto, el canciller trata de solucionar el delicado problema del desarme. Queda por saber si el desarme de las guardias cívicos pedido por los aliados comprende también la disolución de esa organización.

DE LA CONFERENCIA DE EMBAJADORES AL REPRESENTANTE ALEMAN EN PARIS.

BERLIN, 7. — La Conferencia de Embajadores dirigió el 4 del corriente a la embajada de Alemania en París una carta firmada por el primer ministro de Francia, Mr. Briand, reconociendo la buena voluntad de Alemania y acordando la prolongación hasta el 30 de Setiembre del plazo para la adaptación a la industria, de los motores Diesel, instalados en los submarinos.

EL DESARME DE BAVIERA

NUEVA YORK, 7. — Informan de Munich que los guardias cívicos bávaros decidieron desarmarse para el 30 del corriente según las cláusulas del ultimatum de los aliados.

MUNICH, 7 — Una proclama del gobierno exige para el 10 del corriente la entrega de todos los cañones y ametralladoras, y para el 30 del corriente todas las armas de pequeño calibre y municiones, según las cláusulas de la ley de desarme.

El general Hoffer rechaza el «ultimatum» que le fué enviado por la Comisión Interaliada de Alta Silesia.

BERLIN, 7. — Según el corresponsal en Breslau del diario "Vossische Zeitung" el general Hoefer ha enviado su respuesta al ultimatun de los aliados en sentido de que no tiene la facultad ni el deseo de retirar sus fuerzas de defensa que se hallan apostadas en lugares cuya custodia aquellas han tomado a su cargo.

Dice que según lo atestiguan los precedentes establecidos no existen garantías de que permanecerán protegidas las vidas y la propiedad de los alemanes así que considera su retiro imposible hasta obtener un llamado a los sentimientos de los representantes de las potencias aliadas.

Declara que esa exigencia es violatoria del derecho a la vez que del tratado.

Agrega que ello le hará imposible continuar ejerciendo sobre las fuerzas de defensa la influencia moderadora del orden que le ha sido dable mantener hasta ahora.

LONDRES, 7. — El embajador de Alemania en esta capital, von Sthamer, entregó al Ministerio de Relaciones Exteriores una nota, protestando contra el ultimatum que impusieron los generales Lerond, de Marini y Stuart, al general Hofer el cual, según lo anuncia el diario "The Daily Express" lo rechazó.

Esta nota agrega que el retiro de las tropas a órdenes del general Hofer comprometería la seguridad de las poblaciones alemanas en Alta Silesia.

"The Daily Express" anuncia que las tropas británicas entrarán hoy en acción contra las bandas de irregulares polacos.

Destrozos causados en Irlanda por las fuerzas reales, según un comunicado sinfeinista

DUBLIN, 7. — Un boletín sinnfeinista, publicado en respuesta a las declaraciones hechas por Mr. Hamar Greenwood, en la Cámara de los Comunes relativas a las represalias tomadas hasta el 1o. de este mes, suministra algunas cifras estadísticas con detalles acerca de las propiedades parcial o totalmente destruidas durante los primeros períodos de actual administración.

Anuncia que en total de propiedades destruidas durante los primeros cinco meses alcanzó a 519.

Durante el segundo período de cinco meses alcanzó a 1014.

Este boletín cita algunas proclamas militares en las que se amenaza con represalias.

Asegura de que unas veinte casas han sido destruidas dentro y fuera de la región donde se decretó la ley marcial.

Bajo el pretexto de que sus dueños ocupantes tenían previamente conocimiento de las emboscadas que se organizaban destruían esas casas en señal de represalia y luego daban cuenta de ello a las autoridades militares.

DUBLIN, 7. — Un comunicado oficial anuncia que un grupo de militares sorprendió a una emboscada de cuarenta civiles en Stradbally Waterford.

Los militares dispersaron a los atacantes después de una breve lucha.

Estos últimos dejaron un muerto en el terreno dondesedesarrolló el encuentro.

Los militares no sufrieron bajas.

LAS VICTIMAS DE LA GUERRA EN IRLANDA, DURANTE EL AÑO ACTUAL. —

LONDRES, 7. — Un miembro de la Cámara de los Comunes interpeló al Gobierno preguntando cual era el número de víctimas de la de Enero de 1921, a lo cual el Secretario por Irlanda, Mr. Hamar Greenwood contestó diciendo que el número de muertos ascendía a 127 y el de los heridos a 287.

Mr. Chamberlain hablando en nombre del gobierno dijo que se enviarán nuevas tropas a Irlanda para mantener el orden.

GANADO QUE PUEDE EXPORTARSE DE YOLANDA. —

LONDRES, 7. — La Comisión Real prosiguió el estudio del embargo del ganado irlandés.

Ha quedado demostrado que Irlanda consumía menos de la 4.a parte del ganado que produce, pudiendo exportar a Inglaterra por un valor que pasa de 40 millones de libras esterlinas anualmente, en ganado en pié.

Quedó también demostrado que con las importaciones procedentes de Canadá no se puede disminuir el precio de la carne de seis peniques, la libra.

Por otra parte dicha Comisión declara que la epidemia de aftosa está muy esparcida en el continente, habiéndose producido 50 mil casos en Holanda.

LA SEDE DEL NUEVO PARLAMENTO. —

BELFAST, 7. — Se han iniciado negociaciones para la compra del Assembley Co. llegue en esta ciudad a fin de convertirlo en edificio para sede del nuevo Parlamento.

Este colegio actualmente se utilizaba como seminario de estudiantes presbiterianos.

LOS OBREROS DE LAS MANUFACTURAS DE ALGODON. —

LONDRES, 7. — "The Times", dice que son raras las manufacturas de algodón que han reanudado sus actividades en Oldham, Leigh y en Preston.

Los patrones de las manufacturas de algodón aceptaron la invitación que les hizo el Ministro de Trabajo para celebrar una conferencia a las cuatro de esta tarde, para tratar de encontrar una solución al conflicto que estos tienen pendiente con sus obreros.

LONDRES, 7. — Telegrafían de Manchester que solamente los representantes de los obreros de las hilanderías de algodón concurrirán hoy a las cuatro de la tarde al Ministerio de Trabajo para tratar sobre el conflicto pendiente con sus patrones sobre la cuestión de los salarios.

Los patrones se ven imposibilitados de concurrir y enviarán al Ministro de Trabajo una contestación estudiada sobre lo que se resuelva.

Varios establecimientos manufactureros de artículos de algodón no sindicados volverán a abrir sus puertas mañana miércoles.

La amistad franco-inglesa

PARIS, 7. — Un despacho enviado por el corresponsal particular del diario "Le Matin" en Londres, dice que el gabinete inglés desea el arreglo de todas las cuestiones pendientes con Francia.

La tesis defendida por el Ministro de Colonias, mister Winston Churchill, reclama que la "Entente" sea ampliada y aumentada.

El corresponsal añade que el punto de vista del Ministerio de Colonias prevaleció.

LA SITUACION DE RUSIA JUZGADA POR UN DELEGADO AL CONGRESO NACIONAL RUSO QUE SE CELEBRA EN PARIS.

PARIS, 7. — En el curso de la segunda sesión del Congreso Nacional Ruso celebrado en París, en el curso de la cual se encaró principalmente el renacimiento económico del país, el señor Ordenburg, trazando la historia económica de los soviets, demostró que conducen a la desdichada Rusia a la ruina y al agotamiento de las riquezas acumuladas, y son incapaces de organizar la producción.

Declaró que en 1920 solo se fabrica un metro de tejido para cada habitante y que la extracción de combustible descendió a un cuarto de lo normal. Además los servicios de transportes están completamente desorganizados.

EN LA ACADEMIA DE MEDICINA. —

PARIS, 7. — La Academia de Medicina escuchó ayer el informe de Mr. Valiés, director de la Escuela de Veterinaria de Alfort, que permite pensar que después de los resultados obtenidos, se encontrarán los medios eficaces de proteger durablemente al ganado contra los estragos de la fiebre aftosa.

EL "MEMORIAL DAY" EN EL MAR. —

PARIS, 7. — Informan de Le Havre que durante la travesía el Comandante del transatlántico "La Lorraine", en conmemoración del "Memorial Day", depositó el 30 de Mayo a mediodía, una corona en el mar.

Las inundaciones del Colorado

Proclama de Harding

NUEVA YORK, 7. — Un despacho de Washington anuncia que las autoridades de Pueblo (Colorado) telegrafiaron al representante, Mr. Hardy, pidiendo que la Cámara votó un crédito de cinco millones de dólares para aliviar la situación de las poblaciones de la región inundada.

En Pueblo, por primera vez desde el viernes pasado, no ha habido agua en la parte comercial de la ciudad.

De las casas situadas en las calles dende se produjo la inundación, sólo quedan en pié algunos muros.

En la parte sud, una estación, y muchas casas quedaron completamente destruidas.

Una sección de la línea férrea fué llevada por la fuerza de la corriente.

Washington, 7. — El Presidente de la República, Mr. Harding, dirigió al pueblo de los Estados Unidos una proclama invitándolo a contribuir con fondos al auxilio que la Cruz Roja hará para mitigar los sufrimientos de la inundación en el Río Arkansas.

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE SOBRE LA ACTUAL SITUACION DEL MUNDO

NUEVA YORK, 7. — Comunican de Valleyforce (Pensilvania) que Mr. Harding, Presidente de la República, que se halla allí como huésped del Senador Mr. Knox, dijo que la civilización ha sido de tal manera trastornada por los vándalos que sin la ayuda de la influencia y ejemplo de los Estados Unidos el mundo jamás podrá reponerse de nuevo.

Agregó que este país no podrá cumplir con sus deberes para con la humanidad sinó en el caso de estar seguro de que serán intangibles su libertad de acción y tradiciones heredadas de los fundadores de la patria.

Estoy seguro de que nuestros conciudadanos de Valleyforce, agregó el Presidente de la República, se mantendrán firmes y hasta soportarán sufrimientos, si acase es necesario, para la defensa de nuestras instituciones heredadas.

Cuando yo comprometí la acción del país en la ayuda del mundo, me comprometí al mismo tiempo de que los Estados Unidos defenderían su propia independencia.

EMIGRANTES QUE NO PUEDEN DESEMBARCAR

WASHINGTON, 7. — El Comisario General de Inmigración Mr. Husband, anunció que 1367 súditos italianos excedían al número que la nueva reglamentación permite entrar en este mes en los Estados Unidos.

Fueron desembarcados en Boston y en Nueva York más del triple de esa cantidad.

Se halla en viaje hacia los Estados Unidos la cantidad que corresponde a Junio.

Los inmigrantes de Italia que excedan de 3224 deberán ser repatriados por las compañías navieras.

excedan de 3224 deberán repa

CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE LIMITACION DE ARMAMENTOS

WASHINGTON, 7. — La Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes informó favorablemente una resolución, adelantando a los deseos del Presidente Harding, tendiente a invitar a todos los Países a enviar delegados a una conferencia en la cual se estudiarían las medidas para limitar los armamentos.

La complicada cuestion greco-turca

Los kemalistas quieren ocupar Constantinopla

ANGORA, 7 — Un comunicado nacionalista anuncia lo siguiente:

En el sector de Ushac, hemos matado a 30 soldados enemigos y herimos a unos cincuenta, durante un ataque que hemos ejecutado contra un destacamento griego que se retiraba de Kurdeis.

LONDRES, 7 — "The Times" en un despacho de Atenas anuncia que las fuerzas albanesas parecen ocupado la región de Chimara.

ATENAS, 7. — En breve partirá una delegación que irá a discutir la cuestión del norte del Empiro ante la Sociedad de las Naciones, en Ginebra.

ATENAS, 7 — Los diarios se ocupan de los designios de los partidarios de Mustafá Kemal Pachá de ocupar Constantinopla e insisten en que el Gobierno obtenga permiso de la "Entente" para enviar tropas a fin de proteger a los griegos que se encuentran en Asia Menor.

La partida del Rey para el frente ha sido fijada para el 13 del corriente.

Lo acompañarán el Príncipe heredero, el Primer Ministro y el Ministro de la Guerra.

ATENAS, 7 — Informan de Esmirna que circulan rumores de que los partidarios de Mustafá Kemal Pachá asesinaron a unos misioneros franceses en Cilicia. Esa noticia no se ha confirmado.

CONSTANTINOPLA, 7 — La Sublime Puerta agradeció a los Altos Comisarios Aliados por el interés demostrado por ellos con respecto a los turcos que fueron víctimas de las atrocidades cometidas por los griegos en el Asia Menor.

La Sublime Puerta enumeró 34 aldeas donde la población fué exterminada por los griegos.

LONDRES, 7 — "The Daily Mail" dice que en los círculos oficiales se habla de envío de un "ultimátum" al Gobierno nacionalista turco de Angora a menos de que éste cese antes en su actitud contraria a Inglaterra.

ESPAÑA

DESPUES DE PASARSE AL ENEMIGO LAS TROPAS INDIGENAS LOS ESPAÑOLES LLEVAN UN ATAQUE CONTRA LOS REBELDES. —

MADRID, 7. — Informan oficialmente de Melilla que una columna mandada por el comandante Villar se apoderó de una posición en el Monte Abarrán, donde se fortificó.

Durante la noche los indígenas atacaron esa posición, que el destacamento de guardia tuvo que abandonar después de un combate que duró 26 horas.

Las pérdidas enemigas fueron importantes y pasan de cien muertos.

Los españoles tuvieron las siguientes pérdidas: dos oficiales muertos y dos heridos, y 26 soldados.

MADRID, 7. — En los círculos políticos y militares de esta Corte circulan rumores según los cuales durante un ataque llevado a cabo por los moros contra las posiciones españolas de Melilla, ejecutado el día 1.o del corriente, las tropas indígenas incorporadas a las fuerzas españolas desertaron uniéndose a los moros que asaltaban el monte Arbaran después de haber asesinado a sus oficiales y de apoderarse de los cañones y municiones.

Estos rumores agregan que después de esa traición llegaron tropas regulares españolas e infligieron a los rebeldes un castigo ejemplar.

MADRID, 7 — Los últimos combates que las tropas españolas sostuvieron para defender las posiciones que habían ocupado en la región de Sigibrias, cerca del monte Abaran, tuvieron por origen la defección de una harka amiga que se pasó con armas y bagajes a las filas del enemigo.

En la sesión que celebrará hoy la Cámara de Diputados el Ministro de la Guerra será interpelado sobre este asunto.

EL SEÑOR LA CIERVA EN SEVILLA

MADRID, 7 — Telegrafían de Sevilla que el Ministro de Fomento, Sr. de la Cierva visitó diversas usinas de esa región.

Luego recibió en audiencia a diversas delegaciones que pasaron a saludarlo.

Después asistió a una brillante recepción organizada en su honor.

El Sr. de la Cierva pronunció en Sevilla varios discursos solicitando el apoyo del país para sus proyectos de obras públicas que había presentado recientemente al Parlamento.

NOMBRAMIENTO DE DIPUTADOS PROVINCIALES

MADRID, 7. — Ayer fueron nombrados sin votación, por falta de asistentes a la sesión del Congreso de los Diputados, 25 diputados provinciales.

Las elecciones para las diputaciones vacantes tendrán lugar el domingo próximo.

MONUMENTO EN HONOR DE MENENDEZ Y PELAYO

MADRID, 7. — El Alcalde de esta Corte, conde Limpias, anunció en la sesión de ayer del Ayuntamiento que ha sido designado el día del corriente para descubrir el monumento erigido en honor de Marcelino Menéndez y Pelayo.

ITALIA

ROMA, 7. — Según los diarios, gracias a la intervención de los diputados de diferentes partidos, la cuestión de los empleados del Estado estaría en vías de solucionarse.

DISTINCION AL MINISTRO DE LA GUERRA. —

ROMA, 7. — En ocasión del aniversario del Estatuto, el Rey Víctor Manuel, nombró al Ministro de la Guerra, señor Rodino, caballero de la Orden de San Mauricio.

CIRCUITO CICLISTICO —

ROMA, 7. — Comunican de Liorna que han legado a esa ciudad, séptima etapa del circuito ciclístico de Italia, los siguientes corredores: Lo Brunero, 2.o Sivocci; tercero Belloni.

Información de Sud-América

Se normaliza la situacion obrera en Buenos Aires

Gremios que trabajan

Atentado en Campana

BUENOS AIRES, 7. — A raíz de divergencias de criterio se disolvió el comité mixto de las dos Federaciones Obreras Regionales Argentinas, debido a que la Federación O. R. Argentina del X congreso sostiene la necesidad de convocar a una reunión de delegados autónomos de la capital adheridos a ambas Federaciones, las cuales determinarían la actitud a asumirse en el presente conflicto, mientras que la Federación Obrera Regional Comunista sostiene que los Consejos están facultados para asumir las responsabilidades y que la resolución terminante del Consejo es mantener la huelga eneral en toda la región hasta tanto se obtenga la aceptación de las cláusulas presentadas a los opderes públicos.

Inmediatamente de conocerse esa disolución la comisión de huelga del sindicato de chauffeurs resolvió que los elementos que le permanecían adheridos reanudaran sus tareas.

El trabajo en el puerto quedó hoy completamente normalizado. Trabajan 100 barcos con 3000 obreros.

Los talleres de Mihanovich en Avellaneda volvieron a abrirse esta mañana. Presentándose 250 obreros.

BUENOS AIRES, 7. — La Jefatura de Policía informa que los obreros molineros, de calzado, de construcciones navales, metalúrgicos y panaderos, han vuelto al trabajo.

El ministro de Obras Públicas informó a los delegados de la Fraternidad y de la Confraternidad Ferroviaria que la policía ha ordenado la reapertura de los locales obreros clausurados poniendo en libertad a la mayoría de los detenidos.

BUENOS AIRES, 7. — Un tren rápido procedente de Campana fué atacado a tiros en las inmediaciones de Campana, resultando un muerto y un herido.

Una bomba de gran potencia estalló igualmente en las inmediaciones de la misma ciudad en el mismo lugar en donde fué atacado el tren rápido.

FUERZAS DEL EJERCITO QUE VAN AL PERU — ACCIDENTE AL AVIADOR OLIVERA. — PERSONAL DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA EN COMISION. — MAS INFORMACIONES.—

BUENOS AIRES, 7. — Se ha decidido de que a bordo del transporte "Guardia Nacional" parta el escuadrón de granaderos a caballo para asistir a los festejos conmemorativos del centenario de la independencia del Perú.

—El aviador capitán Olivero, que realizó anteayer el campeonato sud americano de altura, sufrió un accidente de automóvil en momentos en que regresaba desde Castelar provincia de Buenos Aires.

A consecuencia de este accidente se considera que su estado es delicado.

BUENOS AIRES, 7. — Ha llegado la fragata escuela belga "L'Avenir".

—Debido a irregularidades en la distribución de bolsas oficiales el ministro de Agricultura ha suspendido temporariamente a todo el personal de la Comisión distribuidora de Envases.

—Se ha presentado un proyecto al Concejo Deliberante acordando un subsidio de 10 mil pesos a las viudas e hijos de los chauffeurs Bruno y Canoel.

—El Presidente Irigoyen no concurrió a la Casa de Gobierno por encontrarse indispuesto.

—Los estudiantes de varios Colegios Nacionales se declararon en huelga pidiendo la supresión del examen escrito.

—El aviador capitán Olivero, que resultó seriamente herido en un accidente automovilístico, se encuentra fuera de peligro.

—El presidente de la Cámara reunió a la Comisión de Presupuesto, eligiéndose presidente al señor Carlos Rodríguez y secretario al señor Juan González.

—Mañana de tarde esa comisión se avocará al estudio del presupuesto.

—El Vicario General de la Orden Dominica, P. Félix Hedde, efectuó una visita de cortesía al Ministro de Relacione Exteriores Dr. Pueyrredón.

—Informan de La Plata que el Senado designó secretario al señor Ernesto Durquet. Además aprobó un pliego del Poder Ejecutivo nombrando a los señores Grau, Micheo, Ratti y Viale, directores del Banco de la Provincia.

—Comunican de Campana que como protesta por el atentado contra el rápido de Rosario, el comercio cerró sus puertas durante dos horas.

BUENOS AIRES, 7. — Se adquirirán por licitación materiales para obras portuarias.

Se destinará la suma de 1 millón 400.000 pesos para la compra de máquina y materiales.

—Partió anoche para Montevideo el ministro del Paraguay allí, señor Rivarola.

—La Dirección de Navegación y Puertos gestiona ante el gobierno de Santa Fe, la adquisición de una draga y de varias chatas para dragar el Río Paraná entre Santa Fé y Rosario hasta una profundidad de cinco metros.

CHILE

REGRESO DE LA EMBAJADA QUE FUE AL BRASIL. — DECLARACIONES DEL Dr. MATTE—

SANTIAGO DE CHILE, 7. — En ocasión del regreso de la embajada, los diarios hacen resaltar la recepción cordial y entusiasta que ha sabido provocar en todas partes.

"La Nación" dice que el alma brasilera le tributó una demostración emocionante de simpatía y cordialidad.

El Uruguay la acogió no como a una embajada protocolaria sino como a una misión de afecto y confraternidad.

En esos dos pueblos la embajada ha dejado rastros brillantes, y creemos sinceramente, perdurables.

Queremos creer que las proyecciones de esa embajada son lo más vastas y abarcan una acción continental, realizando una ferviente aspiración sobre la política internacional sustentada por el nuevo gobierno.

SANTIAGO DE CHILE, 7. — Ha llegado a esta capital la embajada presidida por el ministro de Relaciones Exteriores, señor Matte.

Los miembros de esta embajada se mostraron muy satisfechos y también muy reconocidos por las finas atenciones de que fueron objeto en Brasil, Uruguay y Argentina.

En la estación férrea la embajada fué objeto de una recepción cariñosa.

Recibieron al señor Matte, en la estación el personal de las Legaciones de la Argentina del Uruguay y del Brasil en ésta.

BOLIVIA

LEGISLACION PETROLIFERA. — LA Sra. DEL PRESIDENTE. —

LA PAZ, 7. — La Convención aprobó el artículo 24.o de la legislación petrolífera.

—Procedente de Chile llegó la esposa del Presidente de la República.

PERU

LLEGADA DE SUBMARINOS — BANQUETE. — OTRAS NOTICIAS.

LIMA, 7. — Llegaron a Callao, cuatro submarinos norteamericanos, comandados por el Capitán Haas, los cuales permanecerán hasta el 12 del corriente.

—El canciller ofreció un banquete en honor del Nuncio Apostólico, Monseñor Mauri.

—Los nuevos conscriptos prestaron juramento a la bandera.

—El Presidente Leguía pasó revista a las tropas en la Plaza Bolognesi.

Asistieron a esa ceremonia los Ministros y los miembros de la Misión Militar Francesa.

Las bodas de plata del "Daily Mail"

EL TRIUNFO DE LORD NORTHCLIFFE

Hace un mes que el "Daily Mail" de Londres celebró sus bodas de plata. En efecto, el 4 de Mayo de 1896 aparecía en la capital inglesa el primer número del "Daily Mail". El fundador de este diario, que ha venido a ser uno de los más importantes del mundo, era Mr. Alfredo Harmsworth, convertido después en lord Northcliffe. El "Daily Mail" tuvo un suceso inmediato. "Yo atribuyo ese triunfo, escribe lord Northcliffe, a la combinación de dos factores: en primer término a la suerte de que la prensa londinense no prestara la menor atención por ese nuevo diario que se vendía a medio penique mientras los demás se vendían a uno, y luego a una preparación esmerada..."

Con motivo de la celebración del veinticinco aniversario del "Daily Mail", lor Northcliffe cuenta su historia y en un sabroso artículo, que concluye con esta reflexión: "Para seguir la carrera periodística la mejor educación posible es el perfecto conocimiento del francés y tener un puesto en un periódico provinciano".

Y esta es precisamente, todo lo contrario de lo que piensan los que aspiran a figurar en la redacción de los grandes diarios...

Un dirigible gigantesco

EL Z 2 ADQUIRIDO EN GRAN BRETAÑA POR ESTADOS UNIDOS

Un cable de Masnu noticia que las características del dirigible R. 33, comprado por Estados Unidos a Inglaterra, son las siguientes: La aeronave podrá transportar 50 toneladas de peso, sin contar el cargamento de escencia y demás accesorios, mide 210 metros de largo, dispondrán de seis motores que pueden desarrollar una fuerza total superior a 2.000 caballos. Podrá recorrer unos 10.000 kilómetros, a una velocidad media de 95 kilómetros por hora. Es muy probable que ese dirigible efectúe, dentro de algunas semanas, la travesía del Atlántico, para llegar a Estados Unidos, donde será bautizado con el nombre de Z 2.

COMPETENCIA VERANIEGA

El Uruguay y el Paraguay

Hasta ahora, entre los diversos atractivos que para nuestros vecinos de allende el Plata tenía Montevideo: balneario, turismo, ruletas, baccarat, etc., había que agregar otro que ejercía gran influencia en el tráfico de pasajeros: el divorcio.

En la temporada veraniega, la gente podía venir aquí divertirse, perder la plata y solucionar en un santiamén sus conflictos familiares. La benéfica ley Oreto y Viana les abría las puertas de la libertad. Todo esto, como se comprende redundaba en beneficio de nuestra población.

Pero he aquí que ahora nos ha salido una competencia formidable. El Paraguay no ha querido quedarse atrás, en cuanto a legislación doméstica a este "faro luminoso del continente americano" y ha establecido también, en sus códigos, la facultad de divorciarse. Como se comprenderá esta competencia nos va a restar clientes, sobre todo si los cuitados paraguayos hacen estas cosas más baratas que nosotros. Lo que será de lamentar.

El hombre es lo que come

Lo diremos en alemán, para mayor claridad: "Der Mensch ist, was er isst". Y lo diremos así, porque esta fórmula (que es un juego de palabras), se debe a Feuerbach, celebérrimo filósofo germánico, que vivió entre 1804 y 1872. Feuerbach era muy aficionado a los estudios fisiológicos, y cuando su discípulo y amigo Moleschott dió a luz en 1850 su "Lehre der Nahrungsmittel für das Volk" (Teoría de los alimentos para el pueblo), aquél escribió una crítica elogiosa, que se publicó en los "Blatter für literatische Unterhaltung" de 8 de Noviembre del mismo año. En 1850, los filósofos y sabios se ocupaban de proporcionar al pueblo una teoría de los alimentos; hoy los "filósofos" y "sabios" del socialismo y del sindicalismo se ocupan de proporcionarle teoría relativas a la Tercera Internacional. Pero ya a Fuerbach me atengo: "El hombre es lo que come". Mientras no coma, o coma poco, o coma mal, lo demás es conversación.

Fuerbach afirma que la teoría de los alimentos tiene una gran importancia para la metafísica, para la noética, para la moral y para la política. El alimento es la única substancia (en "Kalpan", dicho sea en griego, otra vez para mayor claridad): lo demás son accidentes. Comer o ser comido: he aquí la cuestión. Comer, es el ser; no comer, es el no ser. Nada hay real más que yo y los alimentos que me nutren. Y el "principium essendi" es también el "principium cognoscendi" sin fósforo no puede haber pensamiento. Los alimentos se transforman en sangre; la sangre, en corazón y cerebro; en sentimiento e ideas. La alimentación es la base de la cultura y de la opinión pública. Si queréis reformar al pueblo, dadle, en vez de declamaciones contra los Gobiernos, mejor alimentos aseados, al peso que el Estado de nuestras sociedades nos lo prohibe a la mayoría de nosotros. La generalización del uso de la patata en el pueblo es un verdadero crimen social puesto que estos alimentos existen que se encuentran en mejor situación de producir una sangre de buena calidad y de fortificar los músculos y el encéfalo, dando fuerzas para el trabajo, en tanto que un régimen de patatas causa gran debilidad en el organismo, al extremo de que hombre que durante quince días se alimenta exclusivamente con patatas, no está ya en estado de ganarse su jornal, por cuanto la cantidad de albúmina y de grasa que en la patata se encuentra no es equivalente a la de nuestra sangre.

Así, medio en serio, medio en broma, habló Feuerbach en 1850. ¿Qué pensaría, qué diría, viendo lo que comen los europeos de 1921?

Edmundo González-Blanco

Multas de Millones de pesos a las empresas de ferrocarriles

POR ESTABLECER NUEVAS TARIFAS SIN CONSENTIMIENTO DEL ESTADO

LA PLATA, Junio 2.

Hace pocos meses las empresas que regentean los ferrocarriles Oeste, Sur, Buenos Aires al Pacífico, Rosario a Puerto Belgrano Entre Ríos, Nordeste Argentino, y Compañía de Ferro Carriles de la provincia de Buenos Aires, pusieron en vigor, por resolución... tarifas cuyos aumentos no habían merecido la sanción legal correspondiente.

En vista de ello la Dirección General de Ferrocarriles, dependiente del Ministerio de Obras Públicas de la Nación aplicó el máximo de las multas permitidas por la ley, o sean $ 10.000 m|n. diarios, a las referidas empresas ferroviarias: diez mil pesos.

De los pleitos en curso, el más adelantado es el seguido contra el ferrocarril Oeste.

Las multas aplicadas, alcanzan ya a cuatro millones y medio de pesos.

Ahora la Dirección General de Ferro Carriles ha elevado una consulta al Ministerio de Obras Públicas a fin de saber; si debe seguir aplicando las multas de que se ha hecho pasible la empresa del Ferro Carril del Rosario a Puerto Belgrano por haber puesto en vigencia, tarifas que no se hallan legalmente aprobadas; y si la actitud de dicha empresa, permite la aplicación en su favor del artículo 213 "in fine" del Reglamento General de Ferro Carriles, y lo dictaminado por el procurador del Tesoro.

He aquí la parte final de la resolución del Ministro:

"Que, como lo expresan las circulares de fs. 2 y 3, resoluciones de fs. 4 y 12 y nota en consulta de fs. 23, las tarifas de que se trata ha empezado a cobrarse por la empresa antes de ser aprobadas, careciendo, en consecuencia, de toda sanción legal que autorice ese cobro;

"Que bastan estas consideraciones para dejar establecido que no puede, en ningún caso, suponerse en el P. E. la voluntad de consentir en la vigencia de una tarifa, desde que, en cumplimiento de las disposiciones pertinentes de la Ley General de Ferrocarriles, la repartición correspondiente de este Ministerio impone a la empresa recurrente las multas en que incurrió por aplicar abusivamente esa tarifa; y le intima, como lo ha hecho reiteradamente, el retiro de la misma;

"Que, en tal concepto, corresponde continuar aplicando las multas en que sigue incurriendo la empresa de que se trata.

El príncipe Federico Spada Veralli

UNA FIGURA DE ARISTOCRATA MUY ORIGINAL

Recientemente ha muerto en Nápoles un aristócrata muy original. El príncipe Federico Spada Veralli. Por que se trata precisamente de él, perteneciente a una familia Patricio de Bolonia, vivía en Nápoles desde hace 25 años, pero nadie tuvo nunca ocasión de verle.

Obsesionado por la idea fija de evitar contagios, nunca salía de casa. De su gran departamento en Chiatamone, refiere el "Giornale d'Italia" ocupaba una sola pieza y su mueblaje consistía solo en una cama, había una canilla de agua abierta día y noche, para que el príncipe, al despertarse durante el sueño, pudiera lavarse las manos. Nadie podía estrechar las manos al príncipe o entregarle algo. Las cartas y los despachos telegráficos eran abiertos por su camarero y colgados de un clavo donde el príncipe los leía sin tocarlos. Muy celoso de su pieza, la tenía siempre cerrada llevando la llave de ella colgada del cuello con una cinta. No llevaba ni zapatos ni medias y caminaba a pies desnudos y con "galoches". Cuando viajaba llevaba consigo una pequeña bañera de cartón de la que se deshacía a la llegada. Exceptuadas estas manías era inteligente y culto. En el mueble de su dormitorio han sido encontrados muchos napoleones de oro.

Registro civil

MATRIMONIOS: Han solicitado contraer matrimonio:

Francisco Ricardo Fariña, español, 34 años, soltero, con Anita Capo, oriental, 22 años, soltera.

Francisco Savianez, oriental, 26 años, soltero con Prudencia Díaz, oriental, 28 años.

Luciano Ríaz, 28 años soltero, español con Rosa Colombo de 18 años, soltera.

Pedro Crocca, 38 años, soltero, con Carmen Mautalarice, soltera, de 21 años.

Manuel Gaboto, de 30 años, soltero con Paula Malvarez, de 29 años soltera.

Natalio Piemonte, 25 años, soltero con Carmen de Carlo, de 24 años soltera.

Angel Paretti, 21 años soltero con Amanda Curumiel, 22 años.

Carlos Garaventa, 26 años, soltero con Rosalía Sevestre, 22 años, soltera.

Rodolfo Camaclio, de 22 años, soltero con Carmen Garrantano, 22 años, soltera.

Vicente Fuentes, 27 años con Felicia Irene Trapolini, 21 años soltera.

DEFUNCIONES: Madalena A. ... de Valeri, oriental 24 años casada, Treinta y Tres 1263, Roberto Sabbia, italiano, 76 años, casado 26 de Marzo 14, A. Peña, española, 75 años, viuda, Reconquista 464, María Elena Romay de Bonaba, oriental, 25 años, Rodríguez de Benitez, oriental, 18 años, casada, H. Fermín Ferreira, Ana Carreras de Pasos, portuguesa, 55 años, viuda, Inca 1761, Antonal Moreno, oriental, 18 años, Ereca, francesa, 55 años, soltera, Guatemala 1251.

Vida Social

REUNIONES —

Contrariamente a lo anunciado, la fiesta que varios colegas anunciaron para mañana en lo de Viana Urtubey, se realizará después del 15 del corriente.

—Esta tarde, la Srta. Alicia Montaño Carvalho reunirá en su casa de la calle Paraddi a un núcleo de sus amigas obsequiándolas con una reunión, pues festeja su día.

—Muy brillante resultó la fiesta que el Sr. Osorio Mascaherañas ofreció en el Hotel del Prado a un núcleo de matrimonios de un delicado buffet. El Sr. Osorio te y se le hicieron los honores a un relicado buffet. El Sr. Osorio Mascarehañas prodigó finas atenciones a sus invitados.

—El Sr. Alejandro Shaw y su esposa la Sra. Concepción Howard ofrecieron una linda recepción en su casa de la calle Sarandí a un núcleo de sus relaciones.

—Esta tarde festeja su día con una fiesta íntima la Sra. María Luisa Canaveris Ortz de Podestá.

—La Sra. Ema Piera de Carvahlo se vió muy agasajada con motivo de ser su día.

—La Srta. Zulema Giufra Simoes recibió los saludos de todas sus amigas pues festejó su cumpleaños. Fué así como su casa de la calle Rincón resultó marco de una espléndida reunión.

BENEFICIOS —

Circulan las siguientes esquelas:

Tenemos el honor de invitar a Vd. para la función de biógrafo que en beneficio de la Catequística de Larrañaga, tendrá lugar el viernes 10 a la 21 hora. Dado el fin de dicha función espero no tendrá inconveniente en aceptar esas localidades que se cambiarán en boletería.

Elvira y Chela Blanco Wilson. — Dominga Carvhalo Alvarez. — Elena Azevedo. — Enriqueta Fagct. — María Victoria Screnini. — Margarita Pau. — Clara y Amalia Estrada. — Margarita Cat Alvarez. — Corina Morales. — Esther y Arela Silveira. — Carmen Folle Belgrano. — Susana Berro. — María Isolina Ramírez. — María Mercedes González Morales. — Gatita Gari Arrosa y Paulina Alcorta Camusso.

"Montevideo, junio de 1921. — Distinguido señor: La comisión "Pro casa del muchacho pobre de los Talleres de Don Bosco".

No dudamos que esta obra sea de su simpatía y quiera prestegiar el acto con su presencia.

Saludándolo atentamente. —María Helena y Elia María Méndez Previtali, Carmen Muñoz Arocena, Manón Castellanos Cranwell, Blanca Guillemette Méndez, Delia Givogre, Chela y Beba Cordero Sloan, Mimita Castro Vázquez, Elisa Vargas Guillemette, Hilda y Beba Montaño de León, Elsa y Olga Bonasso, Matilde y María Julia Muñoz Nin, Renée Pérez Gobar, Mabel Seré Cornú, Eloisa y Mercedes Ponce de León Terrero, Mariucha Deluchi Turenne, Cora y Aurelia Muñoz Callorda, Beatriz y Susana Cranwell Suárez, María Laura Viana, María Angélica y María Elena Márquez Castro, Lía Capurro Aguirre, Othilia Perepra Braga, Zelmira Márquez Barraz, Elena Coutinho Bica, Elina Gainza Orteza, Dominga y Elisa Noccetti Mullin, Clarita y María Julia Arrosa, Susana Castells Eastman, Lolita y Alicia Rosello, Marujita Puig Balparda, Josefina Puig Larravide, Chucha Paullier Méndez, María Elia y María Noel Riet Correa, Julia y Bomba Pou Cardoso, Lía Magariños Solsona, María Adriana y María Angélica Montero Laffone, Martha Portillo Uturbey, Sara Ellauri Sáez, Olga Viliaró Braga, Carolina de Soria Gowland, Margarita Pérez Marcos, Beba Ramos, Elina Bixéra Flores, Carmen Semadeni Ponce de León, María Luisa Andrade Rodríguez, Sarita Romeu Burgues, Elena Moulía Costellanos, Lola y Mecha Gómez Larravide, Amelia Castro Caravia, Esther Canessa Lawlor, Sara Turenne Puig, Magdalena Vanrell Ramos, Margarita y María Laura Arrosa Balparda, Queta Pareja Guani, Cony Eastman, Mirta Elsa y Liliana Susviela Favaro, Maruja Carbonell, Margarita y Casilda Ayala Rodríguez, Sara Durán Guani, Elena Alexandre, Juanita y Elisa Berro García".

EN EL REX DE POCITOS —

El jueves dará un concierto el tenor Somalí en el cine Rex-Pocitos, a beneficio de los pobres.

El tenor Somalí se hará oír en Mefistófeles, Pescatore di Perle, Elixir d'amore y en música clásica.

El público se regalará también con preciosas canciones napolitanas, las que el tenor Somali abordará con exquisito gusto.

Se hará la magnífica tómbola de costumbre y se exhibirán magníficas cintas.

BODAS —

Se realiza hoy en la residencia de la familia de la novia, la boda de la Srta. Virginia Viaña con el Sr. Hipano Martínez, para lo que tiene en esta sociedad, merecidas vinculaciones y simpatías.

—El 27 del corriente se realizará la boda de la señorita María Beatriz Silveira Brenque con el señor Arturo Gómez. En el contrato civil actuarán como testigos, por parte de la señorita de Silvera, los señores Lino Silvera, Ladislao Silvera (hijo) y Juan M. Silvera y por parte del señor Gómez, los señores Héctor Moreira, Aquiles Rossi, Juan A. Gómez y Juan Carlos Gómez. La ceremonia religiosa será apadrinada por la señorita María M. de Gómez y el señor Ladislao Silvera. Las ceremonias se realizarán en la casa de la novia, en la calle Colonia y para presenciarla serán invitadas las relaciones de la novia.

—En breve el señor Elmond Días Piegas solicitará la mano de la señorita Aída Paiva.

—En la residencia de la familia de la novia en la calle Canelones, se realizará el 9 de Julio próximo la boda de la señorita Elena Oribe Coronel con el señor Julio Bruzone Suárez.

EL CONCIERTO DE AYER. —

La señora María V. de Müller, la distinguida profesora de canto que tantos triunfos ha alcanzado en el ambiente artístico, obtuvo ayer tarde, en la audición que dió en La Lira otro éxito más, muy brillante, para los ya obtenido en su carrera. La señora de Müller, que cantó en este festival patrocinado por La Coral, a cuyos prestigios también se debe el éxito del festival, demostró una vez más ser una cantante de magnífica voz, de bien definida escuela, de vasto talento artístico, y de un enorme caudal de sentimiento. En todas las partes del programa conquistó calurosos aplausos, lo mismo que la inteligente pianista Evelina Guiaran Molinari, que la acompañó en su labor de elevado arte. Como reunión social, el acto fué muy lucido, pues congregó a buena parte de la sociedad distinguida.

ENLACES —

—El sábado de la semana pasada, se llevó a cabo, en esta capital, el enlace de la distinguida Sta. Laura Molero, con el señor Pedro Vicente Alvarez, de nacionalidad argentinos, en cuya sociedad los contrayentes se encuentran estrechamente vinculados. El Juez Doctor Eduardo Moratorio autorizó el contrato civil. El Sr. Alvarez es el Agente Inspector del diario argentino "La Epoca".

ENFERMOS —

Se encuentra enferma la señora Alicia Furest de Estrada. Por su salud se interesan de continuo sus numerosas relaciones.

—Está ligeramente enferma la señora Matilde Regalia de Rocsen.

—Es algo delicado el estado de la jóven señora Azerna Martínez Correa de Dupont. Se asiste en el sanatorio del doctor Navarro.

—Levemente enferma, desde dos días, guarda cama la señorita Hortensia de Salterain.

—Continúa inspirando serios temores, la enfermedad que aqueja al señor Alejandro Laborde.

—En el sanatorio del doctor Alfonso Lamas, fué sometida a una intervención quirúrgica la señora Eloisa Harley de Gómez Folle.

—Ha sufrido un atraso en su enfermedad la señora Ana Muñiz de Furest.

—También enfermo el niño Mateo Magariños Pittaluga.

—Guarda cama la señora Victoria S. de Zerbino.

—Enfermo aunque no de cuidado el señor Domingo Castellanos.

—Después de haber sufrido una seria intervención quirúrgica, sigue siendo delicado el estado de la señora Dominga M. de Vives.

—Está enfermo el señor Matías Castellanos, que posiblemente será sometido en breve a una operación.

—Completamente restablecido, se encuentra ya la señorita Maruja Servetti Cordero.

—Algo mejorado el señor Pedro Berruti.

—Muy mejorada la señora Eloisa Harley de Gómez Folle, que fué operada. Por la salud de la distinguida dama se han interesado todas sus amistades.

—Enfermo el señor Eduardo Sosa Castro.

—Está enferma la señora Magdalena Villegas de Souza.

—La señora María Sara R. Larreta de Roosen y su pequeño hijo están muy mejorados.

—Noticias recibidas de Colonia Suiza nos hacen saber que es sumamente delicado el estado de salud del doctor Luis Piñeyro Carve que se encuentra en esa localidad.

—Restablecido el señor Armando Raggio.

—En el sanatorio del doctor Antúnez Saravia, fué operado el sábado la señorita Elsa Zubriategui Uturbey, atacada de apendicitis, con éxito satisfactorio.

CAMBIOS DE RESIDENCIA —

Ocupan una espléndida casa de la calle Mercedes, el señor José Batlle y Ordóñez, su esposa la distinguida dama Matilde Pacheco y sus hijos. Una vez terminados los últimos detalles de su instalación, la señora de Batlle fijará un día del mes para recibir a sus relaciones.

—Han pasado a ocupar su nueva residencia de la calle Santiago de Chile entre San José y Soriano, la señora Josefina del Castillo de Pérez y sus hijos.

VIAJEROS —

Procedente de Norte América, se encuentra de regreso el doctor Octavio Rodríguez.

—Partieron para Río de Janeiro el señor Vicente Rodríguez, su esposa Rosa Grojero y sus hijos, que, como todos los años pasarán allí los meses de invierno.

—Son esperados para septiembre el señor Pablo Larnadie y su esposa Leontina Larnadie que han pasado en Francia una larga temporada.

—En esta semana regresará de su estancia en el departamento de Treinta y Tres, el señor Meltón Pereyra.

—Regresaron a su estancia en el departamento de Flores, los señores Alberto y Roberto Flores.

DANCING SPORTING CLUB —

Para el día 19 del corriente y bajo los auspicios de esta entidad, se nos anuncia una gran reunión social y baile en el Hotel Pocitos.

La Comisión de Damas que la patrocina conjuntamente con su Directiva, se ocupan en los actuales momentos de la organización de este gran acto social, para el cual no escatiman esfuerzo alguno, porque obtenga el más completo de los éxitos.

Oportunamente daremos más detalles relacionados con la celebración de este nuevo acto del "Dancing Sporting Club".

NECROLOGICAS —

Muy sentido ha sido el deceso de la jóven señora María Elena Romay de Bonaba, hermana de la señorita Sara Romay fallecida aún no hace un mes. La Sra. de Bonaba, era una dama jóven, bella, culta, llena de virtudes, que había formado un hogar modelo donde su muerte deja un vacío enorme. El acto de su sepelio dió motivo a una gran demostración de duelo.

—Ha fallecido el señor Roberto Sabbia, jefe de una familia muy prestigiosa de esta sociedad. Era el extinto un correcto caballero, que siempre se inspiró en la lealtad y que a su paso por la vida solo cosechó afectos. Muy caballerezco en sus procederes, siempre mereció la estima de cuantos lo conocieron y supieron quilatar sus dotes. Su deceso lleva luto a un crecido núcleo de personas conocidas.

—El acto del sepelio del Sr. José Musso se vió muy concurrido y puso de manifiesto el pesar que su muerte ha provocado entre sus relaciones.

TEATROS

LA TEMPORADA LIRICA DE SOLIS —

Se viene esparciendo con insistencia la noticia de que la compañía lírica del Colón bonaerense no realizará este año la temporada clásica de Agosto en Solís. En el deseo de conocer exactamente la verdad, nos dirigimos ayer a la empresa Bonetti, la que nos ha contestado diciendo que la especie circulada carece de fundamento y que el 16 del corriente vendrá el Sr. Ramos a proceder a la apertura del abono respectivo. Como se trata de una compañía carísima, compuesta en su casi totalidad de artistas de gran cartel y de honorarios subidos, —la Barrientos, Muzzio, Lazzari, tenores Martinelli, Borgioli y Crimi, los barítonos Galeffi y Ballester, el bajo Didur, los maestros Polacco y Panizza.— la empresa necesita que el abono sea cubierto para cubrir los gastos que la temporada demanda. Y como la temporada es de la que se imponen por la excelente composición de artistas y del número de las óperas a cantarse, puede darse por seguro que el abono se cubrirá rápidamente y que Montevideo disfrutará este año de una serie de espectáculos notables, como hace muchos años no se oyen ni se aplauden.

ALLA COMO ACA — LAS VICTIMAS DE LA TEMPERATURA —

Tiene aplicación a nuestro ambiente la siguiente apreciación de un diario bonaerense.

"La crónica policial ha registrado, ya, un caso, por lo menos, de muerte por congelación; pero por cierto que la temperatura poco amable viene haciendo otras víctimas de algunas noches a esta parte, sin que de ellas se haya dado cuenta que sepamos. Y esas víctimas son los empresarios teatrales. En el terreno de los intereses, han padecido estos por el frío, más que en el umbral de cualquier puerta, uno de los Diógenes de las modernas ciudades, que llevan su voluptuosidad hasta perecer petrificados bajo las caricias del relente.

No hay duda que el frío ahuyenta a las gentes de los sitios públicos. Las compañías de teatro, nacionales o extranjeras, pueden dar fe de tal aserto. En balde se habilitan sistemas de calefacción en las salas, y se cambia el cartel y se ediciona toda suerte de atractivos a los espectáculos. El público está por nones, sin asomar sus narices, las gentes de la puerta de su casa afuera. Y las plateas que en funciones diurnas se ven rebosantes, rumorosas y tibias, por las noches resultan campos polares, desiertas y heladas. Es de suponer que la temperatur se tornara más tolerante, porque de seguir como hasta ahora, conseguirá ella solo lo que no pudieron lograr autores, cómicos y demás laborador teatral en cerrada carga contra los empresarios..."

TINA LERNER —

El sábado de tarde en el Urquiza dará su primer concierto la notable pianista Tina de Lerner, que acaba de realizar varias audiciones en el Odeón bonaerense.

El público tendrá oportunidad de conocer al maestro Shavith, esposo de la señora Lerner, que dirigirá un concierto de orquesta. El programa a desarrollarse es el siguiente:

I — Rienzi, Ouverture, Wagner, (para orquesta); Concierto en La menor, Grief; I. Allegro moderato; II. Adagio (attacca); III. Allegro marcato (Piano y orquesta).

II. — Aire del bailable de "Alceste", Gluck-Saint Saens; Humoresca, Paul Juon; Nocturno, Chopin; Danza de los Gnomos, Liszt (Piano solo).

III. — Concierto en Si bemol, Op. 23, Tschaikowsky; I. Andante non troppo e molto maestoso; Allegro con spirito; II. Andantino Semplice, prestissimo; III. Allegro con fuoco (Piano y orquesta).

SOLIS —

Vuelve esta noche a representarse en este coliseo, por última vez, según los programas, la aplaudida comedia de Sabatino López, "Mario y María".

Mañana jueves reprise de "Puebla de las mujeres" de los Alvarez Quintero, y estreno de "El hermano" de Daudet. En breve "Se acabó el amor" comedia satírica de Roberto Bracco.

URQUIZA —

Petrolini sigue triunfando con el conjunto que lo acompaña, y haciendo reír al público que lo festeja en sus inimitables "macchiettas", cuando no se excede.

Hoy se repite "Nerone" y se estrena "Romani di Roma". Al final habrá variedades.

18 DE JULIO —

Lola Membrives, la siempre simpática actriz nos ofrece esta noche la reprise de la hermosa comedia de Fonson y Michelin, "La señorita del almacén" que esta misma artista estrenara en la temporada del año pasado.

Mañana comienzan las secciones vermouth en días de semana, y como también la encantadora canzonetista desea que nuestro público la oiga en otros cuplés, que ella ha creado como "El patio del Colón" y "Gumersinda se espianta", estrenará un nuevo repertorio de estos. Como principio de espectáculo se representará la comedia en dos actos de los Quintero "El nido".

Por la noche se representará "Las grandes fortunas", pieza cómica en tres actos de Carlos Arniches, y en la que la Membrives desempeña el rol principal.

El viernes estreno de la farsa cómica de costumbres de política rural "Los caciques", de Carlos Arniches.

ARTIGAS —

"El cabo Gallardo" en 1.a, "Mustafá" en 2.a y el sainete del doctor Pico "La seca" en la sección de peigro.

Mañana reprise de "Tangos, tongos y tungos" de Pacheco, y el viernes estreno de la pieza de Angel Curotto "La gran prueba".

NICCODEMI NO VIENE AL PLATA —

La compañía dramática que dirige el autor Darío Niccodemi debía venir este año al Plata, según se había anunciado. En un telegrama recientemente recibido, el autor italiano declara que debe transferir su viaje para épocas mejores. Ahora los cambios son terriblemente adversos a todo negocio teatral. La lira vale el doble que hace meses y los pasajes se han ido a las nubes. Para mover la compañía de Italia, dice Niccodemi que debe gastar cerca de 200.000 liras, lo que le hace desistir de su excursión por esta parte de América.

ROYAL —

Indiscutiblemente la empresa de este alegre y acreditado music hall, se ha propuesto acaparar al público montevideano; presentando un nutrido e interesante programa, en el que alternan números y atracciones, que pueden calificarse de superiores; entre ellos podemos citar a la cantante brasileña Lison, Belbedere, acreditado ventrílocuo; Teresa Villa, cantante española; Miss Renie and Carcass, biciclo ball, y por último los 4 Kadex, atracción de gran emoción, que en su aparato "El ancla volante" ejecuta trabajos de acrobacia.

Deportes y deportistas

FOOTBALL

CAMPEONATO DE CANELONES

El Consejo Directivo de la Liga Nacional, resolvió por unanimidad de sufragios, aprobar el informe presentado por la Comisión de Campeonato de Canelones en el que se establece la realización de ese torneo, previa una simple comunicación a la entidad madre a los efectos de la información.

La Liga da entendido que su proceder es el mejor, no sólo por que tiene la autorización para efectuar ese campeonato, expedida por el Consejo asociacionista en su debida oportunidad, sino también por la suerte adversa que corren los asuntos planteados por la Liga cuando llegan a consideración de aquella autoridad.

Se confirma, pues, cuanto expresamos días pasados; el campeonato de Canelones lo hará la Liga Nacional, salga el Sol por donde salga.

EL CLASICO DEL DOMINGO

Disputando por primera vez los puntos del campeonato uruguayo, jugarán el domingo en el Parque Central los elencos superiores de Nacional y Peñarol.

Demás está decir que la prueba ha despertado intensa expectativa. Siempre ocurre lo mismo, aun cuando el juego desplegado resulte de lo más pobre que pedir se pueda.

Unos y otros van a la jornada con ansias locas de imponerse, y con plena fé de suficiencia.

Peñarol, cuyas últimas performances han sido deficientes al extremo de desalentar a los parciales más decididos, no puede disponer de mayor chance si sus hombres no se preocupan de dar al conjunto la homogeneidad y la bisa... [illegible] Ese team es... Benincasa, Delgado, Gradín, Campolo, Vanzzino y Cabrera en un total de once, son los únicos que contribuyen a salvar el nombre. Los demás, o están fuera de forma, o forman un contingente inútil.

Por eso, las esperanzas de sus partidarios [illegible]. La comisión debe preocuparse de que los colores de la entidad sean defendidos brillantemente.

D'Agosti no es ni siquiera un mediocre suplente. [illegible]

A Legnazzi y El Urquero [illegible] ahora es todavía un factor inaprovechable.

Nacional, tampoco conserva su potencialidad de otros años, pero está seguro de rendir mucho más actor, que su enemigo tradicional. Su actuación lleva el sello de regularidad, y sus forwards tiran al arco con bastante frecuencia. Lo que es verdad, no es poco.

Aguardemos, mientras tanto, la constitución de los cuadros.

QUE MANERA DE APAGAR FAROLES

La delegación uruguaya que fué a Tucumán — ya lo hemos dicho [illegible] durante su estada en aquella provincia argentina.

Pero, al mismo tiempo, ha debido ceder a algunas imposiciones criticables. Leonides Chiapara, excelente colega amigo que desempeñó la presidencia de esa delegación nos decía que violaron la reglamentación internacional, debiése a que los dueños de casa no les pagarían los pasajes de regreso mientras no jugaran los partidos, pese a la prohibición decretada.

Si hubieron pues flores no escasearon tampoco las espinas.

DESDE ROSARIO

El pasado domingo se efectuaron en Rosario de Santa Fé cinco partidos, cuatro correspondientes al campeonato de la Liga Rosarina.

Estudiantes fué vencido por Rosario a Puerto Belgrano por tres tantos contra uno. Al empezar el segundo período suspendióse la lucha debido a que, acordado a favor de Rosario a Puerto Belgrano un ((penaltykick)) los contrarios protestaron y una vez convertido en goal, el guardavalla de Estudiantes introdujo a propósito la pelota en su valla. Esparta y Ferrocarril Santa Fé empataron en un goal. Nacional se impuso sobre Atlantic Sportsman por dos tantos contra uno. Newell's Old Boys venció a Riberas del Paraná por tres goals contra cero.

Gimnasia y Esgrima en partido amistoso derrotó a Rosario Central por tres tantos contra dos.

EN INTERMEDIA

Rampla Juniors ocupa la vanguardia del campeonato de Intermedia. Con un partido mal jugado fué Fénix e Uniones, les lleva a ambos un punto de ventaja.

Solferino, acostumbrado ya a marchar a retaguardia en la pasada temporada, sigue en el mismo tren. Es posible, pues, que así finalice.

ORIZZIA

Este jugador se ha metido en un lío, que gracias al resultado del match Peñarol — Dublin no traerá por el momento mayores consecuencias.

Orizzia jugó el Triumph este año, a pesar de lo cual vistió también la casaca de los rojos.

OCTAVIO GOYENECHE

Habiendo renunciado en razón de sus múltiples tareas, el cargo de miembro neutral de la Liga Nacional el Dr César Mayo Gutierrez, ha sido convocado en su carácter de primer suplente el señor Octavio Goyeneche, apreciado deportista de actuación saliente en el campo nacionalófico.

Si Goyeneche acepta — que aceptará seguramente — la Liga Nacional tendrá en sus filas otro elemento sobresaliente.

En buena hora.

Prodigios de la aviación

EL AVION AMBULANCIA

Se habla de aeroplano rostrado, nueva y terrible máquina destinada a deshacer a los aparatos enemigos, espoloneándolos. Pero el aeroplano ha tenido también recientemente bajo los auspicios del ministerio británico de Aviación una aplicación humanitaria: el avión-ambulancia. El tipo de ambulancia aérea construído ahora puede transportar ademas del piloto y del mecánico, un doctor, una enfermera y tiene cabida para cuatro enfermos echados o para ocho sentados, colocados en una especie de túnel, situado en el cuerpo del aeroplano

Han sido estudiados minuciosamente todos los detalles para asegurar a los enfermos, durante su trasporte todas las comodidades posibles: facilidades para cargar y descargar, buen alumbrado, aire con un grado suficiente de humedad, materiales de medicamento, provision de oxígeno, tanque de agua y lavatorio; las camitas y las sillitas son plegadizas y decostadas a las paredes; el espacio es utilizado minuciosamente. La ambulancia puede ser usada en la vida civil y ser indispensable durante operaciones militares, cuando haya necesidad de un transporte rapidísimo.

Campeonato de ajedrez

RUBINSTEIN DESAFIA A CAPABLANCA

Dicen por cable de Berlín, que Rubinstein desafió a Capablanca para el campeonato universal de ajedrez. En el mundo ajedrecista alemán hay oposición al propósito del Club de Ajedrez de Berlín, de concertar una nueva partida entre Capablanca y Lasker, a quien consideran honradamente vencido y se dice que solamente tiene derecho para desafiar a Capablanca el jugador que haya obtenido la victoria en un concurso internacional.

Nuevo censo de la población de París

SU INDICE DE CRECIMIENTO COMPARADO CON EL DE BUENOS AIRES

En la noche del 5 al 6 de Marzo último se realizó en Paris el censo general de la población, en su doble aspecto de "hecho" y de "derecho" o "domiciliada". Las cifras de la población domiciliada aun no se conocen; pero las que corresponden a la de hecho que vivía en Paris en el momento del recuento, han sido ya comunicadas a la prensa con los siguientes resultados: Total general de la población en los veinte distritos urbanos de Paris, 2.863.741.

Se esperaba con sumo interés este resultado, tanto porque ya habían pasado diez años desde la última operación, cuanto porque se trataba del primer censo de la capital francesa después de la guerra. El resultado, en verdad, es menor satisfactorio de lo que se esperaba, pues creíase que el aumento sería más considerable. Sobre el censo de 1911 que arrojó 2.847.229 habitantes solo se ha habido un aumento de 16.512. Es curioso anotar que en los distritos 1 al 12 inclusive, ha disminuído la población en 65.911 habitantes. En cambio ha habido aumento de 82.423 en los distritos 13 al 20 exceptuando el 19.

La diferencia entre estas dos cifras que marca el citado aumento de 16.512 habitantes, arroja el índice de 5.7 por cada mil habitantes. La población de Buenos Aires al 31 de Diciembre último, era de 1.681.241, o sea cerca del 59 por ciento de la población de Paris.

Comparada la cifra actual de Buenos Aires con la del censo de 1914 que le asignó una población de 1.575.814, aparece un aumento de 105.428 habitantes que corresponden al índice de 66.9 por cada mil habitantes en los últimos siete años. Ninguna ciudad del mundo arroja actualmente un índice de crecimiento tan grande como Buenos Aires.

CARTAS DE PARIS

La verdadera Perla White

París, Mayo de 1921.

¿Quién en Francia no conoce a Perla White? Quién no la ha visto, en un cinema, saltar de un tren en marcha a un automóvil embalado, o caer en ascensor de una altura de seis pisos, en un antro de bandidos, cinco minutos antes de ser asesinada?

Se la consideraba como una impulsiva, como la mujer más salvaje de los dos hemisferios... ¡Se la juzga mal!

En su tranquilo departamento de la Avenida Kleber, junto a una encantadora y jóven secretaria, que cataloga centenares de cartas y [illegible] artífices, he conversado con la terrible Perla White ¿Terrible? ¡No!

Es rubia y delicada, habla con una extrema dulzura y sigue como [illegible] el humo de su cigarrillo, rubio también...

—No se asombre — me dijo en inglés, — de la sencillez de mis confidencias. Las estrellas que aparecen en todos los Cinemas del mundo debería tener relatos románticos. Pero yo veo la vida con una gran calma. Mi ambición en los principios de mi vida, no he realizado...

Perla sonrió con un aire burlón:

— Yo quería ser amazona de circo. ¡Y nunca he podido llegar tan alto!

— Ha hecho sin embargo, algo más...

—¡Es usted muy amable! Pero no...

A los cinco años debuté en el teatro. A los doce entré al circo. Pero no fuí más que acróbata. Después de eso me dediqué al drama.

— ¿Con éxito?

— Mucho éxito. Tenía yo una voz formidable. En los dramas americanos, el éxito pertenece al que llora más fuerte en el momento de bajarse el telón. Ganaba un dolar por día. Seis por semana, contando los domingos...

— ¿Y entonces?

— Entonces, me hecho a perder la voz. Y un día me encontré en Nueva York, sin un sueldo... Me consiguieron un contrato en el Cinema. Por que me sabían atriz y sin voz. ¡Dios los bendiga!. Me daban cinco dollares por día...

— ¿Y después?

— Un poco más. — agregó ella sonriendo.

— ¡Luego, que carrera! ¿Cuánto ha hecho usted el año pasado? ¿Cuánto "vale" usted?

— El año pasado — dijo perezosamente Perla White — no he [illegible] cumplir la mitad de mi contrato. No he hecho más que 355 mil dollars, 1.375.000 francos.

— Es un buen oficio.

— Pero no es mi oficio. Yo amo entusiastamente el teatro. El Cinema, es otra cosa...

— ¿Porqué lo hace usted entonces?

— Para ganar la vida. ¿Creerá usted que la primera vez que salté de un foso de dos metros de ancho, sobre un precipicio de setenta metros [illegible] me resultó agradable? Yo no soy valiente...

— ¡Vamos, pues!

— Pero, si, [illegible] Ya ve usted que soy [illegible] Mi espíritu trabaja más rápidamente que su cuerpo. Y veo todos los peligros. No [illegible] nunca. ¡Me mataría! [illegible] no se trata de saltar sobre la locomotora, calculo, la veo pasar, luego, llegado el momento, el aparato gira y me arrojo... No me [illegible] sangre fría por mi escalera. Pero que aprenden la máquina cinematográfica, [illegible] cabeza abajo — y caigo bien!

La jóven sonríe con esos recuerdos.

— No logro éxito en ningún sport. Monto como un jockey pero nado más. ¡Oh! yo sé hacer de todo, pero sin especialidad marcada... No hay más que un arte en el que descuelle.

— ¿Cuál?

— ¡El bridge! — dijo lanzando una carcajada. — Y luego, escúcheme, soy una atriz ante todo. Algún día volveré al teatro. Y representaré una obra, con toda mi alma...

Y termina, murmurando con dulzura:

— Y seré feliz, muy feliz... Entonces, volveré a los films. ¿Cuándo el universo entero nos pida una cosa, como rehusar?.

HERVE LAUWICK.

Escuela normal de Paraná

CELEBRACION DE SU CINCUENTENARIO

La Escuela Normal de profesores de la capital entrerriana está organizando los actos públicos con que celebrará el cincuentenario de su fundación.

Los acontecimientos que con ese motivo se desarrollarán tendrán un significado nacional de hecho, por los elementos de cultura que se pondrán en juego en varios de los muy destacados números que compondrán el programa que se prepara y por las personalidades que contribuirán directamente o concurrirán al homenaje. Así la celebración del institución argentina de enseñanza estará al temple requerido por sus viejos y difundidos prestigios y de acuerdo con los grandes beneficios que ha producido a la enseñanza y a la civilización del país durante su medio siglo de existencia. Muchos de los hombres representativos de la ciencia educacional y del saber argentino que acudirán a la histórica casa de enseñanza a rendirle tributo, han salido de aquellas mismas aulas.

La comisión encargada de organizar las conferencias que forman parte en el programa de festejos ha quedado constituída bajo la presidencia del profesor José María Jaimes y ha sido uno de sus primeros actos la invitación hecha a los señores José Ingenieros, Ricardo Rojas, Leopoldo Herrera, Alejandro Carbó y Víctor Mercante para que se hagan cargo de esa parte del homenaje.

El magisterio de Entre Ríos, en todas sus categorías y expresiones ha adherido a los festejos por intermedio del órgano de la Federación, habiendo resuelto donar una placa de bronce para ser colocada en el salón de ctos públicos de la Escuela Normal de profesores y designar a la educacionista señorita María L. Rossi para que haga entrega de la misma.

POLICIA

En el Correo Central

Defraudacion de valores postales

Dos empleados suspendidos

En el Correo Central, sección Encomiendas al Exterior se ha descubierto un manejo delictuoso en perjuicio de los intereses de nuestra institución postal.

Veamos como se puso en evidencia la defraudación.

A causa de haberse enfermado hace algunos días el sub-jefe de la sección Encomiendas al Exterior, pasó a reemplazarlo en sus funciones el jefe de la Oficina.

De inmediato dicho funcionario advirtió que el despacho de encomiendas, se efectuaba con cierta irregularidad, por lo que hizo varias preguntas al auxiliar de la sección que no lo satisfizo en sus respuestas.

Sospechando que se realizaban operaciones dolosas dió cuenta de lo que sucedía al Consejo de Correos a sus efectos.

Dicha autoridad al tener conocimiento de lo que sucedía procedió a la suspensión del sub-jefe y del auxiliar aludido.

Iniciada una investigación se constató que la mayoría de las encomiendas expedidas llevaban una diferencia de estampillas que perjudicaba en un 30 por ciento al tesoro postal, pues se colocaban sellos para el franqueo por menos valor que el que se especificaba en las anotaciones del control de caja.

La cantidad defraudada no puede conocerse aún y el Consejo que se reunió extraordinariamente con ese motivo, envió despachos telegráficos a distintos países a fin de obtener informes respecto a las encomiendas recibidas y los valores postales con que fueron remitidos.

Así se conocerá el monto del desfalco.

Interrogados los empleados suspendidos manifestaron que atribuían esas diferencias a equivocación o a la falta de estampillas.

El sumario administrativo continúa y las autoridades dirigentes del Correo, tratan de acelerar su marcha a fin de deslindar responsabilidades y aplicar a los culpables la sanción penal a que se han hecho acreedores.

Tendremos a los lectores al tanto de las novedades que se produzcan.

VUELCO DE UN AUTO

DOS PERSONAS LESIONADAS

Por la calle Rincón circulaba anoche el auto 230, de la A. Pública, guiado por Cesareo Alvarez, yendo dentro el doctor Francisco Portella y Miguel Palido, italiano, casado y de 54 años, domiciliado en la calle Patria 2016. Como al llegar a la esquina Ciudadela, estallara una de las cámaras de aire, el auto sin dirección volcó sufriendo Palido la fractura de la muñeca izquierda y el Dr. Portella, con una lesión en el pié izquierdo.

El doctor Portella pasó a su domicilio, República 2243.

Intervino la primera.

Este suceso ocurrió a las 8 y 1/2 de la noche y fué comunicada a la Oficina de la Prensa, a las 12, habiéndose producido frente a la jefatura.

¡¡No puede pedirse mayor actividad!!...

¡FUEGO!

Un cable de calefacción perteneciente a la finca de la calle Paysandú 833, ocupada por doña Florentina Bula, comenzó a quemarse a causa del recalentamiento del carbón.

La llama se propagó rápidamente trasmitiéndose a la casa de la calle Paysandú 834, donde está instalado el almacén de cueros de Paganini y Rossi, quemando varios rollos de cuerda para zapatillas y ovillos de hilo, cuyo valor asciende a la suma de 100 pesos.

El fuego fué dominado a baldes de agua por el personal del establecimiento.

Concurrió el Cuerpo de Bomberos siendo innecesarios sus servicios puor haber sido ya dominado el incendio.

Intervino la 3.a.

UN LIO

En la casa de la calle Piedras 218, residen, ó mejor dicho residían—pues se encuentran actualmente presos—Máximo García y su concubina Carlota Sánchez.

Parece que el primero estaba disgustado con Aniceto Bios y lo llamó para hablar con él, circunstancia que aprovechó la Sánchez para cerrar la puerta dejándolos fuera.

En ese mismo instante García acometió a puñetazos a Bios causándole lesiones en la región nasal.

Acto continuo el agresor fugó presentándose luego más tarde a la seccional N.o 1.

El castigado fué reconocido por la A. P.

¡LOCO!

Gerónimo Preves, uruguayo, viudo y de 54 años, se presentó en el comercio de José Oyenard, radicado en el camino Frutal y pidió que le despacharan comida.

Como no hallara de su gusto los platos reunidos promovió un desorden y dió de puñetazos contra una puerta haciendo pedazos el cristal, cuyos fragmentos le cortaron en el brazo derecho.

Intervino la 25 y la Asistencia Pública.

ACCIDENTE

Transitaba por la calle Yerbal y J. C. Gómez, María Gaez, uruguaya, de 40 años, cuando de improviso se rompió un cable de La Transatlántica, que le golpeó en la cabeza causándole una lesión.

Fué curada por la Asistencia Pública, pasando a su domicilio Recinto y Misiones.

PEDIDO DE VECINOS

Los vecinos de las calles Domingo Aramburú y Joaquín Requena solicitan del señor Comisario de la policía seccional, se sirva apostar un Guardia Civil en dicho paraje, para evitar los continuos escandalos y accidentes que provocan a diario algunos sujetos mal intencionados, que se reunen en aquella esquina.

Hace un tiempo personas de responsabilidad hicieron ante el comisionario, gestiones de carácter privado; pero estas no fueron tenidas en cuenta y los pelotazos y pedradas están a la orden del día, con grave peligro del vecindario.

EN LA CARCEL

Lorenzo Vidal y María Rimbal por infracción al R. de Prostitución.

—Juan Vieytes y Dionisio Precalero, por orden de la D. de Badados.

MARI—MORENA QUE QUEMA A OTRA DE SU COLOR

Trasladémonos lector al amplio y famoso inquilinato de la calle Particular 1010 que en tiempo de la numeración antigua ostentaba el No. 28, que fué escenario de toda clase de luchas en las que debe intervenir la policía.

Con ese dato ya pueden figurarse de la escena que vamos a relatar.

Las morenas Toribia Ruiz y María Silva se disputaban los derechos de posesión sobre un pañuelito de esos que dan seis por media docena y hacen la competencia a los merengues en cuestión de resistencia.

Palabra va, palabra viene; frase gruesa va, frase gruesa viene las dos comadres se dijeron cuanta grosería hay en el vocabulario, pasando luego a los términos de la mota.

Misia María que veía desaparecer su ensortijado cabello en manos de su contraria, se desprendió de ello y tomando una sartén donde había grasa hirviendo para freír tortas le arrojó el contenido sobre el rostro causándole quemaduras en las mejillas y en el brazo derecho.

La paciente fué curada por la A. P. que la dejó en su domicilio por no revestir gravedad su estado.

En cuanto a la Silva fué detenida por la seccional No. 6 y pasada a la Carcel.

CAIDA DE UN PASAGERO

Antonio Grillo, uruguayo, casado y de 45 años, viajaba en el tranvía 154 de La Transatlántica, recorrido 16, que guiaba Luis Lanchete, cuando al entrar el vagón en un desvío de la avenida Carlo sM Ramírez fué despedido del pescante, cayendo sobre el pavimento de modo que sufrió una herida en la cabeza.

Grillo fué curado por la A. P. que lo condujo a su domicilio Prusia 137.

Procedió la 19

ASCENSOS

Fueron ascendidos a la categoría inmediata los señores Francisco Scheller y Salvador Flangini pertenecientes al personal de la Oficina Central de la Jefatura.

Según nuestros informes estos ascensos son de estricta justicia.

Administración y Redacción: CALLE RINCON N.o 587 — SUSCRICION MENSUAL $ 0.50

GACETA RURAL

Año III — Núm. 815 — Miércoles 8 de Junio de 1921

GANADERIA :: AGRICULTURA :: MERCADOS :: TABLADA :: EXPOSICIONES Y FERIAS — PORTE PAGO

La próxima cosecha

Condiciones en que se realizan actualmente los trabajos de preparación de las tierras y siembra para la próxima cosecha.

Según las informaciones que llegan a la Oficina de Estadística Agrícola de sus corresponsales en campaña, las condiciones en que se han verificado los trabajos de las tierras y primeras siembras, así como las siembras que activamente se realizan en estos momentos, no pueden ser más satisfactorios habiendo sido favorecidos en todo el transcurso del mes de Mayo por excelentes condiciones atmosféricas. Las perspectivas que se suponen pues, para la futura cosecha, son bien favorables, favorecidas por un tiempo propicio así como por el estímulo que representa para los agricultores el aumento experimentado en los precios de los productos agrícolas y la probabilidad entonces de que estos mismos precios lleguen no solo a mantenerse sino que puedan mejorarse algo todavía en el presente mes.

DEPARTAMENTO DE CANELONES

Habiéndose dado principio en este Departamento a los trabajos de roturación y siembra de las tierras para la cosecha próxima se han hecho éstos en condiciones inmejorables pudiéndose asegurar si el tiempo sigue favorable, una buena cosecha.

La extension probable que alcanzará la siembra en el departamento de Canelones, será de:

Trigo, 91.047 hect. o sea 11.247 hect. más que el año anterior.
Lino, 460 hect. o sea 85 hect. mas que el año anterior.
Avena, 6.270 hect. o esa 31 hect. menos que el año anterior.
Cebada, 723 hect. o sea 108 hect. mas que el año anterior.
Alpiste, 270 hect. o sea 122 hect. mas que el año anterior.
Centeno, 10 hect. o sea 8 hect. mas que el año antrior.

DEPARTAMENTO DE COLONIA

La extensión probable que alcanzará la siembra en el Departamento de Colonia, será de:

Trigo, 50.104 hect. o sea 1198 hect. mas que el año anterior.
Lino, 11.741, hect. o sea 703 hect. menos que el año anterior.
Avena, 13.395 hect. o sea 780 hect. menos que el año anterior.
Cebada, 352 hect. o sea 27 hect. menos que el año anterior.
Alpiste, 742 hect. o sea 28 hect. menos que el año anterior.
Centeno, 3 hect. o sea igual que el año anterior.

DEPARTAMENTO DE FLORES

La extensión probable que alcanzará la siembra en el departamento de Flores será de:

Trigo, 3.505 hect. o esa 103 hect. mas que el año anterior.
Lino, 589 hect. o sea 60 hect. menos que el año anterior.
Avena, 1.419 hect. o sea 31 hect. menos que el año anterior.
Cebada, 16 hect. o sea igual que el año anterior.
Alpiste, 6 hect. o sea 5 hect. menos que el año anterior.
Centeno, 1 hect. o sea 1 hect. mas que el año anterior.

DEPARTAMENTO DE FLORIDA

La extensión probable que alcanzará la siembra en el Departamento de Florida, será de:

Trigo, 22.940 hect. o sea hect más que el año anterior.
Lino, 716 hect. o sea 46 hect. menos que el año anterior.
Avena, 3.567 hect. o sea 906 hect. mas que el año anterior.
Cebada, 129 hect. o sea 62 hect. menos que el año anterior.
Alpiste, 57 hec. o sea igual que el año anterior.
Centeno. No se siembra.

DEPARTAMENTO DE SAN JOSE

La extensión probable que alcanzará la siembra en el departamento de San José será de:

Trigo, 51.248 hect. o sea 385 hect. mas que el año anterior.
Lino, 3.642 hect. o sea 736 hect. mas que el año anterior.
Avena, 4.622 hect. o sea 243 menos que el año anterior.
Cebada, 256 hect. o sea 161 hect. mas que el año anterior.
Alpiste, 1135, hect. o sea 30 hect. emnos que el año anterior.
Centeno. No se siembra.

DEPARTAMENTO DE SORIANO

La extension probable probable que alcanzará la siembra en el Departamento de Soriano, será de:

Trigo, 19.728 hect. o sea 1.084 hect. mas que el año anterior.
Lino, 5.303, hect. o sea 596 hect. menos que el año anterior.
Avena, 4.244 hect. o sea 1.747 hect. menos que el año anterio.
Cebada, 168, hect. o sea 92 hect. menos que el año anterior.
Alpiste, 159 hect. o sea 146 hect. menos que el año anterior.
Centeno, 3 hect. o sea igual que el año anterior.

Cantidad probable que hectáreas caluculadas hasta el 30 de Agosto, fecha en que la extensión deberá ser estimada con mas exactitud.

Contra la aftosa

MEDIDAS TOMADAS EN YOUNG

La meritoria Liga del Trabajo Young, afiliada a la Federación Rural ha dirigido al Consejo Directivo de esta Corporación, la interesante nota que reproducimos enseguida, con motivo de las medidas tomadas contra un foco de fiebre aftosa aparecido en la zona de su actuación; héla aquí: Young, Mayo 21 de 1921. Señor Presidente de la Federación Rural, Ing. Dn. Juan José de Arteaga. Montevideo.-

Señor Presidente:

En reunión extraordinaria celebrada hoy por esta Comisión con motivo de la aparición de "Fiebre Aftosa" en la estancia de Don Juan Bartaburo distante unos cuantos kilómetros de esta localidad, se resolvió comunicar a ese Consejo todo lo que se relacione con asunto de tanto interés.

La noche del día 19, nos enteramos de esa ingrata nueva por la suspensión decretada por el Inspector Veterinario Dr. Luis Mongrell Zuviría, de la feria que el día siguiente debían celebrar los señores Marín Croco y Cía. en este punto y la prohibición a nuestro juicio equivocada del embarque de novecientos novillos de la estancia "El Ombú" de la compañía Liebig's, que, vendidos al Swift, estaban ya en pastoreo próximo a Young.

Enseguida tratamos de reunir nos los miembros de esta Comisión cosa que no pudimos efectuar hasta el día de hoy invitando a ella, a algunos vecinos caracterizados de la zona.

Previamente nos trasladamos acompañados por el Dr. Mongrell y el Presidente del Concejo Auxiliar de la Estancia del Sr Bartaburo, para proceder con verdadero conocimiento de causa dándonos cuenta en el mismo foco el mal, del punto dondo está situado, el carácter que él asume y de las medidas que conviniera propiciar.

Se trata de un potrero chico ocupado por ochenta animales (toros y lecheras), los cuales están casi todos apestados de aftosa, sin constatarse al presente, ningún caso fuera de ese potrero y notándose el ellos que la enfermedad ya tiende a declinar. Se puede decir que prácticamente no reviste un carácter grave, pues no ha muerto ningún animal ni se les nota en estado que les impida moverse o alimentarse con relativa facilidad.

Por otro lado, los datos recogidos abonan la idea de que hace unos cuantos días que se notaron los primeros casos; y la circunstancia de que no se haya generalizado, permite no ser pesimistas y por el contrario, confiar en que el carácter del mal y las disposiciones adoptadas permiten cortarlo de raíz.

En la reunión celebrada, se resolvió indicar a las autoridades competentes al temperamento siguiente:

1.o Extremar el aislamiento ya decretado del potrero donde están los enfermos, con prohibición de tránsito y de sacar animales de cualquier especie.

2o. Retirar las haciendas de los potreros linderos, previo examen veterinario para constatar que ellas no estuvieran ya infectadas y en el caso que lo estuvieran, proceder como con el foco originario.

3o. Dar salida por otros predios, a un campo que tiene servidumbre de paso, por el potrero infectado.

4o. Prohibir en los Caminos el movimiento de haciendas de los linderos, así como dentro de una zona de tres leguas a la redonda, sin prévio y prolijo exámen de la Inspección Veterinaria, sin cuya autorización tampoco podrán extenderse guías de tránsito.

Además se desolvió pasar una nota al señor Bartaburo, encareciéndolo la necesidad de coadyuvar con empeño a impedir la propogación de la enfermedad, tomando de su parte todas las medidas que puedan hacer más efectivo el aislamiento completo del foco.

A propósito de esto último nos consta que este señor ha tratado desde un principio de evitar el contagio, así como observamos complacidos, que tanto el Concejo Auxiliar de Young, como el Inspección Veterinaria, se preocupan debidamente de la misión que les corresponde.

Cualquiera informe que ese Consejo pudiera desear, tendremos especial placer en atenderlo con la premura posible.

Con este motivo saludo a Ud. y demás distinguidos miembros de esa Directiva, con mi consideración más distinguida.

FIRMADO:

M. Queirós, Secretario — Julio Stirling, Vice-Presidente

En Estación Queguay

LA FERIA DE MAÑANA.

De acuerdo con lo dispuesto mañana, jueves 9, los activos martilleros Srs. Supparo Hnos., realizarán un gran remate feria de haciendas en la Estación Queguay F. C. M.

Para este torneo se han inscripto valiosos lotes de haciendas procedentes de reputados establecimientos de esa zona, entre los que podemos citar los de los Srs. Antonio M. Durán y Rubio Azanza y Bentancur, Jorge Mullin, Campbell Hnos., Vázquez Ferreira, Estancia "La Palma", The Uruguay United Estancias Co. Ltd., Eliseo González, I. Porro de Sierra e Hijos y muchos otros cuya extensa nómina no podemos publicar por falta de espacio.

La Zebú y la peste bovina

Oportunamente la prensa publicó un despacho de Río de Janeiro en el que se informaba de que el Ministerio de Agricultura había expedido un decreto prohibiendo la introducción al Brasil del ganado zebú.

Esta resolución posiblemente no debe ser ajena a las medidas de profilaxis puestas en práctica por el gobierno brasileño con el objeto de extinguir en las haciendas la peste bovina, que tuvo su origen en unos zebús importados, epizootia esa que tanta alarma produjo entre los ganaderos de los países limítrofes por el temor de que se difundiese la estragadora peste.

Dicha prohibición está llamada a provocar discusiones entre los trabajadores rurales del vecino país del Norte, pues, por sus condiciones de resistencia, prolificidad y de aclimatación el zebú había dado buenos resultados, ya en el trabajo y principalmente explotándolo en la cría, por la producción de la carne, de cuyo aumento el Brasil tanto necesitaba para abastecer a los ejércitos aliados durante la guerra europea. Pero las circunstancias actuales son otras; y sin embargo abog. de son otras, y sin desconocer la rusticidad del zebú y el aumento que determinó al stok ganadero del país vecino, hay que reconocer que la calidad inferior de su carne que el tuvo aceptación fué debido a la excepcionalidad más arriba apuntada. Y ya que con el bovino expresado se ha obtenido un aumento grande en los rodeos, considerámos prudente se aprovechen las hembras disponibles, a fin de mejorar la clase, llevando, reproductores de las razas que se adapten mejor en cada región. Nuestro país estaría en inmejorables condiciones proporcionando los sementales necesarios.

Esto nos sugiere la proposición hecha al Gobierno del Brasil por la delegación de la Sociedad Rural Argentina enviada a Río de Janeiro el año pasado con motivo de la celebración de la Exposición y a propósito de la prohibición Osorio, diputado federal de Río de ley que trata de esa importante iniciativa llamada a beneficiar sobremanera a la ganadería brasileña.

La explotación del cerdo en los Estados Unidos

Porvenir de la industria en el Uruguay

El desarrollo adquirido por la industria porcina en los Estados Unidos en los últimos diez años es simplemente estupenda. Las estadísticas oficiales adjudicaban a este país, en 1912 una población porcina de cerca de 65.000.000 de marranos. Esta cantidad se hace ascender hoy a más de doscientos millones, con un valor aproximado a cinco mil millones de dólares. Negocio lucrativo debe de resultar, fuera de toda duda, este renglón de la ganadería norteamericana que tiene invertidos en él, comprendido la cría, beneficio y exportación, los capitales más grandes de América.

El primer intento de industrialización del cerdo se hizo en este país en 1640 en la ciudad de Salem, del Estado de Massachussets; se trataba sencillamente de una industria saladeril rudimentaria que lanzó con timidez sus productos al mercado interior, empocados en barriles. Cincuenta años más tarde, en 1690, la ciudad de Boston ocupó el primer puesto como centro de la industria. Mucho después en 1818, y luego de un largo período de lenta evolución, se fundó en Cincinnati un gran establecimiento industrial, iniciando su época de prosperidad para la cría y beneficio del cerdo, que cobró nuevo impulse en 1832 con la incorporación de Chicoga, al crecimiento de la industria y a quien el porvenir reservaba el primer puesto como emporio colosal de la misma.

A partir desde entonces, la explotación de esta rama de la ganadería norteamericana, entra en un camino de franca prosperidad, existiendo ya en 1830 cincuenta y tres ciudades dedicadas a la explotación de esta productiva industria. Para tener una idea de lo que ella constituye en la actualidad basta saber que las entradas semanales de hacienda porcina en uno solo de los ocho mercados de la Unión sobrepasa anuales de nuestro mercado de la Tablada.

Sin embargo no es este el único índice del adelanto observado por la industria en los Estados Unidos. El perfeccionamiento de als razas porcinas ha llegado a un límite comparable al alcanzado por los demás ganados, lo mismo que los sistemas de crianza, que implican una verdadera revolución en las ideas y prejuicios dominantes en casi todos los pueblos respecto a este animal.



En efecto, se ha hecho universal la creencia que el cerdo es amigo de la suciedad y la porquería, y que su organismo es algo así como una máquina aprovechadora de desperdicios e inmundicia de toda clase. Nada más erróneo sin embargo, porque si bien es cierto que dada su capacidad transformadora de alimentos, la voracidad de este animal no parece tener límites, no lo es menos que se siente muy a gusto y rinde provechos mucho mayores, cuando es cuidado y alimentado inteligentemente.

Es claro que un animal o media docena, alimentados en el arroyo, cualquiera sea el precio pagado por ellos, resultará económico, pero las pestes y enfermedades que a veces liquidan las porquerías de los que siguen aferrados a los prejuicios a que hicimos alusión, desengañarán a los que persisten en el error y que constituyen los peores enemigos de la industria, sin pensar que, en la mayoría de los casos, ellos son los únicos culpables de sus fracasos.

Bajo este punto de vista la crianza del cerdo en la Unión, ha alcanzado un grado de perfeccionamiento realmente notable. La higiene más escrupulosa es la característica de sus criadores, dotados de pocilgas limpias y asoleadas donde los cerdos descansan sobre muelles camas de paja renovada diariamente; de comederos higiénicos y bebederos provistos de agua corriente; de bañaderos de mampostería o madera, donde los animales toman su baño de limpieza o desinfección; con sus potreros de leguminosas y cereales para el pastoreo, etc.

La elección de las razas y variedades, es otro punto nodescuidado por los criadores norteamericanos, así como la selección metódica de los productos, a fin de obtener la uniformidad de tipo, tan apreciado por los compradores.

Del interés que despierta esta faz del negocio lo acredita los precios alcanzados ordinariamente por los productos distinguidos, que varian desde cinco mil a cincuenta mil dólares: Para mencionar ejemplares, citaremos a Designer, marrano de un año de edad, de la raza Chino-polonesa, vendido el año pasado en Omoha, Estado de Nebrasca, en 30.000 pesos americanos, el que había sido enajenado diez meses antes por $ 5.000. Otros ejemplares de la misma raza fueron vendidos el mismo año, en 10.000 a 15.000 dólares. Son igualmente notables la venta de la marrana Queen Pathfindera, que ganó el campeonato de la raza Duroc-Jersey en 1919 y fué enajenada en 10.500 pesos americanos, y los porcinos record de dos ejemplares de la raza Jersey Red que alcanzaron a pagarse 40.000 y 50.000 dólares.

Estos hechos sintetizan mejor que cualquier otro argumento el grado de refinamiento a que ha llegado la cría del ganado porcino en este admirable país.

En cuanto a las razas preferidas por los criadores, varían naturalmente de un Estado a otro. En Ohio, por ejemplo, predomina la raza chino polonesa de cuerpo largo y ancho y piernas cortas; en cambio, en muchos estados del Oeste, el primer puesto lo ocupan los Duroc-Jersey y Jersey-Red, por considerárseles mejores productores de carne, en... En Pensilvania están especialmente representados los cerdos de la raza Chester-White, originaria del mismo Estado. En fin, todas las razas conocidas, algunas con fines experimentales, son explotadas de acuerdo a las condiciones del medio y las necesidades de las diversas poblaciones de la Unión.

En nuestro país la cría del cerdo ha sido relegada por los ganaderos a último término, siendo muy pocos los que la juzguen digna de su atención. Es cierto que las cotizaciones de la carne porcina en nuestros mercados de venta ha sido, en años anteriores, poco propicia al mayor desarrollo de esta industria; pero felizmente el mercado fué reaccionando, y la hacienda superior que en 1915 se pagaba $ 0.20 el kilo,



hoy se paga exactamente el doble, habiendo los precios alcanzado su límite máximo en 1919, en que la misma clase de hacienda se vendía corrientemente entre $ 0.30 y 0.45 el kilo en pie.

Es indiscutible que la industria tiene un gran porvenir en el país, no sólo para el consumo interno, sino también para la exportación, confianza que comparten los frigoríficos; pero indudablemente el mayor o menor incremento que la explotación porcina adquiera, dependerá de la atención y seriedad que los criadores presten al asunto. Es necesario, ante todo, producir los tipos solicitados en peso y calidad y, en segundo lugar, evitar las causas de fracaso y desaliento, que implican las pestes y enfermedades, inspirándose tanto para lo uno como para lo otro, en el ejemplo de los criadores norteamericanos que hemos ligeramente esbozado en este artículo.

La libre introducción del trigo

Nos escribe un agricultor:

Señor Director de "El Siglo".

Muy señor mío:

Me he enterado de la nota pasada por los molineros de esa Capital al Ministerio de Industrias, solicitando libre introducción de trigo al país. Creo firmemente que con la libre introducción nada se mejoraría, dado el precio actual en la Argentina es de $15 — equivalente a $5. — más o menos de nuestra moneda y 0.30 de gastos por cada 100 kgs. diferencia de escasa importancia en comparación a la calidad inmejorable de nuestro producto. Estoy de acuerdo en que el Concejo Nacional de Administración, tome las providencias del caso en un momento dado, es decir fijar el precio máximo y llegar hasta la requisa si fuera conveniente. Pero, hay que tener muy en cuenta el precio mundial, pues es aquí solamente donde se produce el alza del trigo; las subas han repercutido primero en los mercados Europeos en general, como hemos dicho y en la Argentina ahora se está cotizando hasta $19 —casi $8 — oro y no $11.85 como dicen, los señores molineros en su petitorio pasado al Ministerio. Con motivo de la buena cosecha de este año, embebendos en una probable baja y sin perspectiva de mayor suba, desde principio de año se han contraído importantes compromisos de ventas de harina a entregar a precios [illegible] consumidos en nuestro país y tal vez en el extranjero, siendo por lo tanto, lo que a su animado un gran parte a presentar ante el Ebno. señor Ministro de Industrias la exoneración de derechos de importación.

De lo que sigue no había ni [illegible] de Estadística Agrícola [illegible] una extensión de más de 300 [illegible] para la nueva cosecha.

En general estamos en el conocimiento de que el trigo está acaparado, siendo ese un grave error cantidades; las entradas a plaza en la actualidad son reducidas según la última revista Oficial de la Cámara Mercantil las entradas desde el 1. de Enero a la fecha es de 805.000 bolsas, así que, si que la mayor parte del trigo está en poder de los productores y como estos han adquirido sus cosecha a costa de esfuerzos y sacrificios, es lógico que tengan perfecto derecho, hasta cierto punto, en sostenerse y sacar regular provecho de su trabajo para así poder quedar a cubierto de sus apremiantes necesidades y algún resto para afrontar las faenas próximas que no bajarán en ninguno caso de $9 — a $12 — por cada hectárea.

En resumen, creo sería un error que los Poderes Públicos tomasen en cuenta la solicitud [illegible] formulada por los señores Molineros.

Agradeciéndole, saluda al señor Director muy att. R. Acosta.

San Salvador Montes, Junio de 1921.

Lá lucha científica contra las plagas

Conocida es la autoridad científica del doctor Angel Gallardo, que ha sido llamado a su justo título, el sucesor de Ameghino. Reproducimos hoy un breve trabajo en que el sabio demuestra su interés por el cuidado del capital agrícola.

Es tan grande el número de gérmenes producidos por los seres vivientes, que cualquier especie animal o vegetal invadiría la tierra si su desarrollo no fuera contenido por las condiciones climatéricas, por la lucha contra otras especies y por la limitación de los alimentos.

De este conjunto complejo de condiciones resulta, para cada región del planeta, un estado de equilibrio entre su constitución geológica y climatológica por una parte y su fauna y flora por la otra.

Si en una época dada ciertos factores favorables determinan el incremento de una especie biológica, sus enemigos naturales, favorecidos por este abundante alimento, restablecen el equilibrio al cabo de un tiempo más o menos breve.

La actividad del hombre modifica las condiciones naturales de equilibrio al desarrollar desmedidamente ciertas formas biológicas, por él protegidas, como plantas cultivadas y animales domésticos. Pero al mismo tiempo favorece involuntariamente el aumento de las formas enemigas que se convierten en plagas.

Debe pués el hombre intervenir de nuevo para contener ésta multiplicación perjudicial a sus intereses, aunque tiende a restablecer el equilibrio natural por él alterado.

Para ello debe comenzarse por el estudio de los enemigos a fin de encontrar los mejores medios de combatirlos. Está es la utilidad que tiene las ciencias naturales para la agricultura, la ganadería, la medicina, etc.

Muchas plagas se desarrollan por la importación de organismos que, al encontrarse en un medio nuevo, donde faltan o escasean sus enemigos naturales, adquieren un enorme incremento.

Así sucedió, por ejemplo, con el "Aspidiotus perniciosus", importado desde China al Valle de San José, en California, con sus plantas de durazno, introducidas en 1871 por James Lick.

Encontrando allí grandes plantaciones de duraznero y pocos enemigos, se multiplicó este parásito con tal rapidez que al año siguiente ya era una plaga en las huertas vecinas. Pronto todo el valle de San José estuvo invadido, y de allí el temible "piojo de San José" amenazó la riqueza frutal de los Estados Unidos. Solo a costa de ingentes gastos se ha logrado contener su desarrollo y limitar su dispersión.

Ciertas especies son introducidas voluntariamente como útiles o agradables y se convierten en plagas en las nuevas condiciones de existencia.

Así ha sucedido con los conejos en Australia y con las liebres entre nosotros.

Una mariposa europea: "Liparis (Ocneria) dispar", inofensiva en Europa, donde tiene muchos enemigos, fué introducida en 1869 a Medford (Estados Unidos) por un astrónomo que hacía experiencias sobre orugas hiladoras de seda. Las criaba en un arbusto rodeado de una red para que no se escaparan, pero en una tormenta se voló la red las mariposas se dispersan. Al principio no se multiplicaron muy rápidamente, pero encontrándose libres de parásitos, aumentaron en progresión geométrica y ya en 1889 se los consideró como plaga.

Hoy día han invadido casi todo el territorio de los Estados Unidos, y para contener sus destrozos se trata de introducir los parásitos que los diezman en Europa. El Director de la División de Entomología, Howard, ha realizado un viaje especial a Europa para buscar estos parásitos y tentar su introducción en gran de escala.

La Sociedad de Entomología de Francia colabora en esta obra remitiendo al Departamento de Agricultura de Estados Unidos capullos parasitarios.

Se trata, pues, de aplicar contra esta mariposa la lucha biológica que tan buenos resultados ha dado en otros casos. Así se han contenido, por ejemplo, los destrozos que causa en los algodoneros el "Mexican cotton-ball weevil (Anthonomus grandis)", coleóptero cuya larva ataca los capullos de las plantas de algodón impidiendo su crecimiento y fructificación. Se ha encontrado que una hormiga de Tejos "Solenopsis geminata xyloni", lo ataca, y así se ha conseguido dominar la plaga que amenazó seriamente el cultivo algodonero norteamericano, propagando este enemiga natural.

Es desgraciadamente, bien sabido entre nosotros, que la langosta "Schistocerca paranensis" constituye la más formidable plaga de nuestra agricultura.

Su colosal multiplicación se debe a los progresos mismos de los cultivos que le ofrecen mucho alimento y tierra removida en condiciones adecuadas para depositar sus huevos. Con la lucha directa contra la langosta en todos sus estados de desarrollo se trata de establecer un nuevo estado de equilibrio, pero esta lucha es costosísima y llena de dificultades. Los enemigos naturales existentes en el país, contienen sin duda en parte la multiplicación de la langosta, pero no puede esperarse que hagan más de lo que actualmente realizan, desde que no hay medio de cultivarlos artificialmente ni de propagarlos en grande escala.

Siendo insuficientes los actuales enemigos, podría tentarse la introducción de otros nuevos que al encontrarse en diversas condiciones ambientes, fueran susceptibles de adquirir una multiplicación capaz de contrarrestar la de la langosta.

Consultado sobre este punto por el doctor Joaquín de Anchorena, pensé en la introducción de especies del género "Mylabris", cuyas larvas se alimentan de huevos de langosta. Como los coleópteros mencionados no existen en América, es posible que adquieran aquí mayor desarrollo que en su propia patria.

Solicité al respecto la opinión de mi maestro el profesor Giard, miembro del Instituto de Francia, quien, con fecha 7 de septiembre de 1907, me contestó que, aunque no veía en principio objeción a la idea de introducir "Mylabris", creía mucho más eficaz la acción de la mosca "Idya fasciata", "qu'il faudrait chercher a introduire a tout prix chez vous". Esta mosca destruye en Argelia grandes cantidades de huevos e langosta y, como tiene una vasta área e habitación, la cual llega hasta la Europa meridional, es muy probable su aclimatación en la Argentina. La dificultad estriba en la rápida evolución del insecto que emplea unos 14 días en alcanzar el estado adulto, es ecir, un espacio de tiempo menor que la duración del viaje e Argelia a Buenos Aires. Es, pues necesario vigilarla durante el trayecto, sea para retardar su evolución por medio del frío, sea para alimentar a los adultos que hagan eclosión y tentar luego reproducirlos.

Me apresuré a comunicar al activo ex presidente de la Defensa Agrícola, doctor Anchorena, los interesantes informes del sabio profesor de la Soborna. De acuerdo con ellos, la Comisión de la Defensa Agrícola se dirigió el 14 de octubre de 1907 al ministerio de Agricultura, solicitando que el naturalista e ese ministerio, señor Luciano Iches, fuera encargado de recoger en Argelia y transportar al país los enemigos de la langosta y e particular la mosca "Idya fasciata", a fin de ensayar su aclimtación.

No debe abandonarse este proyecto; pues, si bien es cierto que puede ni dar resultado, es también posible que se obtenga por este medio un colaborador natural, eficacísimo en la lucha contra el acridio. Aun cuando sólo hubiese escasas probabilidades de éxito, bien vale la pena de tentar este procedimiento de lucha biológica, con un desembolso insignificante en comparación de las sumas que requiere la lucha directa.

No debe creerse que, en el mejor de los casos, la misma aniquile toda la langosta. Bastaría que destruyese una cierta porporción de los desoves para compensar ampliamente el gasto de su introducción. Ahora bien, los experimentos realizados en Argel Constantina y Orán, demuestran que la "Idya" destruye 58.75 y hasta 100 por ciento de los desoves, en terenos consistentes, como son los de las regiones cultivadas de nuestro país.

Hemos visto que los Estados Unidos han obtenido resultados muy satisfactorios con la introducción de enemigos naturales de las plantas agrícolas.

La República Argentina debe iniciar por su parte, esta forma de guerra científica contra las plagas, utilizando en provecho propio la gran ley de lucha biológica por la existencia; ya la aclimatación de la "Idya fasciata" presenta una excelente oportunidad que sería lástima desperdiciar.

Angel Gallardo, B. Aires, mayo de 1921.

Suministro de una instalación de almacenaje de petróleo

LA ADMINISTRACION GENERAL DE LAS USINAS ELECTRICAS DEL ESTADO, llama a licitación pública para el suministro de una instalación de almacenaje de petróleo, compuesta de un tanque de hierro de 5000 a 8500 metros cúbicos de capacidad, de [illegible] bombas de vapor y de la cañería necesaria para el funcionamiento de la instalación.

Las propuestas se abrirán en presencia del Directorio, el 18 de Agosto de 1921, a las 11 horas.

Los interesados podrán recoger el correspondiente pliego de condiciones en la Sección "Adquisiciones" calle Julio Herrera y Obes No. 1471 todos los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 (sábados de 9 a 12). — LA GERENCIA.

May. 21-25-27; Jn. 1-8,14,21,30; Jl. 6-12-18-26,31; Ag. 2,10,17.

PAGINA BRAZILEIRA

Director: ALVES D'ALMEIDA

Anno I. — N.o 5

Pagina Brazileira

Publica se as quarta-feiras e sabbados

EXPEDIENTE

Toda a correspondencia, inclusive avisos destinada a secção em portuguez deste jornal, deve ser dirigida a "Pagina Brazileira" ou a seu director na administração d'EL SIGLO.

Endereço telegraphico: Pagina.

Os embaraços ao transito

MURALHA CHINEZA

Vem despertando amargas queixas e commentarios a serie de medidas que os governos sul-americanos tem tomado nos ultimos tempos para evitar a introducção de elementos perigosos ou inconvenientes entre as nossas populações.

Essas providencias são certamente mui opportunas e de assisada previdencia, mas é incontestavel que soffrem de exageros e este se transformam em entraves e peias ao trafego inter-continental.

Reconhecemos que a Europa de hoje defficilmente nos poderá enviar uma corrente immigratoria conveniente aos nossos interesses de sangue e de economia interna.

Ainda que se annuncie, neste momento, uma superabundancia de homens desocupados no velho mundo,—devido, primeiro á desorganisação do trabalho em virtude da guerra; segundo, as grandes imposições do operariado que, na sua vertigem de conquistas, afoga grande parte das industrias e das actividades; terceiro á applicação do trabalho feminino que exhorbitou durante a guerra e hoje, alí, offerece tenaz competencia ao braço masculino, finalmente ás incertezas da organisação industrial da Allemanha, franca bancarota da Austria e da Hungria, aos pronunciamentos da fallada guerra social, em varios paizes, á dolorosa situação anarchica da Russia e as luctas no Oriente— é de esperar que este estado de cousas, brevemente, se va transformando na anhelada normalidades e, então, a corrente immigratoria que a Europa nos poderá offerecer será composta dos individuos inapplicavils ás suas grandes industrias e ás suas vitaes necessidades.

Dahi a vantagem de medidas defensivas que tolham a invasão de elementos dissolventos e inutilisados.

Os ultimos ainda que movam nossa compaixão e mereçam nosso amparo, em nome da solidariedade humana, são factores contrarios ás exigencias da nossa expansão de trabalho e da conservação da nossa raça.

O que nos induz a traçar estas linhas não é precisamente tratar da invasão desses elementos perigosos que possam abandonar os centros de agitação do velho mundo com suas ideias revolucionarias oru dos incapacitados physica e moralmente pelos effectos da metralha, dos gazes e da penuria de 4 annos de luctas e infortunios. O que especialmente queremos solientar são os exageros das medidas defensivas que se constituem actualmente em serios embaraços ao commercio sul-americano, pelos entraves que encontram seus representantes para o transito rapido emnossos portos, pois estão sujestos ás mesmas exigencias que qualquer outro individuo que aqui aporte co ma declaração duvidosa de que vem applicar-se ao trabalho e integrar-se na vida ordeira do paiz.

Cuantas vezes, commerciantes do nosso paiz, procedentes de portos limpos, com todos os seus documentos em ordem, são forçados a uma permanencia nesta capital de uma temporada larga somente para prehencher condições e exigencias da lei do visinho paiz.

N'uma e n'outra parte as difficultades apontadas provocam, não raro situações dificilimas para estes homens que tem a seu cargo uma grande missão de trabalho honrado. Para elles, o tempo é um factor capital ao bom exito dos seus negocios.

Demais, este largo protocollo de papeis, que tambem os acratas e os suspeitos, que trasem o mal interiormente, podem obter, encarece, dificulta e atrophia o transito, disminuindo notavelmente o movimiento de "touristes" que em certas epocha do anno representa para as capitaes da America do Sul, um importante factor economico, previsto e annotado nos orçamentos.

Parallelamente a estes inconvenientes, devemos lembrar tambem os que decorrem das medidas impostas aos vapores das nossas bandeiras, n'uns e n'outros portos, de que resultam longas estadias nos ancoradouros externos, com gravame para seu custeio, nesta epocha de franca bancarota para a navegação.

As providencias rasoaveis que visam o resguardo da formação da nossa raça merecem, certamente, os nossos applausos, mas pretendemos abrir brecha nessa muralha chineza com que se quer interromper o transito inter-continental na America do Sul.

O caso de São Paulo

O governo brazileiro não interveiu para a remoção do consul Milhomenes.

Infelizmente o caso de suppostos maus tratos, occorrido em São Paulo, com uma familia uruguaya-e a subsequente remoção de snr. consul Milhomenes, permanece no commentario da imprensa desta capital. Recentemente um illustre collega metropolitano publicou uma longa carta na qual o signatario, entre outras cousas pretende menosprezar as informações officiaes enviadas ao nosso Ministro d'aqui pelo illustre Presidente daquelle Estado, que são de todo o ponto indiscutiveis.

Preliminarmente devemos declarar que o Governo federal brazileiro, nem os regionaes mantem agencias officiaes ou officiosas nesta Republica para encaminhar immigração. Tudo que nesse sentido se tenha feito, constitue iniciativa de particulares que, a soldo de fazendeiros de São Paulo, nacionaes e extrangeiros, procuram nas Republicas do Prata angariar braços para a agricultora daquella circumscripção brazileira, sem a responsabilidade e sem o conhecimento de nossas autoridades.

Os contractos dessa natureza são feitos sem neuhuma assistencia official e os poderes publicos brazileiros só poderiam intervir, mediante queixa, se no caso ha uma parte prejudicada que pede justiça.

A familia uruguaya em torno da qual se levantou esta questão, não recorreu a autoridade legal de São Paulo, estamos seguramente informados.

Não é justo, pois, lançar sobre os poderes publicos a responsabilidade de um caso de que não teve conhecimento o governo de São Paulo, senão depois que o asumpto passou para o dominio da imprensa, já em forma de controversia.

Podemos garantir tambem que a transferencia do snr. Consul Milhomenes foi um acto expontaneo da Chancellaria do Uruguay, sem nenhuma intervenção do governo brazileiro.

O Brazil, como todos os paizes da America, deve muito, ao esforço e ao braço extrangeiro, é verdade. mais ali vivem e laboram numerosas colonias europeas, que reconhecem como altamente agasalhadora a hospitalidade brazileira. Não seria pois para os uruguayos que recebemos, não como forasteiros mas como irmãos, que nos faltaria essa constante vontade de adquerir sympathias e consolidar amizades.

Aqui, não raro o nosso consulado repartria brazileiros necessitados que vieram em busca de trabalho ou em virtude de ajuste com terceiros, e que vêm mallogrados os seus esforços; isso, porém, não nos induz a olvidar a hospitalidade fidalga que o povo uruguayo dispensa invariavelmente á numerosa colonia brazileira que aqui vive bem e trabalha desembaraçadamente.

Viajante ilustre

Dr. Carlos Barbosa

Procedente do Rio Grande do Sul, de onde vem em visita á sua Exma. filha madame Barbosa Palmeiro, virtuosa esposa do dr. Lara Palmeiro, e em viagem para a capital do Brasil, acha-se entre nós desde ante-hontem, o snr. senador dr. Carlos Barbosa, eminente homem publico do nosso paiz.

Chefe de partido, ex-presidente do Rio Grande do Sul, no qual fez um quinquiennio de governo brilhante e austero, vulto de firmes conneções republicanas, membro integrante dessa pleiade de politicos que com Boccayuva, Campos Salles, Rodriguez Alves, Pinheiro Machado, Castilhos, Borges de Medeiros e outros sustentaram nas horas amargas da Republica, os rigidos principios das nossas instituções democráticas, S. Exa. occupa hoje no senado brazileiro um posto de merecido destaque e representa a tradição gloriosa dos velhos republicanos historicos do Brasil.

A "PAGINA" tem o prazer de saudar o illustre estadista e de associar-se ás homenagens que S. Exa. receberá das autoridades e dos brazileiros aqui residentes.

Os telegrammas vindos do Rio de Janeiro trazem particularidades da recepção que alli teve o senados dr. Nilo Peçanha, ex-presidente da República e Ministro do Exterior, no seu recente regresso da Europa.

Nilo Peçanha é um dos vultos de real destaque no scenario da politica brasileira, fazendo parte da primeira geração republicana ao lado de E. Pessoa, W. Braz, Lauro Muller, Borges Medeiros, Washington Luz, Arthur Bernardes, J. J. Seabra e outros cujo destaque na vida politica e administrativa são, assaz notaveis.

A "PAGINA" sauda o illustre homen publico de quem o Brasil muito espera todavia.

Uma experiencia de trabacho obrigatorio

Sabe-se que visando inaugurar uma politica interna inteiramente nova, e ao mesmo tempo enfrentar as obrigações que o tratado de paz impôz a seu paiz, o governo agrario bulgaro realizou uma reforma legislativa que apresenta caracteristica muito nitida de uma verdadeira experiencia social: poder-se la dizel-a de trabalho obrigatorio".

O projecto primitivo previa a mobilização por um anno de toda a mocidade masculina e feminina da Bulgaria, com o objectivo de realizarem-se trabalhos de larga envergadura, capazes de restaurar economicamente o paiz.

Esse systema despertou alarmadas suspeitas nos paizes vizinhos. Denunciaram-n'o mesmo como nem mais nem menos uma "camouflage" de organização militar. O governo agrario viu-se forçado a recuar um tanto de seu primitivo proposito, e a contentar-se, no momento, com um systema attenuado.

Cada bulgaro tem agora a obrigação de pagar, durante um periodo de dez dias por anno, um tributo de trabalho ao Estado, e o systema já está sendo posto em pratica, por contingentes de homens de 20 a 50 annos que em toda a Bulgaria se entregam a trabalhos de toda natureza, nauquelle objectivo.

Em certas regiões, foram assim rasgados canaes, para se escoarem aguas estagnadas e sanear-se o paiz; noutra, construiu-se um aqueducto para abastecer-se de agua potavel uma aldeia; foram calçadas ruas que antigamente não o eram; construiram-se obras novas em poucos dias, empregando-se nellas esses "trabalhadores forçados" que ascendem a um total de mais de 600.000 em toda a Bulgaria.

Em certas regiões, o ardor de que se deixaram possuir esses contingentes de trabalhadores de nova especie foi tal, que o trabalho, de interesse aliás para toda a communidade inteira, foi executado em mais que os dez dias da obrigação sem que os nelle empregados quizessem deixal-o em meio para ceder a tarefa ás novas turmas!

Dahi, ter o systema dado resultados que não são para desprezar.

Em qualquer outro paiz, esse "serviço obrigatorio" teria suggerido difficultades de toda especie. Mas na Bulgaria, onde a população jazera durante seculos sob o regimen turco, a experiencia não aberrou muito das tradições.

As difficultades na applicação dessa lei serão no emtanto bem maiores nas cidades, e será curioso vêr o trabalho que se obterá dos 25.000 sofiotas que dentro em breve serão chamados a cooperar neste tributo, que é uma especie de "imposto" do novo genero.

E' possivel que na capital, Sofia, os resultados não correspondam á expectativa, ou pelo menos o custo do serviço, os pagos a fazerem-se, e para os quaes não ha dinheiro muito farto, ultrapassem o valor das obras a realizarem-se. Mas só a experiencia o provará.

Mesmo, porém, admittindo-se que o resultado do systema não seja muito favoravel á sua utilização nas cidades, a verdade é que nos campos, onde sete annos de guerras consecutivas impossibilitaram innumeras obras de real e urgente utilidades publica, esse systema está fadado a prestar importantes serviços á communidade.

E talvez haja de facto com seu original "de trabalho obrigatorio", descoberto a Bulgaria um meio pratico para de alguma sorte allivier a crise economica que atravessa o paiz.

A barca "Marsalla"

Levantamento do arresto

Desde o dia 22 de Janeiro, que se achava fundeada no porto do Rio de Janeiro a barca norteamericana "Massalla", vinda de Cardiff com carregamento de sal á ordem.

Esta barca entrou arribada para se abastecer de generos, e o capitão da mesma, F. E. Garfield, tomou fornecimentos na praça cujo valor excedeu demasiadamente a carta de credito, que o mesmo trazia dos armadores.

Assim, em 27 de Janeiro deste anno, o seu commandante tirou passe, na Policia Maritima, para saida da mesma não tendo, no emtanto zarpado daquelle porto, devido ao arrestro proposto pelos credores da referida embarcação, e que, judicialmente, procuavam cobrar a divida que o commandante assumira naquella praça.

Os armadores da mesma barca foram scientificados em Nova York do que acontecera com o seu barco e resolveram enviar ao Rio de Janeiro o capitão J. Kessel, afim de com nova carta de credito e, plenamente autorizado, pagar as dividas que pesavam sobre a embarcação, livrando-a de um sequestro.

A carga da "Marsalla" que se compõe exclusivamente de sal, continúa a bordo, em boas condições de conservação, e seguirá brevemente para Montevidéo, onde será descarregada.

Na Policia Maritima do Rio esteve um representante no novo consignatario da referida barca, que, depois de apresentar os documentos probatorios da suspenção da sua interdicção, tirou passe para sair a 25 do passado, com destino a Montevidéo.

O antigo commandante da barca americana, ao que se dizia, vae adquirir nos Estados Unidos uma embarcação para, depois de naturalizado brasileiro, fazer a navegação de cabotagem entre os portos nacionaes.

Episodios gloriosos

A última revista

Em meio á calma daquella noite de Março, o marechal Solano López revistava o seu exercito. Como uma vaga pincelada branca se perfilavam á linha os soldados, prolongando-se na penumbra triste e suave, sem rumores, e em cujo ambiente parecia enxergar-se toda a melancolia das almas e das coisas.

—Soldados do 14, diz o marechal, quatro passos á frente!

E quinze homens avançaram, semidesnudos, com o fuzil a tiracollo e a fronte altiva.

O guerreiro os contemplou por um instante e logo ordenou:

—Soldados do 42, a revistar-se!

Quatro soldados se destacaram da linha. Nenhum mais. Os 400 que faltavam no regimento dormiam o bom somno da calma infinita, debaixo das ruinas de um povo, sob as estrellas e entre os buracos das trincheiras.

Aquelles 4 homens se perfilavam, a'quella noite, firmes, solennes, rigidos.

—Soldados do 46! continua o marechal.

Avançou uma só sombra. Uma coisa immensa fluctuava sobre ella.

Esse homem levava a bandeira.

—Soldados do 40; á ordem de revista! mandou Solano López.

E só lhe respondeu a noite, com os vagos soluços da selva...

Club Brasileiro

A sessão de hontem

Realisou-se hontem, as 17 horas, na sede da Sociedades Brasileira de Beneficiencia, a posse do dr. Bernardo Riet Correia, nosso illustre patricio recentemente eleito presidente desta sociedade e do Club Brasileiro.

Ao acto compareceram todos os Directores da Benificiencia e os do Club, alem de crescido numero de patricios aqui residentes.

Presidiu a sessão o nosso amigo snr. Martin Barreguy, 1.o secretario, o qual a pôz a leitura da acta, deu a posse ao novo presidente.

Em seguida o nosso amigo snr. Muller dos Reis, presidente da Commissão de Propaganda, em rapidas palavras, salientou os serviços da Benificiencia e os do Club, lembrou o ex presidente, ora em viagem para a Europa; refiriu-se ao dr. Riet Correia de quem tudo esperam os socios das duas grandes instituções brasileiras e concluiu, fazendo um appello ao novo presidente, as duas Directorias e aos associados para proseguirem, com energia e patriotismo, na obra de fraternisação de nossa grande colonia, no Uruguay.

Depois foi posta em discussão a proposta final do relatorio do ex-presidente para que sejam collocados, no salão de honra do Club, os retratos do Barão do Rio Branco e do dr. Luiz Guimarães, actual ministro do Brasil aqui, a qual foi, approvada, entre applaussos.

O snr. B. Bozamo propoz que na secretaria do Club, seja installado o retrato do sur. Nestor Rodrigues, o que foi, approvado, unanimmente.

Finalmente o dr. Riet Correia, antes de encerrar a sessão, agradeceu a sua eleição, promettendo cumprir os Estatutos e empenhar-se na grandeza do Club e da Benificiencia, e, convidou todos os Directores das duas sociedades, para n aproxima sexta-feira irem incorporados, saudar o snr. Ministro de Brasil.

No proximo mez de Julho se installará, difinitivamente, no palacete de sua propiedade, situado á rua Convención, o Club Brasileiro. dando isto motivo a uma festa social que será presidida pelas Exmas. senhoras Lavina Souza Ribeiro Guimaraes e Riet Correia.

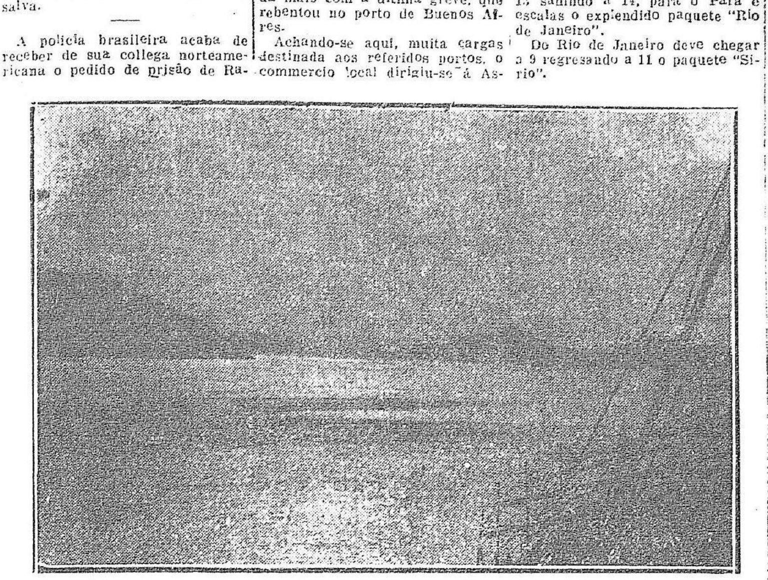
NOTAS & NOTICIAS

No Rio de Janeiro D. Anna Lago Ferreira intentou uma acção contra a "Cia. Douradense" exigindo 900 contos de réis por motivo da morte de seu marido apanhado por um trem quando, em um automovel, atravessava a linha ferrea em serviço de sua profissão de medico.

No sobrado da casa 84 da rua São Pedro, no Rio, veiu de se verificar um incendio, no quarto em que dormia o carregador da firma Azevedo Barros & C., Joaquim Pereira de Oliveira.

Oliveira, que ha 38 annos é carregador da firma, tinhá em seu poder uma caderneta de Banco, accusando um deposito de 200 contos a seu favor, feito em pequenas parcellas e por diversas vezes, caderneta esta que foi salva.

A policia brasileira acaba de receber de sua collega norteamericana o pedido de prisão de Ra-


Um pôr de sol na barra de Santos

mond Lopreto e Luigi Lepose, dois criminosos condemnados, fugidos daquella penitenciaria e que vieram, ao que se sabe, para a America do Sul. Para aquelle que conseguir prender os fugitivos ha um premio estabelecido. Luigi é um typo sympathico, de cabellos aloirados, usa bigodes, tem olhos claros e é de estatura regular e Raimond é forte, de faces largas, nariz achatado, usa bigodes e os cabellos são escuros e crespos.

Os fugitivos conseguiram escapar do presidio por um grande golpe de audacia.

Em S. João Evangelista, no Estado de Minas, segundo os informes de um jornal que se publica em São Sebastião, era corrente que se tinha descoberto em uma propriedade do deputado Ignacio Barroso, uma mina de radium.

O governo do Estado do Rio Grande do Sul no proposito de evitar a devastação das nossas florestas, acaba de determinar que a Viação Ferrea d'ora avante só queime carvão nacional.

A commissão de finanças da Camara brazileira assignou parecer do sr. Ramiro Braga favoravel á convenção internacional de policia veterinaria, assignada pelo Brasil, em 1912, na capital uruguaya.

A convenção, que providencia sobre todas as medidas de prevenção, cogita tambem da pureza das raças bovinas e examina as relações que devem ter os productos succedaneos da industria pecuaria com a policia veterinaria.

Nas proximas manobras do exercito brazileiro a realisarem no Rio Grande do Sul, formarão 80.000 homens da primeira e segunda linha do Exercito.

Em substitucção do desembargador André da Rocha, foi nomeado procurador Geral do Estado do Rio Grande do Sul, o illustre desembargador Armando Azambuja.

O commercio local, diz uma folha de Porto Alegre, está presentemente lutando com a falta de transportes para os portos platinos.

Essa situação aggravou-se ainda mais com a ultima gréve, que rebentou no porto de Buenos Aires.

Achando-se aqui, muita cargas destinada aos referidos portos, o commercio local dirigiu-se á Associação Commercial, no sentido da mesma se interessar junto ao Lloyd Brasileiro, afim desta empreza enviar um ou mais dos seus cargeiros para carregar o vultuoso "stock" das mercadorias aqui existentes, termina o referido collega.

Consta que um grupo de capitalistas allemães, fortemente amparados por criadores riograndenses, vae fundar, em Bagé, um frigorifico, que explorará em larga escala, preparo e negocio de carnes congeladas.

A Associação Commercial, do Rio de Janeiro recebeu de sua congenere no Recife um telegramma solicitando fosse rectificada a noticia publicada pelo "Monitor Mercantil", daquella capital, e em que era anunciada a fallencia da firma Loureiro Barbosa & C. Limitada.

No referido despacho declara a signataria que a referida sociedades commercial tem no Recife elevado credito e conceito e grandes recursos financeiros.

O "Monitor Mercantil" explica o caso devidamente, dando-o como erro typographico.

O jornal "Dail Mail" informa que a policia de Londres, em uma busca recente, descobriu em todos os seus detalhes, os planos, os nomes e os endereços dos "leaders" socialistas e communistas no Brasil, Chile e outros paizes da America do Sul.

O Governo brazileiro attendendo ao pedido da Associação Commercial do Rio de Janeiro, resolveu prorogar por mais 60 dias o prazo de relevação de armazenagens de mercadorias retidas nas alfandegas, exigindo, porém, que os interessados assignem termos de responsabilidade, até que o Congreso resolva a respeito.

O governo do Estado do Rio Grande do Sul resolveu que os escriptorios da Viação Ferrea, que estão em Santa Maria, sejam transferidos para a capital.

A Escola de Engenharia de Porto Alegre cogita da construcção de uma estrada de ferro daquella capital á villa de Viamão.

Navegação Brasileira

De Buenos Aires é esperado a 13 sahindo a 14, para o Pará e escalas o explendido paquete "Rio de Janeiro".

Do Rio de Janeiro deve chegar a 9 regresando a 11 o paquete "Sirio".

O vapor "Tabatinga" é esperado amanhã de noite do Brasil.

O vapor "Murtinho" deve sahir a 12 para o Paraguay e Matto Grosso.

Vida social

FESTA INTIMA

Conforme antecipamos, realisou-se a 6 do corrente na confortavel residencia do snr. dr. Fausto Veiga uma animada festa intima, por motivo do anniversario natalicio da interessante senhorita Lulu Veiga.

A' selecta concorrencia que alli se reuniu foram prodigalisadas, pela familia da anniversariante, toda a sorte de gentilesas.

VIAJANTES.

Vindo de Buenos Ayres passou hontem por esta cidade o snr. dr. Peixoto Magalhaes, addido commercial do Brasil na Argentina. S. S. seguio via terrestre para o Rio Grande, Santa Catharina e Paraná a onde vae em viagem de estudos.

NECROLOGIA.

Falleceram: no Estado de Alagoas o conhecido jurista dr. Ulysses Batinga, que por muitos annos residiu em Pelotas; no Rio a exma. snra. d. Sulpecia Moreira Rosa, esposa do coronel Alberto Rosa, residente em Pelotas; em Bagé, a senhorita Odila Fontoura, filha do coronel Olavo Fontoura de Almeida; a exma. snra. Rita de Freitas Borba, viuva; em Pelotas a exma. snra. d. Anna Vargas Villalobos, viuva do major José da Silveira Villalobos; em Piratiny, o joven Dantas Saldanha.

CASAMENTOS.

Consorciaram-se: em Bagé, a senhorita Leonor Freitas Pires, filha do fazendeiro coronel Candido Simões Pires, com o sar. Manoel Cassão Luis; a senhorita Corina Machado Lacal com o sr. João Leoncio Soares Ferreira.

TELEGRAMMAS

Serviço da «Pagina Brazileira»

O TRIGO

RIO DE JANEIRO, 7. (A A).— O "Jornal do Commercio", em edição de hoje se occupa da cultura do trigo no Brazil. Descreve os esforços do governo para estimular a producção desse cereal e diz que continuam os estudos para activar o bom resultado dessa cultura.

Accrescenta que profissionaes competentes seleccionam rigorosamente numerosas qualidades de sementes uruguayas, francesas e de outras procedencias, sendo elogiados já os resultados obtidos pela estação experimental do Rio Grande do Sul, cuja producção tem supprido, em parte, o excesso de consumo, diminuindo a importação do trigo e produzindo a baixa de seu preço.

A EXPOSICAO DE 1922

RIO DE JANEIRO, 7. (A A).— Foi recebida aqui com agrado a noticia da adhesão do Uruguay a Exposição Internacional que se realizará nesta capital, em commemoração do centenario da independencia do Brazil.

"LEADER" QUE RENUNCIA

RIO DE JANEIRO, 7. (A A).— Sabe-se que o "leader" da maioria da camara dos deputados dr. Estacio Coimbra se propõe renunciar esse cargo.

A camara não se reunirá hoje, suppondo-se que com o intuito de evitar que o dr. Estacio Coimbra cumpra sua promessa.

JAZIDA DE PETROLEO

RIO DE JANEIRO, 7. (A A).— Os jornaes divulgam a noticia que um technico norte-americano descobriu uma jazida de petroleo no Estado do Paraná.

O PROBLEMA POLITICO DE ACTUALIDADE

RIO DE JANERO 7. (A. A.)— A ultima versão colhida nos circulos politicos deixa prever que as defficuldades surgidas em torno da escolha do nome do candidato á vice-presidencia estão removidas.

Mantendo os Estados de Pernambuco e Bahia a indicação, respectivamente de seus presidentes, seguiu-se a inspiração suggerida pelos Estados de Sao Paulo e Minas Geraes, de obter-se a indicação de um terceiro candidato, evitando-se assim o descontentamento que poderia produzir a preferencia por qualquer dequelles Estados.

Esse terceiro candidato é o dr. Urbano dos Santos, que já foi vice-presidente da Republica e que actualmente exerce o cargo de presidente do Estado do Maranhão.

Se considera terminados os trabalhos dos grandes politicos até que se realise a convenção nacional.

A formula do futuro governo é, pois, Arthur Bernardes e Urbano dos Santos, para a presidencia e vice-presidencia da Republica, respectivamente.

MINISTRO EM VIAGEM

RIO DE JANEIRO, 7. (A A).— A bordo do vapor "Brabantia" chegou a esta capital, o ministro allemão no Chile, snr. Freideirick Erokert.

A 12 do corrente esse diplomata embarcará para o Sul, com destino a Buenos Ayres, via São Paulo.

RESTITUCAO DE VAPORES

RIO DE JANEIRO, 7. (A A).— Se annuncia que em breve o Lloyd Brazileiro enviará á França um emissario encarregado de tratar da immediata restituição ao Brazil dos vapores, ex-allemães, arrendados áquelle paiz.

RAID DE AVIACAO

RIO DE JANEIRO, 7. (A. A.)— Os capitães Vieira Mello e Arthur Santos, solicitaram licença ao ministerio da guerra para realisar, separadamente, viagens aereas a Juiz de Fora, conduzindo passajeiros.

NILO PECANHA

RIO DE JANEIRO, 7. (A. A.)— Continuam os demonstrações de apreço ao dr. Nilo Peçanha, recem-chegado da Europa.

CAMBIO

RIO DE JANEIRO, 7. (A A).— O cambio manteve-se hoje a $ 1.8.

CONVENCAO NACIONAL

RIO DE JANEIRO, 7. (A A).— Hoje deve realisar-se a primeria sessão preparatoria da Convenção nacional.

MINISTRO VENEZUELANO

RIO DE JANEIRO, 7. (A. A.) — Apresentou hoje suas credenciaes ao Presidente da Republica o novo ministro da Venuzuela, nesta capital.

O acto se realisou com o ceremonial de estylo.

Foram supprimidos os discursos.

DOUTOR JOSE BEZERRA

RIO DE JANEIRO, 7. (A. A.) — Conforme estava annunciado, partiu hoje para a allemanha, o presidente do Estado de Pernambuco, doutor José Bezerra.

SUCCESSOS DO MEXICO

MEXICO, 7.— Segundo uma informação obtida aqui, o departamento de Estado de Norte America ja possue a primeira communicação do Presidente da Republica do Mexico General Obregon, referente ao "memorandum" entregue ao Presidente Harding, ha dez dias pelo snr. Sumerling, encarregado de Negocios de Norte America, concernente ao reconhecimento do governo mexicano.

Esta communicação do General Obregon, se bem que se crê que foi transmittida a Sumerling sextafeira ultima, não é a contestação ditinitiva ao "memorandun" norte-americano, em vista de que não repelle nem acceita a ideia das segurancas exigidas pela vida e propriedades dos cidadãos americanos.

Esta communicação pode mais bem ser considerada como uma troca de impressões sobre os assumptos internacionaes e se pensa que a continuação dessa troca de ideias dependerá da actitude do departamento de Estado de Norte America.

COMERCIO E INDUSTRIAS

Cablegramas comerciales

Protección a los agricultores y ganaderos

CREDITOS QUE SE LES CONCEDERAN

WASHINGTON, 7—La accion de la Federal Reserve Board, en sus mensajes aconsejando al Congreso la autorizacion para disponer de pesos 50.000.000 para la War Finance Corporation, en anticipos con garantias de ganados, indica el propósito del gobierno de ayudar a las industrias norteamericanas a estabilizar los créditos del país, con el fin de ejercer la influencia de la riqueza sobre los negocios en general.

El Presidente del Federal Reserve Board, Mr. Harding, ha salido en viaje por los distritos ganaderos del país y solicita a los Bancos ayuden a dar facilidades de créditos, simplificando los procedimientos para acordarlos a los ganaderos y agricultores.

Se dice que las reservas de oro de los Bancos de la Federal Reserve son mayores que las del año pasado en un 57'5 contra 42 olo.

Dijo Mr. Harding, que el sistema de la Federal Reserve, cuenta ahora con la mayor reserva de oro conocida en su historia, siendo el total de pesos 2.400.000.000 y que continúa en aumento.

Las ventas de lanas en Auckland

MEJORAS EN LOS PRECIOS

LONDRES, 7—Las ventas de lanas en Auckland se realizaron con una mejora de un siete por ciento sobre los precios obtenidos en las últimas ventas.

Mr. Hapier, corresponsal de "The Times" exponiendo las dificultades actuales de la industria lanera, estima que si la crisis de la produccion de carbon no es solucionada los obreros de las manufacturas de lanas tendrán que abandonar forzosamente el trabajo.

Los criadores riograndenses

SE QUEJAN DE LA ARGENTINA

RIO JANEIRO, 7—Anuncian de Uruguayana que los criadores riograndenses se hallan molestados por el mantenimiento de parte da la Argentina de la prohibicion sobre la entrada de sus productos pecuarios.

La cooperación de Mr. Harding al comercio

SOUTH BEND, Indiana, 7—El gran industrial de acero Mr. Charles Schwab, que conferenció recientemente con Mr. Harding, ha expresado hoy la creencia de que el presidente prestará su cooperacion al comercio, según ha prometido.

La industria pesquera española

CRISIS QUE LA AFLIJE

MADRID, 7—Debido a la desaparición de las sardinas de las costas de España, los pescadores de las provincias del sur atraviesan un periodo de crisis y casi ninguno de sus buques sale a la mar.

Las mercaderias norteamericanas

ACUMULADAS EN LAS ADUANAS DE SUDAMERICA

NUEVA YORK, 7—Una comision especial de los exportadores de los Estados Unidos se reunirá mañana para estudiar ampliamente los detalles del plan referente a la disposicion de las grandes existencias de mercaderias norteamericanas que se hallan acumuladas en los depósitos de los diques en Uruguay, Argentina y Brasil.

Las reuniones se proseguirán durante toda la semana para tratar de poner en practica el plan recientemente propuesto por C. W. Finch, y dar forma definitiva a una corporacion liquidadora para la revaluación y venta de tales productos.

El comercio latino-americano

SU INTENSIFICACION CON LOS E. E. U. U.

WASHINGTON, 7—Miembros de la comision del Congreso que se han especializado en asuntos de comercio exterior se hallan especialmente interesados y hacen esfuerzos para desarrollar el comercio latino-americano. Se ha expresado la opinión, despues de haberse estudiado los informes consulares, que el comercio entre Estados Unidos y Europa no tendrá mayor incremento por ahora.

El comercio latino-americano será auspiciado a causa de la reciente disposicion adicional de 250.000 dólares para que el Departamento de Comercio recoja datos en Sud América y en lejano Oriente. Tambien se efectuarán invetigaciones sobre el particular para rechazar la ley que impone derecho a los vapores americanos que pasen por el canal de Panamá, lo que, según se cree ayudará a desarrollar el comercio sudamericano.

El trigo en el Brasil

PROGRESOS DE SU CULTIVO

RIO JANEIRO, 7—El diario "Jornal do Commercio" se ocupa de los cultivos de trigo. Describe favorablemente la accion del gobierno para estimular la produccion de ese cereal. Dice que continúan los estudios para activar el buen resultado de los cultivos y que técnicos competentes seleccionan rigurosamente numerosas calidades de semillas uruguayas, francesas, checo eslovacas, mereciendo elogios ya los resultados obtenidos por la estacion experimental de Rio Grande del Sur, cuya produccion tiene suplido en parte el exceso de consumo, disminuyendo la importacion de trigo y produciéndose la baja de sus precios.

Cereales a término

MERCADOS NORTEAMERICANOS

Cotizaciones diarias

CHICAGO, 7—El mercado de cereales abrió estable esta mañana.

Cotizaciones de medio dia, por bushel, maíz, para julio 0.64 3|4 dólares; para septiembre, 0.65 7|8; avena, para julio, 0.39 5|8; para septiembre, 0.41 3|8.

Cotizaciones del cierre: maíz, para julio, 0.65; avena, para julio, 0.39 1|2.

CHICAGO, 7—El mercado de trigo estuvo hoy estable.

Cotizaciones del mediodia: para julio, 1.30 1|4; precio máximo, 1.32 1|4; minimo, 1.29 3|4.

Cotización de la clausura, 1.30.

DULUTH, 7—La semilla de lino, para Julio, se cotizó hoy a mediodia a 1.89 por bushel; para septiembre, a 1.90.

Las cotizaciones del cierre fueron: para julio, 1.86 1|2; para septiembre 1.89.

MERCADO DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 7. — Hoy hubo el siguiente movimiento en el mercado de cereales a término:

Primera rueda — Trigo para Junio, 600 toneladas a 18.35; 200 idem a 18.32; para Julio 200 idem a 17.85, 600 idem a 17.82, 200 idem a 17.83; para Agosto 800 idem a 17.28, 300 idem a 17.25; para Septiembre, 200 idem a 17.05, 1000 idem a 17, 200 idem a 16.95.

Maíz, para Junio 200 idem a 8.13; para Agosto, 200 idem a 8.28, 200 idem a 8.27, 400 idem a 8.25, 200 idem a 8.20, 600 idem a 8.18, 600 idem a 8.18; para Septiembre, 800 idem a 8.35 200 idem a 8.33, 600 idem a 8.30, 800 idem a 8.28, 1000 idem a 8.28, 800 idem a 8.25.

Lino, para Junio 300 idem a 7.85; para Julio 100 idem a 17.94; para Agosto, 600 idem a 18.05, 500 idem a 18; para Septiembre 300 idem a 18.10, 100 idem a 18.12, 100 idem a 18.11, 300 idem a 18.05.

Segunda rueda — Trigo, para Junio 400 toneladas a 18.55, 200 idem a 18.60; para Julio 400 id a 18.05, 800 idem a 18.10, 800 a 18.15, 200 idem a 18.03; para Agosto 400 idem a 17.50, 200 id a 17.57, 600 idem a 17.60, 200 idem a 17.62, 1600 idem a 17.65 1200 idem a 17.58, 400 idem a 17.55, 200 idem a 17.53; para Septiembre, 400 idem a 17.25, 600 idem a 17.27, 800 idem a 17.30, 1000 idem a 17.27, 200 idem a 17.18.

Maíz, para Junio, 200 idem a 8.20; para Agosto 800 idem a 8.28, 200 idem a 8.25.

Lino, para Agosto, 100 idem a 18.38, 400 idem a 18.45, 1300 idem a 18.50, 500 idem a 18.55, 100 idem a 18.52; para Septiembre, 100 idem a 18.50, 400 idem a 18.55, 300 idem a 18.60.

Precios de Ajuste — Trigo para Junio a 18.50; para Julio a 18; para Agosto a 17.50; para Septiembre a 17.20.

Lino para Junio a 18.30; para Julio a 18.45; para Agosto a 18.50; para Septiembre a 18.60.

Maíz, para Junio a 8.20; para Julio a 8.20; para Agosto a 8.25; para Septiembre a 8.30.

Avena, para Junio a 8.40; para Julio a 8.50; para Agosto a 8.55.

Productos ganaderos

MERCADOS DE CARNES

LONDRES, 7—El mercado de carnes de Smithfield estuvo flojo siendo los suministros regulares.

La carne de vacuno congelada se cotiza a 2 chelines y 10 peniques y a 6 chelines y 8 peniques.

La carne de carnero se cotiza de 5 a 6 chelines.

La carne de cordero se paga de 8 chelines 8 peniques y 9 chelines, 2 peniques.

NUEVA YORK, 7—La carne de vacuno se cotizó hoy invariada.

NUEVA YORK, 7—La carne de cerdo, para julio, no se cotizó hoy a mediodia. A la clausura se cotizó a 17.

MERCADO DE CUEROS

NUEVA YORK, 7—Los cueros de Bogotá se cotizaron a 13 centavos la libra.

Los cueros secos de Centro América se cotizaron a 12 centavos y los salados, de la misma procedencia, a 8 centavos la libra.

Bolsas extranjeras

TITULOS URUGUAYOS

LONDRES, 7—Los títulos uruguayos que se cotizaron en el Stock Exchange, lo fueron a los siguientes precios:

Deuda Consolidada, 50.50 contra 51.50 precio anterior; empréstito uruguayo 5 olo, 1896, 69 contra 70 precio anterior. Empréstito conversion, 1905, 69 contra 70 precio anterior; Títulos 5 por ciento oro 1914, 69 contra 70.

EN PARIS

PARIS, 7—Los precios de cierre de los títulos uruguayos en esta Bolsa, fueron los siguientes:

Emprstito de Conversión, de 905, a 121.75 contra 124.25, precio anterior.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Buenos Aires 7. —

Cédula 8172, 93.40.
Idem 9155, 1.a, 93.50.
Idem idem, 3a., 90.80.
Idem idem, 5.a, 89.70.
Idem idem, 6.a, 89.60.
Idem idem, 7.a y 8.a, 90.50.
Idem K, 15 Julio, 83.00.
Idem L, 93.80.
Crédito 1905, 76.20.
Idem 1909, mas, 86.50.
Pav. Semectral 7091, 87.00.
Idem idem 9142, 75.50.
Deuda Municipal 7 o|o, 94.30.

Conv. Oblig. Bco. Pcia, 63.00.
Caminos afirmados, 61.50.
Dda. 6 o|o 3.a serie, Julio, 73.20.
San Nicolás, 34.40.
The River Plate Co., 108.00.
Banco Español, 99.50.
Hogar Argentino (Cert.), 32.50.
Quebrachales Fusionados 33.50.
Las Palmas Chaco Austral, 68.

Mercado de algodon

LIVERPOOL, 7—El mercado de algodon americano estuvo hoy estable.

Para entaregar en junio, se cotizó a 7.93 peniques por libra; para julio, a 8.12; para agosto, 8.25; para septiembre, a 8.38; para octubre, a 8.51; para noviembre, a 8.59; para diciembre, a 8.67; para enero, a 8.73; para febrero, a 8.77; para marzo, a $ 8.82; para abril, a 8.86; para mayo, a 8.89.

Para entrega inmediata, se cotizó a los siguientes precios:

Middling fair a 10.33; good middling, a 8.44; fully middling a 7.99, middling, a 7.34; low middling, a 6.34; good ordinary a 5.04; ordinary, a 4.34.

NUEVA YORK, 7—El algodón Fully Middling, para entrega inmediata se cotizó hoy a 12.50 centavos de dólar por libra. Para julio, a 12.44.

Mercado de metales

LONDRES, 7—El oro en lingotes se cotizó hoy a 107 chelines y 7 peniques por onza.

El cobre, para entrega inmediata, a 72 7|8 libras esterlinas por tonelada a 90 dias, 73 1|4; cobre electrolítico, para entrega inmediata, 76; a 90 dias, 78; estaño, para entrega inmediata, 158 3|8; a 90 dias, 160 7|8; plomo, para entrega inmediata, 22 1|4; a 90 dias, 22 1|8; cinc, para entrega inmediata, 26; a 90 dias 27.

Exportación de azúcar de España

MADRID, 7—Se ha autorizado la exportacion de veinticinco mil toneladas de azúcar.

Cambios

MERCADOS EXTRANJEROS

LONDRES, 7—El cambio sobre Paris a la vista a 47.25 francos la libra y a 90 dias a 47.30.

Sobre Roma a la vista a 76 liras y a 90 dias a 76.25.

Sobre Madrid a la vista a 29.57 pesetas y a 90 dias a 29.59.

Sobre Berlin a la vista a 257 marcos y a 90 dias a 252.

Sobre Buenos Aires a la vista el peso oro a 44 7|8 peniques y a 90 dias a 45 1|2.

MADRID, 7—El cambio sobre Londres la libra esterlina a 47.38 francos.

Sobre Madrid las 100 pesetas a 160 francos.

Sobre Roma las 100 liras a 62 francos.

Sobre Berlin los 100 marcos a 18.87 francos.

RIO JANEIRO, 7—Cambio bancario de hoy 8 1|8. El dólar se cotizó a 8.000.

NUEVA YORK, 7—El tipo de los cambios por cabie, a la clausura del mercado:

Sobre Londre, a 3.78 dólares por libra; sobre Paris, a 8.07 centavos por franco; sobre Roma, a 4.55 centavos por lira: sobre Madrid, a 12.90 centavos por pesetas; sobre Berlin, a 1.51 centavos por marco.

Buenos Aires, 7.

	Cable	Vista
Francia	[illegible]	[illegible]
Bélgica	[illegible]	[illegible]
España	[illegible]	[illegible]
Italia	[illegible]	[illegible]
Estados Unidos	[illegible]	[illegible]
Montevideo	[illegible]	[illegible]
Inglaterra	[illegible]	[illegible]

MERCADO INTERNO

Muy pocos negocios se hicieron ayer en cambios. La inestabilidad de los tipos obliga a esta abstención.

Los francos varian por minutos tanto en nuestro mercado como en el de Nueva York y las pesetas que en esta última plaza llegaron a cotizarse a 15 y 16 centavos en pocos dias han perdido de 2 a 3 por ciento.

Todas las monedas, según la opinión de un banquero, estan sujetas a los acontecimientos europeos y a los resultados de la política financiera de los aliados con Alemania, quien, sin embargo, sigue entregando cantidades parciales hasta llegar a cubrir la suma de mil millones de marcos, que es la primera cuota que ha sido comprometida.

La libra también perdió ayer una fracción en Nueva York.

En el momento de cerrar sus puertas los Bancos giraban ayer por cable, sobre Londres a 42 peniques por peso, habiendo sido el precio de apertura de las libras de 42 1|2; sobre Paris o Amberes, a 8.20, contra 8.30, al iniciarse los negocios; sobre Madrid, a 5.25 pesetas contra 5.24; sobre Ginebra, a 4 francos contra 3.83 por peso; sobre Roma, a 14 liras contra 13.90; sobre Nueva York a 149 1|2, sin variación entre la clausura y la apertura; sobre Buenos Aires, a 13 1|2 o|o favor girador contra 13 1|4; sobre Rio Janeiro, a 25.500 reis por libra contra 25.400; sobre Hamburgo a 44 marcos contra 43.

Informaciones comerciales del Interior

BOLSA

Con mercado regularmente animado se operó ayer en la Bolsa. Los negocios realizados acusaron una tendencia sostenida y las diferencias que se notaron, principalmente por los valores oficiales, no fueron mayormente sensibles desde que los precios de clausura coincidieron con los de apertura.

En Titulos Hipotecarios se efectuaron operaciones de regular importancia conservando la mayor parte de ellos sus posiciones del día anterior.

Se anotaron en las pizarras las siguientes transacciones efectuadas en ambas ruedas.

1a. RUEDA

Deuda consolidada

$ 18.800 para fin Julio . 61.60
9.400 para mañana . . 60.90
4.700 idem idem . . . 60.90
9.400 idem idem . . . 61.—

Empréstito de Conversión

$ 1.212.25 para mañana . 80.90
3.730 idem idem . . . 80.90
3.730 idem idem . . . 80.90

Titulos Hipotecarios — Serie I

$ 1.000 para mañana . . 95.—

Titulos Hipotecarios — Serie S

$ 1.000 para mañana . . 90.70

Titulos Hipotecarios — Serie U

$ 6.000 para el 16 . . . 90.40
2.000 para mañana . . . 90.40

2a. RUEDA

Deuda Consolidada

$ 9.400 fin de mes . . . 61.10
4.700 idem idem . . . 61.10
4.700 idem idem . . . 61.—
4.700 idem idem . . . 61.—
4.700 para mañana . . 61.—
4.700 fin de mes . . . 60.90

Deuda Edificios Universitarios

$ 7.000 para mañana . . 87.50

Deuda Nacional de Saneamiento

$ 4.000 para mañana . . 86.—
1.000 idem idem . . . 86.—

Deuda Interna 1916

$ 2.000 para mañana . . . 95.40
1.350 idem idem . . . 95.40
3.000 idem idem . . . 95.30
4.900 idem idem . . . 95.40
2.000 idem idem . . . 95.30

Deuda Externa 5 olo 1919

$ 2.000 para mañana . . . 70.30
5.000 idem idem . . . 70.30

Empréstito de Conversión

$ 4.662.50 para mañana . 80.90
9.326 fin de mes . . . 81.30

Deuda Obras Públicas 1918

$ 3.000 para mañana . . 86.40
Titulos 5 o|o oro (1914)
$ 10.340 para mañana . . 80.—

Titulos Hipotecarios — Serie M

$ 1.000 para mañana . . 94.80
Titulos Hipotecarios — Serie S
$ 1.000 para mañana . . 90.80
4.000 idem idem . . . 90.80

Titulos Hipotecarios — Serie T

$ 1.000 al contado . . . 90.60
1.500 para mañana . . 90.50

Titulos Hipotecarios — Serie U

$ 2.000 para mañana . . 90.50
5.000 idem idem . . . 90.50
5.000 idem idem . . . 90.50
5.000 idem idem . . . 90.50
8.000 para el 15 . . . 90.40
1.000 para mañana . . 90.50
5.000 idem idem . . . 90.50

Registro de hipotecas

1.a SECCION

$ 3.000 al 9 o|o anual.
1.000 al 10 o|o anual.
10.000 ampliación.
1.200 acumulados.

2.a SECCION

$ 2.000 al 12 o|o anual.
1.000 al 9 o|o.
1.050 al 10 o|o
3.000 al 7 o|o.
10.000 al 8 o|o.
1.500 al 9 o|o.
290 al 10 o|o.
6.000 al 6 o|o.
2.500 al 1 o|o.
6.500 al 10 o|o.
4.000 al 8 o|o.
100.000 al 7 o|o
187.500 al 7 o|o.
1.500 al 7 o|o.
7.500 al 7 o|o.

Venta de propiedades

$ 5.700 Campo en Colonia, 1.a sección, 211 hectáreas.
$ 29.000 casa, calle Juan Paullier 1007.9, 333 mts.
$ 4.000 casa calle Asencio 1308, 166 mts.
$ 4.300 casa calle Guaviyú 296, 159 mts.
$ 1.000 terreno en le Cerrito de la Victoria, 221 mts.
$ 2.700 casa calle L. Forteza (Unión), 228 mts.
$1.700 casa calle Carlos M. Amaro N.o 18, 267 mts.
$ 12.500 casa, calle I. de Flores 252 mts.
$ 994 terreno, calle Navarro Chico, 710 mts.
$ 2.000 campo, Isla Negra (Rocha), 37 h.
$5.500 casa, calle L. de la Torre 48, 214 mts.
$ 8.000 solar, calle Brandzen 430 mts.
$ 2.600 casa calle 18 de Julio 1962, de 342 mts.

Operaciones de lanas

A la cantidad de 489.000 kilos llegaron las operaciones en lanas realizadas en la capital bonaerense durante los días 5 y 6 del corriente.

La mayoría de estas operaciones fueron sobre lanas cruza gruesa las que se cotizaron entre $ 3 y $ 5. Las cruzas finas oscilaron entre $ 8.50 a $ 9.50, borrega 2 esquila a $ 3 y $ 4.50, MERCADO DE BUENOS AIRES

Mercado de lanas

LANAS CRUZAS

No tenemos variacion que señalar, operándose sólo en pequeña escala. Por merinas supras se ha pagado hasta $ 6.

Para las cruzas indicamos como precios mas generales, los detalles a continuación:

	Los 10 kilos
Lanas cruzas; cruzas finas especiales. .	$ 3.80 a 4.00
Id id buenas a superiores. .	" 3.40 " 3.60
Id id. generales. .	" 3.00 " 3.20
Id. id. inferiores. .	Nominal
Id. id. con semilla, porción de fina . .	"
riores, id id . .	"
Id id regulares, id id	"
Id id inferiores . .	"
ciales . .	"
periores . .	"
Id id regulares . .	"
Id id inferiores . .	"
Corderos, largos y limpios de semilla, según clase . .	$ 2.00 a 2.10
Id con semilla . .	Sicomprador
Id rapón . .	
Barrigas cruzas finas	" 1.10 " 1.20
Id gruesas, cola y epidemia . .	" 0.80 " 0.90
Padres Lincoln y capachos . .	" 1.00 " 1.20

ENTRADAS

Taranco y C.a 10 bolsas, a A. Bonilla 19, a Otegui Hnos., 26, a L. Rubio 5. Total 60 bolsas.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

El movimiento de operaciones no señaló mayor importancia, debido a que muy poca mercadería disponible queda.

En becerritos y nonatos se han efetuado algunos negocios. Damos a continuacion los precios mas generales que se obtienen.

	Los 10 kilos
Lotes matadero superior, sin garrapata pelo de invierno . .	$ 4.35 " 4.40
Id. campo, buenos a superiores sin garrapata id id. .	" 4.25 " 4.30
Id id regulares a buenos, poca proporción de garrapata y pelo de invierno . .	" 4.10 " 4.15
Id id inferiores o recargo de garrapata . .	
Id id pelo verano . .	" 3.00 " 3.10
Entrerrianos buenos lotes mayoría angostos, con poca garrapata y pelo de invierno . .	"
Id id pelo verano . .	"
Id. regulares según clase . .	"
Id inferiores o con recargo de garrapata . .	
Inservibles y pesados . .	
Entre Ríos, buenos lotes de pelo . .	
Correntinos conjunto bueno . .	
Id regulares id id . .	
Paraguayos conjunto buenos, angostos, id verano o despajo, según cond.	
Cuyabanos, buenos lotes id id. .	
Id inferiores a regulares . .	
Lotes becerros, sin garrapata (3 a 6 y 1|2 kg.). .	
Id becerritos sin garrapata (hasta 2 y 1|2 kgr.) . .	" 3.40 " 3.50
Id nonatos al barrer (1 y 1|2 kgs.) . .	" 2.80 " 3.00
Id id con garrapata	" 1.35 " 1.40
Id id de vientre o inservibles . .	" 0.80

CUEROS VACUNOS SALADOS

La demanda ara éste fruto se mantiene pronunciada, así que los negocios se han realizado con facilidad. Corrientemente se obtienen los precios señalados a continuación:

	Uno
Novillos, lotes consumo y mataderos, según peso etc., uno . .	$ 6.00 a 6.50
Vacas id id id. .	" 5.00 " 5.30
Vaquillonas id id, de 15 a 18 kilos .	" 4.00 " 4.50
Terneras de 10 a 14 kilos arriba, sin garrapata. .	" 2.40 " 2.60
Becerros de menos de 10 kilos . .	" 1.30 " 1.40
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos. .	" 0.60 " 0.70
Id id regulares . .	" 0.40 " 0.50
Id id vientre . .	" 0.10

PIELES LANARES

Aun cuando no se ha establecido una franca corriente de negocios por lo menos se consigue efectuar algunas operaciones. Cuanto a precios el mercado cotizó mas o menos igual, o sea hasta 200 milésimos opr lotes escogidos para industria nacional. Cotización:

	Los 10 kilos
Merinos y cruzas finos: Estación según proporción de 1|2 lana . .	$ 1.80 a 1.90
medianas id. . .	" 1.50 " 1.70
Pelados . .	" 0.70 " 0.80
Maldesechos . .	" 0.20
Corderitos, 10 piezas	" 0.50
Sanos . .	" 2.20 a 2.30
Mal desecho . .	" 1.10 " 1.15
Potrancas . .	" 0.30
Potrillos . .	" 0.10
Inservibles . .	" 0.55
Salados, según peso medio . .	" 2.70 a 2.80
Potrancas saladas . .	" 0.40
Potrillos . .	" 0.20

CUEROS DE POTRO

Colocanse a los precios que inicamos:

	Nominal
Ciervos anchos, kilo	"
Id angostos . .	
Nutrias sacas como bolsa o abiertas por el lomo, libre de inservibles . .	$ 7.80 a 8.00
Id chicas y abiertas por la barriga, id. id. . .	" 3.90 " 4.00

CUEROS SILVESTRES

Se han efectuado algunas operaciones, a los precios que indicamos:

Carpinchos de cuenta. .	" 0.80 " 0.90
Lobo grande de río	" 2.80 " 3.00
Id medinoas . .	" 1.40 " 1.50
Venado. .	" 0.10
Cabra . .	" 0.40 " 0.50
Zorro con cola . .	" 0.30 " 0.40
Id sin cola . .	" 0.15 " 0.20

CERDA

Mercado mas corriente, cotizándose:

	Los 10 kilos
Desch. buena del interior peso nato libre de garra . .	$ 4.60 a 4.70
De vaca sin garra . .	" 4.60

PLUMA DE AVESTRUZ

Para industria nacional se colocaron pequeños lotes hasta $ 3.50 la buena y fresca.

	Nominal
Manga especial, kilo	
Regular y con chica	"
Buena y fresca, id .	"

Mercado de cereales

TRIGO

Como lo anunciamos ayer, el mercado se encuentra, en un estado de franca firmeza, pues la oferta de grano es sumamente reducida, y la demanda pronunciada. Se pagó hasta diez pesos. Cotizamos:

Superiores del litoral	$ 9.20 a 9.80
Buenos id . .	" 9.65 " 9.70
Regulares, id. id. .	" 9.55 " 9.60
Superiores interior. .	" 9.20 " 9.80
Buenos id . .	" 9.65 " 9.70
Regulares id . .	" 9.55 " 9.60
Inferiores . .	Nominal
De fideos bueno a superior, s|clase . .	" 7.50 " 7.70
Regulares . .	" 7.20 " 7.40
Inferiores . .	Nominal

ENTRADAS

Por Estacion Central—A Butler y C.a 155 bolsas, a S. G. Aguerrebere 464, a Pons, Perrers y C.a 221. Total 840 bolsas.

MAIZ

En las mismas condiciones continuó el mercado, pagándose hasta $ 4.10.

Cuarentino bueno a superior . .	$ 4.10 a 4.20
Id. regular . .	" 3.90 " 4.00
Común bueno a superior. .	" 3.90 " 4.00
Id. regudar . .	" 3.60 " 3.70
Morocho sano, bueno suepríor . .	" 4.10 " 4.20
9d. regular . .	" 4.00 " 4.10
Id. regular . .	" 3.80 " 3.90

ENTRADAS

Por Estacion Central—A. E. Pelrano 252 bolsas, a Butler y Ca. 98, a Perrone Hnos., 73, a A. y Pont 31, R. Branchi 145, a J. Burgueño 20, a M. Tujillo 118, a R. Odera 155. Total 892 bolsas.

Por Estacion Bella Vista—A Ballabino 34 bolsas.

LINO

Se operó hasta $ 7.0. Base 4 olo.

SEMILLA DE LINO

Base 4 olo. Exportación, puesto en punto de embarque, disponible. .	Sicotización
Base 4 olo para consumo . .	" 7.00

FORRAJES

Sin variacion, cotizándose:

DIVERSOS PRODUCTOS

AGRICOLAS

	100 kilos
Cebada, según clase, con bolsa . .	Nominal
Avenas buenas, de estación . .	$ 3.80 a 4.00
Id regular, id . .	" 3.50 " 3.70
Porotos manteca, nuevos, los 100 kilogramos . .	" 1.40
Id. blancos chicos y de color, nuevos . .	" 1.10 " 1.20
Carioca, nuevos . .	" 1.10 " 1.20
Alpiste bueno superior . .	" 8.00 " 8.50
Id regular . .	" 6.50 " 7.50
Pajas de escoba . .	" 0.50 " 0.80
Semilla de guinea	Nominal
Papas del país . .	" 5.00 " 5.50

OTROS PRODUCTOS

A F. C. Helguera 21 at. lanares, 10 cs. v. secos, 1 c. pot., 1 at. corderos, a Otegui Hnos. 38 cs. vs. secos, 47 c. v. secos, 3 at. becerros, a L. Rubio 32 at. lanares, 5 c. v. secos, 5 c. pot., 1 at. corderos, 1 bolsa cerda.

TOTALES

DE VARIOS PRODUCTOS

Por Estacion Central: 72 bolsas avena, 330 bolsas de afrechillo, 20 bolsas porotos, 2 at. paja, 110 bolsas de maní, 200 zapallos, 423 fd. de alfalfa, 105 fds. de mezcla, 62 c. vs. secos, 1 id id salados, 109 at. lanares, 5 c. potros, 3 at. becerros, 3 at. corderos, 1 bolsa cerda.

Notas forenses

QUIEBRA

RODOLFO PENSATO. Se presentó en estos Autos el Sr. Haroldo Capurro, gerente del Banco Itailiano del Uruguay, manifestando:

Que el fallido es deudor con garantía prendaria al Banco Italiano del Uruguay, de un vale por pesos $253.81, y sus intereses, garantido con prenda constituida sobre 6.000.00 Liras del Débito Público del Reino de Italia, consolidado 3 1|2 olo.

De acuerdo con lo que disponen los Artos. 765 y 740 del Código de Comercio, y el Arto. 17 de los Estatutos del Banco, el Directorio de éste, ha resuelto realizar de inmediato extrajudicialmente la prenda, lo que se pone en conocimiento del fallido y del Sindicato. (Arto. 1737 del Código de Comercio).

Como los títulos no se cotizan en Montevideo, hay que mandarlos a Italia, y al efecto, se comisionará a un Banco de aquel país para que por intermedio de un corredor proceda a realizar extrajudicialmente la prenda.

Por lo expuesto, solicita del Juzgado quiera notificar al fallido y al Sindicato que se procederá de inmediato a la realización extrajudicial de la prenda constituida a favor del Banco Italiano el Uruguay, por el fallido.

El Juez que entiende en los autos de quiebra, confiese vista al Sindicato, quien podrá manifestarse en el acto de la notificación.

TABLADA

OPERACIONES DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

Anotamos ayer una entrada de 1.933 vacunos en p.é, contra 3.618 idm. idm. el lunes, siendo en su totalidad vendidos.

El mercado estuvo más bien corriente en virtud de haber sido la entrada prudente cuya circunstancia obligó algo mas que en los dias el buen interés, sobre todo del abasto. De aquí que en particular las haciendas más aparentes para el consumo merecieron precios en general menos flojos que el lunes, o sea, hasta ocho y diez milésimos mejorados, en relación de los que rigieron en la semana anterior según lotes.

El máximo del día correspondió a un lotecito de buena clase y gerdura de 509 kilos de promedio, vendidos a frigorífico a razón de 115 milésimos kilo. No hubo ningún lote especial.

En novillos livianos, de abasto, se obtuvieron hasta 90 idm. idm. y así también por los de mejores condiciones para saladero.

En vacas especiales de buena calidad y buena gordura se alcanzaron hasta 80 y 85 milésimos kilo y hasta 90 y 100 idm. por terrenos.

El mercado cerró animado, siendo dado esperar que se sostendrá relativamente así, si las entradas no vuelven a apurar de inmediato.

Detalle general de precios que fueron declarados ayer, pagos por gilo en pié, según lotes y destiros:

Frigorífico Uruguaya, Novillos a 90 y 110 milésimos; idm Artigas Bueyes, a 70 y 90 milésimos: Novillos, a 40, 77, 80, 82, 90 y 115 milésimos; Vacas, a 55, 65 y 80 milésimos; Pedro Ferrés & Cía, Novillos, a 81 milésimos; Vacas, a 71, idm. Abasto, Bueyes, a 55, 60, y 70 milésimos; Novillos, a 62, 72, 80, 81 y 90 milésimos; Vacas, a 50, 60, 65, 70, 75, 76, 80 y 85 milésimos; Terneros, a 50, 75, 78, 80, 88, 90 y 100 milésimos.

El reparto de entrada se efectuó del modo siguiente:

Frigorífico Uruguaya, 286 cabezas; idm. Artigas, 611; Pedro Ferrés & Cía, 95; Abasto, 799; Interior, 140; Servicio particular, 2. Total: 1.933 cabezas.

Para hoy son esperados 121 vagones de ganado vacuno.

Lotes anotados ayer:

De Florida de F. Castro, 97 novillos con un peso de 537 kilos a 110 milésimos $ 59.07.

De Canelones de J. Aztiz, 81 novillos con un peso de 476 kilos a 100 milésimos $ 47.60.

De Minas, de M. S. López, 96 vacas con un peso de 417 kilos a 75 milésimos $ 31.26 y 39 vacas con un peso de 395 kilos a 70 milésimos $ 27.58.

De Paysandú, de S. y Bianco 83 novillos con un peso de 530 kilos a 100 milésimos $ 53; 25 novillos con un peso de 530 kilos a 90 milésimos $ 47.70.

De Paysandú, de V. M. Piñeyrúa 110 novillos con un peso de 471 kilos a 80 milésimos 37.68 pesos.

De Florida, de H. Rodriguez, 75 novillos con un peso de 414 kilos a 68 milésimos $ 28.15.

De Cerro Largo, de Bentancor, 47 novillos con un peso de 402 kilos a 72 milésimos 28.94 pesos.

De Florida, de P. Echarri, 16 novilos con un peso de 509 kilos a 15 milésimos $ 58.53; 2 bueyes con un peso de 640 kilos a 90 milésimos $ 57.60.

De Artigas de J. L. Ugartamendia, 212 vacas con un peso de 434 kilos a 80 milésimos pesos 34.72; 20 novillos con un peso de 469 kilos a 80 milésimos $ 37.52; 2 bueyes con un peso de 706 kilos a 70 milésimos pesos 49.00.

De Colonia de Juanicotena, 34 novillos con un peso de 470 kilos a 81 milésimos $ 38.06; 6 bueyes con un peso de 663 kilos a 73 milésimos $ 48.39; 45 vacas con un peso de 427 kilos a 71 milésimos $ 30.31.

SAYAGO & Cía. (Vendedores)

Entradas de ultramar

OUESSANT—

Vapor francés, procedente de Havre. Entrado el 6 de Junio. Consignado a Luis Nicol.

Carga de Havre — A. y Cerizola, 12 caj. útiles menage; M. y Rosello, 3 id porcelana; Lagomarsino Hnos., 3 id tinta etc.; P. Ferrés, 31 id champagne; G. y M. A. Petitjean, 1 id art. de menage; a la orden, 1 id mechas etc.; Juan Musante, 1 id droguería; Th. Dussert, 9 bts. salicilato met.; a la orden, 2 id tapiz algodón; C. Dppont, 3 id drogas; Amy Henderson, 2 id perfumería; Santiago Guido, 3 id tej. algodón; M. García, 2 id librería; A. M. Sanz, 5 id hilo seda; F. Greco, 3 id ampollas etc.; P. Moreno Co., 1 id hilo de seda; Beisso Cía., 9 id purgantes etc.; T. Corralejo Co., 1 id lencería; C. Bazzani Co., 4 id conservas; Zubiri y Noguera, 1 id colores; a la orden, 2 id art. tierra refract.; Tempesta Hnos., 1 id bosses; T. y Bellatti, 3 id ferretería; Coop. Industrial, 1 id idem; Surraco Rey, 5 id droguería; J. J. Vallarino, 8 id kola; Figueredo Hnos., 1 id perfumería; Roch Capdevielle, 4 id drogas; a la orden, 1 id sicegs en bois; Lede y Cía., 4 id específicos farmacia; a la orden, 5 id toile metafiq.; Garavalde Hnos., 13 id dentrífico; Beretta Fratelli, 7 id ferretería; T. y Bellatti, 2 id idem; Trabucatti Co., 4 id art. de acero; D. Cuadra Díaz, 1 tal. porcelana; L. Libert Deque, 5 caj. tejidos; M. García, 1 caj. lociones; Tramucatti Co., 8 id útiles rretería; J. Bourteule, 4 id art. farmacia.

Carga de Burdeos — Samano y Goñi, 2 caj. cuchillería; V. Martínez Co., 15 id conservas; Hls. J. Lansac, 28 rol. tapices; Campor y Co., 1 caj. ar. religiosos; Reg. y Voulminot, 5 fard. neumáticos, 2 caj. cámaras; J. Avalo, 12 id cámaras y acces.; Risso y Co., 3 caj. aguardiente; J. Mallhos, 4 bord. vino blanco; a la orden, 100 caj. mostaza; J. Servetti, 15 fard. papel emb.; C. y Barrella, 5 caj. cristalería; C. Castro Co., 11 id vino; M. García, 1 id librería; Rey, Sosa Díaz, 14 bord. vino; Sere y Co., 564 caj. bitter; G. y Santamarina, 1 caj. metal labr.; Hls. J. Lansac, 1 id ropa hilo; L. Guimaraes, 1 id plata labr.; a la orden, 3 id material sanitario; Rodolfo Rosso, 3 id electricidad; C. H. Armanino, 3 id perfumería; Hls. J. Lansac, 2 id sombreros; H. Cañuliez, 2 caj. perfumería; Enrique Vidal, 1 id jarabe, 2 id drogas, 1 id gasa, 2 caj. alquitán, 1 id vendas, 5 id aceite hígado bacalao; León E. Pérez, 3 id esp. farmaceut.; a la orden, 1 id tejidos; Soza Ponce Hnos., 3 id espec. farm.; a la orden, 1 barr. vino blanco; Bialade Hnos., 142 caj. coñac; Podestá Moreno, 2 id tejidos algodón; S. Rovera Co., 3 id tripas conserv., 1 cja. porcelana, 44 caj. vino; Palma Bozzo, 2 caj. casacas etc.; P. Ferrando, 6 id prod. cirujía; Facultad Medicina, 1 id inst. medicin.; a la orden, 1 id aparatos cirujía; E. Schikendantz, 1 casc. vino; M. García, 1 id librería; Montevarde Cía., 3 id librería; Bco. Francés, 21 fard neumáticos bicic.; Eugenio Danree, 3 caj chocolate, 11 id mostaza, 20 id tapioca, 1 id vino Oporto.

Carga de Oporto — Ormazabal Co., 10 caj. mondadientes; Ferreira Co., 20 id idem; M. y Guinovart, 10 id hormiguicida.

Carga de Lisboa — A la orden, 20 pps. vino; Domingo M. Gómez, 100 caj. sardinas.

Carga de Río Janeiro — J. G. Vendes, 6 bts. yerbas medicinales; a la orden, 2 caj. tejid. seda; Beretta Fratelli, 20 bcs. ocre, 40 id negro tinta; Tempesta Hnos., 50 caj. ocre; P. Carvelho Co., 5 id confitería, 5 id agua mineral; a la orden, 800 sac. café; M. Carvalho Co., 20 sac. azúcar refinada, 11 caj. confitería; Grepi Basile, 1 id coronas biseladas; M. Martínez, 1 id cigarros; a la orden, 6 id cera cern.

PLUTARCH—

Vapor inglés, procedente de New-Orleans. Entrado el 6 de Junio. Consignado a Mario Real de Azúa.

A. Fontana Co., 3 rol. máq. coniar; Ott. y Cía., 2 caj. rollos música; C. Dighiero Co., 1 bel. partes máquina; Cochi y Diez, 30 caj. vasos; Juan Shaw, 250 barr. resina; Mant. H. y Vigil, 5 barr. albayalde; Soc. Importadora, 3 caj. panel coniar, 2 id tinta negra, 1 id panel imprenta, 2 id liquido copiar.

HINCKLEY—

Vapor americano, procedente de Nueva York. Entrado el 7 de Junio. Consignado a Dodero y Hnos.

Carga de Nueva York—Juan Musante, 5 caj. artiasmáticos.

Onción al Brasil — West India Oil Co., 10.000 caj nafta.

Carga de Filadelfia — A la orden, 3000 toneladas bitumin.

LA ROSARINA—

Vapor inglés, procedente de Liverpool. Entrado el 7 de Junio. Consignado a Houlder Brothers.

B. y Scholberg, 2 caj. elect. plata; a la orden, 6 fard. alfombras; H. y Hobbs, 1 id idem; Cooper y Co., 50 caj. cerveza; a la orden, 1 id género lana, 58 tbr. sosa cáustica, 10 caj. silicato soda; O. Bianchetti, 10 atad. varillas; La Plata Real Cotton Co., 1 caj. libros, 43 id hilo algodón; E. Quincke, 1 id tubos vidrio, 7 bts. ferretería; a la orden, 50 caj. vidrios plat.; J. Stuzenegger, 40 pps. sicilato soda; Wilson Sons, 1 caj. acc. agricultura, 1 id cortadores, 1 id niveles buq., 3 id utens. alum. 22 barras hierro, 18 atad. hierro, 1 caj. cuchillos; Medeitos Co., 2 caj. tejidos algodón; a la orden, 7 fard. alfombras; H. W. Roberts, 7 caj. tej. algodón; a la orden, 6 fard. alfombras; Carballal Co., 8 idem idem; Caviglia Hnos., 3 idem idem; Sala y Co., 30 bts. acero; Barclay Co., 23 caj. tejidos, 1 id encajes; J. F. Macadan, 75 id azul Rech.; 3 id liq. de pulir; Mont. Hnos. Vigil, 2 id art. de metal; The Montevideo Water Works, 24 pzs. grúas; N. R. Crosta, 7 sac. embalaje máq.; T. y Bellatti, 43 bts. ferretería; Usina Eléctrica, 1 caj. tubos.

Encomiendas — H. W. Robert, 1 caj. tejidos; Miqueo Hnos., 1 paq. lana.

DELFIN—

Vapor argentino, procedente de Buenos Aires. Entrado el 7 de Junio. Consignado a Fassari y Daneri.

J. Salz Martínez, 30 rollizos mad. quebracho.

Embarque de exportación

Vapor "Tomaso di Savoia", para Génova, Wenz y Cía., 175 fard. lana sucia, A. Rovira, 1850 cueros vac. secos; "Reina V. Eugenia", para Tenerife, J. Segade, 143 bolsas harina; "Cabo Stg. María", para Buenos Aires. A. Rovira, 1500 cuer. becerros secos.

Adquisición de un campo

LO COMPRA EL GOBIERNO

De acuerdo con la resolución de fecha 21 de Julio de 1921 por la que se adquiere al señor Juan Jaume y Nadal la propiedad que ofreció en venta al Ministerio de la Guerra compuesta de setenta y una hectáreas, siete mil metros y trece decimetros ubicado en las inmediaciones del Paso de los Toros hoy Santa Isabel en la suma de cincuenta mil pesos, ha sido escriturado en la Escribanía de Gobierno y Hacienda dicho inmueble a favor del gobierno.

Ese campo será destinado a centro de maniobras militares para los Cuerpos del Ejército que dependen de la zona militar al mando del general Gervasio Galarza.

Aranceles Norteamericanos

Se destaca el gravamen a las lanas

Una vez que ha sido promulgada la tarifa de emergencia norteamericana que impone derechos prohibitivos a la importación de diversos productos, conviene conocer el monto de esos derechos en la parte que se relaciona con artículos de producción nacional.

He aquí los gravámenes que nos interesa conocer:

Hacienda vacuna: 30 o|o sobre el valor.—Ovinos, de menos de un año, 1 dollar por cabeza; de uno ó más años, 2 dollares.—Carnes de vaca, de ternera, cerdo, carnero y cordero, enfriadas o congeladas, por kilo pagarán $ 0.044.—Las mismas carnes, preparadas ó en conserva, pagarán el 25 o|o del valor.—Trigo, pagará por cada 100 kilos, $ 1.30.—Harina de trigo, 20 o|o sobre el valor.—Lino, $ 1.20 los 10 kilos.—Maíz, $ 0.60 los 100 kilos.—Lanas lavadas en el lomo y semilavadas de cueros, pagarán $ 6.613 milésimos los 10 ks.—Lanas lavadas a fondo abonarán un derecho específico de $ 9.915 milésimos por cada 10 kilos.

Como ya habíamos tenido ocasión de hacerlo notar en estas columnas, la principal preocupación de los norteamericanos ha sido la de gravar fuertemente la introducción de lanas. El derecho específico de importación aplicado a dicho producto, es superior al valor actual del mismo en nuestro mercado, lo cual implica prácticamente el cierre de la plaza de Estados Unidos para la colocación del referido artículo.

Los criadores estadounidenses

PARA CONTRARRESTAR LA CRISIS.

Notician de Nueva York, que la Junta de Reserva Federal, resolvió anoche recomendar que se dicte una ley autorizando al secretario del Tesoro, Mr. Mellin, a que destine cincuenta millones de dólares, que se cobrarán en el Banco d Finanzas de Guerra, para ayudar a los criadores de ganado mayor, a fin de que "puedan hacer frente a las condiciones anormales que prevalecen en la industria del ganado en pié".

El director del Banco, Mr. Harding, ha manifestado que dicha Junta cree que "la crisis financiera que amenazó al país durante el año 1920 ha pasado ya, no obstante lo cual el crédito adicional que se proyecta dará grandes facilidades a los productores de ganado en pié".

Durante la discusión del proyecto, Mr. Harding sostuvo que no habia por qué temer que el Banco no pudiera hacer frente a las exigencias de la agricultura cuando todo hace prever una cosecha muy superior a la del año precedente.

Los campos bonaerenses

Se ha formalizado un valioso contrato de arrendamiento de un campo situado en la provincia de Buenos Aires. Se trata de 10.000 hectáreas de campo propiedad de la señora Josefina Roca de Castells, sobre la Estación La Larga, arrendadas por el término de cinco años, a razón de $ 11.50 m|n. la hectárea anual, lo que ha ce un total de $25.000 pesos m|n. argentina.

Avisos del día

GENERALES

EXTRACTO

Del sorteo verificado el Martes 7 de Junio de 1921.—Premio mayor: 50.000 pesos

Los billetes son litografiados sobre papel blanco, tinta negra, reverso azul, numeración verde, con la inscripción en el sello al dorso 7 de Junio

LOTERIA 16 DE JULIO PROXIMO, PREMIO MAYOR: 100.000 PESOS

número	premio	número	premio	número	premio
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

VAPORES

COMPAÑIAS FRANCESAS DE NAVEGACION
CHARGEURS REUNIS-Cie SUD-ATLANTIQUE-Sté. Gle. DE TRANSPORTS MARITIMES

Agente General: L. NICOL

Salidas aproximadas

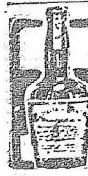
Para Brasil, Vigo y Burdeos
Sierra Ventana — 8 de Julio
Liger — 11 de Agosto
Para Rio Marsella y Génova
CORDOBA — 16 de Junio
Valdivia — 3 de Julio
Para Brasil y Havre:
OUESSANT — 15 de Junio
Malte — 4 de Julio

VIAJES EXTRA-RAPIDOS
Para Rio, Vigo y Burdeos
Lutetia — 15 de Junio
Massilia — 13 de Julio

Vapores de carga:
Salidas semanales de Cargo-Boats para todos los Puertos Franceses, para Amberes y Hamburgo y Génova.

Se expenden billetes directos para Constantinopla, Beyrouth y demás puertos del Levante

Para todos datos dirijirse a la Agencia: 25 DE MAYO, 350 Esq. SOLIS
Pte.



Extracto de Malta
Montevideana
ES EL MEJOR TONICO
Pte.

R. M. S. P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET Co.

SALIDAS PARA EUROPA

ALMANZORA para SOUTHAMPTON alrededor **Junio 11**
ARAGUAYA id. id. **Junio 25**

SALIDAS DE LA PLATA (R. A.)

DEMERARA para LIVERPOOL alrededor Junio 8
DARRO " " Julio 17

P. S. N. C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Co.

SALIDAS PARA EL PACIFICO

ORUBA **Junio 20**

MACLEAN & STAPLEDON
CALLE PIEDRAS, 332.— Montevideo
Pte.

Navigazione Generale Italiana

Sociedades Reunidas Florio y Rubattino Lloyd Italiano

El vapor correo **P. MAFALDA**
Sale el 17 de Junio para Rio, Barcelona y Génova

El vapor correo **RE VITTORIO**
Sale de Montevideo el 22 de Julio para Santos Rio, Barcelona y Génova

Por informes: ANTONIO PIAGGIO — 425, Calle Piedras, 427
1466-pte.

DESPACHANTES DE ADUANA

Americo Bazzani
Despachos de Aduana
Comisiones y Representaciones
Calle 25 de Agosto número 365
Tel. La Uruguaya 2135 (Central).
2427-pte.

Julio Morrison
Despachante de Aduana y Comisionista
Importación, Exportación y Tránsito
Teléfs. La Uruguaya, 2115 Central La Cooperativa 1814 — SOLIS — 1520 Montevideo
1434-pte.

DELFINO Hnos.
CASA FUNDADA EN 1888
DESPACHOS DE ADUANA
Comisiones y Consignaciones
Teléfono: 1074 Central
441—CALLE PIEDRAS—441
MONTEVIDEO

Rafael Alonso Freire
Comisionista y Despachante de Aduana
URUGUAYA, 2192 Central y COOPERATIVA
25 DE AGOSTO, 376.—Montevideo
1914-pte.

VECINO & Cía., despachantes de Aduana y comisionistas. Importación, exportación y tránsito. Despacho de encomiendas postales.—Piedras 361. Dirección telegráfica: Vicinocia. Teléfono: La Uruguaya 1516 (Central) — Montevideo.
1511-pte.

Razzetti & Fiorillo
Despachantes de Aduana
Calle Solis, 1464
Teléfono LA URUGUAYA, 968 (Central)
1426-pte.

Rodolfo Favaro
Despachante de Aduana
Calle Juan Carlos Gomez, 1461
Montevideo - Casilla Correo, 189
Teléfonos: Compañía de Montevideo, 1011 (Central) Sociedad Cooperativa, 446
1600-pte.

Hector A. Seré
Comisionista y Despachante de Aduana
Calle Solis, 1464
Teléfono LA URUGUAYA, 1311.—Montevideo
1425-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista.—Uruguay 1223. Consultas de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. JOSE A RAMPINI—Especialista en asma, (Pulmón), corazón, estómago. 18 de Julio 885 (entre Andes y Convención). Consultas: de 2 a 4 p. m. 3631-pte.

Dr. JUAN A. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 1 1|2 a 3 1|2. Rincón N.o 730. 1064-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA.—Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares. Consultas: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1493. pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1722-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a la calle Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X. pte.

VICTOR ZERBINO — Médico de niños. Jefe de Clínica y Policlínica infantiles. Tuberculosis, sífilis, ortopedia. Consultas: de 1 a 3 1|2. 18 de Julio 909. 2117-h.n.o.

Dr. LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Profesor de la Facultad de Medicina. Cirujano del Asilo Piñeyro del Campo. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1486, esq. Uruguay. Consultas: de 3 a 6 p. m. 4629-h.n.o.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1.30 a 4 p. m. Sábados y festivos, exceptuados. Colonia 1162. Teléfono Uruguayana número 2123 (Central). 3764-pte.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex-profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 12 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429 (Central). 3374-pte.

PARTERAS

NO MAS DOLORES: Mme. Noguez. Partera. Aprobada en Buenos Aires y Montevideo. Especialmente asistencia del parto y operaciones sin dolor. Recibe pensionistas. Consultas: de 8 a 10 y de 2 a 5. Colonia 1128. Teléfono: Uruguaya 589 (Central). 2424-pte.

PROFESIONALES

DENTISTAS

JOHN S. BRUNETT y S. SARTORI.—Cirujano-dentista. — Sistema americano. Sarandí 526, (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1583. 1810-pte.

MANUEL IRISARRI—Cirujano dentista.—Se especializa en la conservación de dientes naturales. Hora fija.—Ituzaingó 1413. Teléfono 3670 (Central). Mls.vns.dgs-pte.

ESCRIBANOS

ARTURO BARRIERE Y JUAN CEBALLOS Y. MAGUNA.—Escribano. Estudio: Florida 1492. Montevideo. 3419-pte.

MEDICOS

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN (Oculista)—Consultas todos los días, menos jueves y feriados, de 2 a 4. Canelones 1262. 9.Dbre31-1921.

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|3 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires. h.n.o-pte.

CITRAL

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30 POR TRES PUBLICACIONES

JOVEN NORTEAMERICANO.—Que habla también el español, que desempeñó el puesto de jefe de serenos y de bomberos en el frigorífico Artigas, solicita empleo en cualquier empresa industrial o casa de comercio. Ofrece buenas referencias. Dirigirse: Juan C. Gómez 1126.—(Aviso rotativo).

REGIMEN BANCARIO—Interesante folleto por don Pedro Cosio. Está en venta en la Librería Barreiro, 25 de Mayo y Juan C. Gomez. Precio del ejemplar: pesos 0.40. en.31.

¡CITRAL! ¡CITRAL! — El único refresco preparado con jugo concentrado de limón y agua mineral Salus. Pídase en todos los Hoteles, Cafés, Bars. (Aviso rotativo).

REUMATICOS — Bebed Citral, que es el refresco que contiene sustancias indicadas para el tratamiento antireumático. (Aviso rotativo).

DON JUAN

novela por MIGUEL ZEVACO
Ya se ha puesto a la venta
COMPRELA CONTIEMPO
Precio del Ejemplar **$ 0.40**
Solicitela en esta Administración Rincón, 583

DINERO ofrecido, préstamos sobre mercaderías, alhajas y transferencias de aduana, pólizas. Salsipuedes, 1810. 1021-Jun. 8

NO MAS SUFRIR

MADAME A. CATALURDA—Partera. Especialmente en parto. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 491 (Cordón). Pte.

Dirección de O. Municipales

LICITACION

Montevideo, Mayo 31 de 1921.
Convócanse, por segunda vez, postores para la construcción de un puente sobre el arroyo del Cerrito en la Avenida Gral. Flores, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones, que los interesados pueden consultar en la secretaría todos los días hábiles de las 14 a las 17 horas.
Las propuestas, en el sellado correspondiente deberán ser presentadas personalmente por los proponentes el día 14 de Junio próximo a las 16 horas.
Se previene que el acto se efectuará cualesquiera sea el número de licitadores que se presenten — La Dirección.
1103-Jun. 14

Bebed AGUA SALUS

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El magnífico vapor-correo
Infanta Isabel de Borbón
Saldrá el día 2 de Julio de 1921, a las 10 p. m., recibiendo pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz y Barcelona.

El vapor-correo español
Reina Victoria Eugenia
Saldrá el día 2 de Agosto de 1921, a las 10 de la noche, para los siguientes puertos: Las Palmas, Cádiz y Barcelona.
Por más informes, recurrir a sus agentes, PEDRO FERRES & Cía., calle Cerrito No. 373. Pte.

Dirección de O. Municipales

LICITACION

Montevideo, Mayo 30 de 1921.
Convócanse, por segunda vez, postores para la construcción del adoquinado en la calle Baltazar Vargas (ex-San Martín), entre las de B. Cavia y Wáshington, de acuerdo con los planos y pliegos de condiciones, que los interesados pueden consultar en la secretaría todos los días hábiles de las 14 a las 17 horas.
Las propuestas, en el sellado correspondiente, deberán presentarse personalmente por los proponentes el día 10 de Junio próximo a las 16 horas.
Se previene que el acto se efectuará cualesquiera sea el número de licitadores que se presente. — La Dirección.
1098-Jun. 10

BANCOS

BANCO FRANCES
Supervielle y Cía.
(SOCIEDAD COLECTIVA)
ESTABLECIDO EL AÑO 1867
423 - 25 DE MAYO - 427
MONTEVIDEO

Efectúa toda clase de operaciones bancarias, en el País y con todas las plazas del mundo

COFFRES-FORTS (Cajas de Seguridad) para el servicio del público

CASA EN BUENOS AIRES
Supervielle y Cía.
100, SAN MARTIN Y PASAJE GUEMES

J. M. GORLERO
Gerente
Pte.

BANCO POPULAR DEL URUGUAY
Calle 25 de Mayo, 402

Capital autorizado . . . . $ 5.000.000
" realizado . . . . " 3.000.000

DIRECTORIO — Dr. Rodolfo Artagaveytia, presidente; José Luis Carvallido, vice-presidente; Antonio Otegui, secretario; Dr. José V. Carvallido, Antonio Raffo, vocales: Esteban E. Elena, director gerente.
DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES
Giros, Ordenes Telegráficas y Cartas de Crédito sobre las principales Plazas del mundo y pueblos de Italia y España

TASA DE INTERESES

ABONA:

Sobre saldos acreedores en cuenta corriente	1	%	anual
" cuentas corrientes, acreedores	2	%	"
" plazo fijo a 3 meses	4 ½	%	"
" " " " 6 "	5	%	"
" " " " año	6	%	"
Caja de ahorros a vencer cada 3 meses	4 ½	%	"
" " " " " 6 "	5 ½	%	"
Alcancías hasta $ 1000, después de 3 meses	6	%	"

COBRA:

Sobre cuentas corrientes, descuentos y cauciones — Convencional
3439-pte.

Banco Británico de la América del Sud
ESTABLECIDO EN 1863

LONDRES, MANCHESTER, BUENOS AIRES, ROSARIO DE SANTA FE, RIO DE JANEIRO, SAO PAULO, BAHIA Y PORTO ALEGRE, RIO GRANDE, PELOTAS, PERNAMBUCO.
Montevideo: Calle Zabala N.o 1489.—Agencia Avenida Rondeau número 1681

Tipos de intereses hasta nuevo aviso:

En Cuentas Corrientes a la vista . . 1 o/o anual
Otros depósitos . . . . Convencional

Caja de Ahorros

A Vencer cada 3 meses . . . . . . **5** o/o anual
" 6 " . . . . **6** o/o "

El Banco recibe Títulos Valores de Bolsa, etc., en custodia.

1.o de Octubre 1920 — Charles W. Drever, Gerente.
pte.

Banco Español del Río de la Plata

— Calle 25 de Mayo esquina Zabala —
CASA MATRIZ - BUENOS AIRES - Reconquista núm. 200

Establecido en 1886

Moneda legal.

Capital suscripto	$ 100.000.000.—
Capital realizado	" 98.875.380.—
Fondo de reserva	" 49.380.452.97

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.
Sucursales en el Exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Guadalajara, Hamburgo, Londres, Madrid, Paris, Rio de Janeiro, San Sebastián, Sevilla, Valencia y Vigo. Corresponsales directos en todos los países.
Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.—Cobranzas, cupones y dividendos, se reciben valores y títulos en custodia.—Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.
Hasta nuevo aviso, abona por depósitos:
En cuenta corriente, 1 o|o anual.
A plazo fijo, Convencional.
En caja de Ahorros:
Desde $ 1 hasta $ 1.000, 6 o|o anual.
Mayor cantidad, Convencional.
Cobra por anticipos en cuenta corriente, vales y conformes, convencional.

Montevideo, 1.o de Octubre de 1920.

Compañía de Aguas Corrientes
(SECCION OBRAS SANITARIAS)

STOCK PERMANENTE DE
Baños Lavatorios — **Bidets** Water-Closets
ULTIMOS MODELOS
Almacenes de venta — ZABALA esq. RINCON
Pte.

BANCO COMERCIAL
Establecido en el año 1857
CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado . . . . . $ 3.000.000
Fondo de reserva . . . . . " 1.440.000
DIRECTORIO — José Saavedra, presidente, doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, doctor José Pardo Santayana y Pedro Aramendía, vocales

Realiza toda clase de operaciones bancarias

ARTURO DAVIE,
Gerente.
Pte.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA
ESTABLECIDO EN 1862

EN MONTEVIDEO: Sucursal, Cerrito 416; Agencia, Rio Negro 1690
AGENCIAS EN PAYSANDÚ Y SALTO

LONDRES (Casa Matriz), PARIS, AMBERES, LISBOA, MANCHESTER (Agencia), NUEVA YORK (Agencia)
SUCURSALES en las principales ciudades de la República Argentina, Brasil, Chile, etc.
El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo. — GIROS POSTALES sobre Italia
ABRE CRÉDITOS PARA IMPORTACIÓN DE MERCADERIAS
Recibe DEPOSITOS a plazo fijo y en Caja de Ahorros.
Cuentas Corrientes, Custodia de Títulos, Descuentos, Adelantos, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.
Edo. RICHARDS, Gerente.
Pte.

Banco Anglo-Sud Americano
SUCURSAL EN MONTEVIDEO
CALLE ZABALA ESQUINA PIEDRAS
Casa Matriz: LONDRES

CAPITAL Y RESERVAS £ 13.000.000

Pagamos hasta 6 °|° en Depósitos fijos
Y EN CAJAS DE AHORROS
377-vs.ln.-nio.

Banco de Crédito
CASA CENTRAL: Misiones, 1423
AGENCIA: Grecia, 431 — (Villa del Cerro)

Capital integrado $ 2.500.000.00
Reservas. . . . . " 483.210.82

PAGA POR DEPOSITOS
En Caja de Ahorros 6 o|o anual
A Plazo fijo . . . . 6 1|2 " "

Entrega **Gratis Alcancías** a los depositantes
Emite giros sobre todas las ciudades y pueblos de América y Europa
Realiza toda clase de OPERACIONES BANCARIAS

LONDON & BRAZILIAN BANK, Limited
1477-CALLE ZABALA-1477

Capital suscripto (150.000 acciones de £ 20 c|u.) £ 3.000.000
Capital integrado . . . . " 1.500.000
Fondo de reserva . . . . " 1.500.000
CASA MATRIZ: 7, Tokenhouse Yard, Londres, E. C.

SUCURSALES

INGLATERRA: Manchester (36 Charlotte Street). — BRASIL: Rio de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Rio Grande do Sul, Porto Alegre y Pelotas. — ARGENTINA: Buenos Aires y Rosario de Santa Fe. — FRANCIA: Paris, (5 Rue Scribe). — ESTADOS UNIDOS: Nueva York (Agencia), 56 Wall Street. — PORTUGAL: Lisboa, Oporto.
El Banco tiene Corresponsales en las principales ciudades y pueblos de Portugal, Francia, España, Italia, Bélgica, Noruega, Suecia, Dinamarca, Holanda, Suiza, Grecia, Serbia, Turquía, Siria, Palestina, Egipto, Norte y Sud América, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia, India, China y Japón.
El Banco emite Giros y Cartas de Crédito sobre todos los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En Cuenta Corriente a la Vista	1 %	anual
Por Depósitos a 30 días de aviso	4 %	"
" " " 60 " "	[illegible] %	"
" " " 3 meses fijos	6 %	"
" " " 6 " "	6 %	"
En Caja de Ahorros con libreta a vencer cada 3, 6 ó 12 meses, hasta	6 %	"

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.
F. H. HILL, Gerente.

Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos
CASAS PARA ALQUILAR

BAJAS—Buenos Aires No. 390, 8 piezas, $ 250.00; Vizcaya (Cerro) No. 728, 3 piezas, $ 16. 6; Camino Viana s|n., 3 piezas, $ 12.00; Samuel Lafone (Cerro) s|n., 3 piezas $ 16.00; 21 de Septiembre No. 301, 5 piezas, $ 120.00; Cebollatí No. 1994, 8 piezas, $ 100.00; Bella Vista y Reconquista s|n., 3 piezas, $ 24.00; Uruguay No. 1361, 5 piezas, $ 60.00. ALTAS—Colonia No. 1518; 9 piezas, $ 1310.00. QUINTAS —Agraciada No. 927, 6 piezas $ 150; Millán No. 682, 8 piezas, $ 100.00; La Paz (Pueblo) s|n. 14 piezas, $ 100.00; Camino Carrasco y 20 de Febrero s|n. 11 piezas, $ 55.00; Camino Carrasco s|n., 5 piezas, $ 25.000.
Pte.